



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**QUITO-QUITU:  
LO INDÍGENA FRENTE A LA BLANQUITUD DE LA CIUDAD**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA**

**PRESENTA:**

**BLANCA LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

**DIRECTORA:**

**MTRA. SUSANA ISABEL VELÁZQUEZ QUESADA**

**CIUDAD DE MÉXICO, 2022**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*A Joana,  
Por todo lo que eres,  
por tu abrazo reparador.*

*A papá, por el apoyo y el gran soporte cotidiano.*

*A la abuela, por las sonrisas cómplices y el aliento.*

*Al abuelo, a su memoria.*

*A la Universidad, por darme más de una oportunidad de forjar el camino.*

*A la Facultad de Filosofía y Letras, a su comunidad, especialmente a las mujeres.*

*A mi tutora Mtra. Isabel Velázquez por aceptar guiarme y aportar con esmero sus críticas siempre constructivas.*

*A mis maestras y maestros, quienes con esmero, compromiso y dedicación comparten los saberes y las sapiencias, especialmente a quienes leyeron este escrito Dr. Marcelo Ramírez, Mtro. Israel Baxin, Mtra. Valeria Pérez y Mtro. Illie Cisneros.*

*A Pamela López, por la alegría y el complot.*

*A Edna Valle, por la amistad y el auxilio.*

## Quito-Quitu:

### Lo indígena frente a la blanquitud de la Ciudad

<b>Introducción</b> .....	6
<b>Capítulo Uno. La Ciudad Moderna en Latinoamérica: blanqueamiento y blanquitud</b> .....	13
1. Modernidad y Ciudad.....	15
2. Modernidad Americana y blanquitud.....	21
3. Blanqueamiento y blanquitud en la ciudad latinoamericana.....	27
4. Lo Social Abigarrado en América Latina.....	36
5. Palabras de cierre .....	39
<b>Capítulo Dos. El capital produciendo Ciudad(es) en América Latina: el ciudadano y el excluido</b> .....	41
1. América Latina: Urbanismo del Siglo XX.....	42
2. El urbanismo neoliberal y el ciudadano permitido.....	50
3. Más allá de la Ciudad neoliberal están sus espectros: los excluidos .....	59
4. Palabras de cierre .....	63
<b>Capítulo Tres. Las comunas urbanas en Quito</b> .....	65
1. Breve Historia de Quito: las huellas coloniales y la Ciudad Moderna.....	66
1.1. Quito: La Ciudad del Puma Yunta .....	66
1.2. San Francisco de Quito: frontera étnica y Estado-Nación.....	73
2. El Quito Moderno del Siglo XX. ....	80
3. Las comunas ancestrales en el Quito Neoliberal.....	88
3.1. La reconstitución de las identidades étnicas.....	91
4. La experiencia de Tola Chica en el Quito Neoliberal .....	98
5. Palabras de cierre .....	110
<b>Conclusión</b> .....	111

**Bibliografía y cibergrafía..... 115**

Ilustración 1.- Quito Celeste. La Ciudad del Puma Yunta .....	68
Ilustración 2. Plano de la Ciudad de San Francisco de Quito Siglo XVIII .....	72
Ilustración 3 La Quebrada de Jerusalén .....	74
Ilustración 4 El ferrocarril en Quito .....	76
Ilustración 5 Panorama de Quito desde el Ichimbia.....	77
Ilustración 6 Quito visto desde el Panecillo .....	78
Ilustración 7 Ciudad de Quito .....	80
Ilustración 8 El Quito Moderno 1950 .....	84
Ilustración 9 Urbanización al Oriente de la Ciudad .....	85
Ilustración 10 Quito y la expansión urbana hacia Oriente .....	86
Ilustración 11 Nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.....	87
Ilustración 12 Comunas ancestrales en el DMQ .....	90
Ilustración 13 Tola Chica .....	99
Ilustración 14 El Inti Raymi en el mundo andino .....	101
Ilustración 15 El trazado de la Ruta Viva .....	103
Ilustración 16 Casa Comunal Tola Chica.....	106
Ilustración 17 La Minga Tradicional.....	106

## Introducción

La reflexión por la que transitamos en el presente trabajo de investigación se ubica en varias coordenadas, se trata de una revisión que intenta insertarse temática y discursivamente al amparo de la Geografía Crítica, desde la cual pretendemos abordar el problema de la ciudad latinoamericana en su multiplicidad y contradicción, mirando a los sujetos que la producen. En particular, nos interesa atender un conjunto de sujetos urbanos que, a la sombra de grandilocuentes discursos en torno a la democracia urbana, la gobernanza y el desarrollo, se mantienen en una dimensión espectral, como componentes invisibles o ajenos al paisaje citadino: nos referimos al sujeto indígena.

La inquietud que detona este trabajo de investigación parte de reconocer la acción política de los sujetos indígenas en los espacios urbanos y, particularmente, los mecanismos de organización de estos sujetos para frenar la voracidad del despliegue de la ciudad capitalista sobre sus espacios de vida.

En general, el reconocimiento de la acción política de los sujetos indígenas y la trascendencia espacial de la misma es algo común cuando de espacios rurales se trata, sin embargo, esta misma acción y su impacto espacial es mucho menos apreciada cuando de pensar la ciudad se trata. Las causas que explican esta ceguera son varias: la idea de que pueblos indígenas son sujetos cuyas raíces identitarias están en espacios rurales, la idea de que las bases territoriales de su ejercicio político están ancladas en espacios distantes al despliegue urbano e industrial. La propia lectura de que la ciudad es un espacio individual y de atomización social.

Para nosotros, esta acción política urbana y las huellas espaciales que ésta imprime fueron evidentes tras un acercamiento personal a la ciudad de Quito y, por ello, esta tesis elige esta ciudad como escenario de la investigación. Lo que ocurría en Quito en ese momento conjuntaba un proceso histórico muy profundo: es sabido que, en los primeros años del nuevo milenio, América Latina protagonizó cambios políticos importantes, en donde el sujeto indígena fue especialmente relevante. Una magna organización que llevó a los pueblos indígenas de la región a conformar organizaciones políticas que tienen por fin construir agendas comunes sobre el tipo de reivindicaciones por las que han de organizarse y luchar, surgieron así Organizaciones, Federaciones y Confederaciones de pueblos, comunidades y naciones indígenas que reivindicaron los más amplios derechos, muchos de ellos en clave territorial.

De entre estas Confederaciones, en Ecuador destaca la Confederación de Pueblos de la Nación Kichwa de Ecuador (ECUNARI), una Confederación que año con año se reúne para plantear sus agendas y contar las experiencias de lucha de las comunidades indígenas en el país. Así, en 2018, ECUNARI hizo de la ciudad de Quito su sede de reunión, allí, varias experiencias de colectivos indígenas residentes de Quito fueron a compartir sus aprendizajes y trayectorias con otros colectivos indígenas del Perú, Colombia y Bolivia.

En esa reunión, celebrada a finales de 2018 en la Sede de la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, tuve la oportunidad de conocer acerca de la experiencia de la Comuna Tola Chica, este acercamiento sembró la inquietud de investigar más sobre las formas de organización comunitaria que pretenden conformar alternativas a las violentas y excluyentes formas de producir espacio urbano en la actualidad. Así, aunque esta tesis no es particularmente profusa en el estudio de caso -principalmente por las limitaciones que existen en el acceso de fuentes de primer orden- está fuertemente marcada por la



experiencia concreta que tuve al conocer esta Comuna y se inspira en esta acción política para pensar la ciudad, lo urbano en América Latina y las posibilidades de la defensa de lo común urbano ante el avance del modelo neoliberal. Si bien parte de reconocer que lo que se muestra son prolegómenos de un tema inagotable y que requiere de una profunda reflexión.

La ciudad, esta entidad espacial que sintetiza los rasgos del proyecto societal moderno y del cual las ciudades modernas latinoamericanas no son la excepción, presenta singularidades regionales que resulta interesante atender: la presencia extendida de pueblos y comunidades indígenas les da un componente particular, pues éstos recrean formas originarias de organizar política, económica y culturalmente la vida que, en ocasiones, pone algunos límites al despliegue del capital. Algunas preguntas que nos hicieron acercarnos a este tema son ¿cómo se da la configuración de estos procesos de resistencia en los espacios urbanos? y ¿cuál es el papel actual del sujeto indígena en estos procesos de resistencia al despliegue e integración de nuevos espacios a la gran urbe moderna capitalista?

Siguiendo la ruta que abren estas preguntas generales de nuestro interés, se definió el objeto de la investigación que aquí se presenta, el cual versa sobre el proceso de integración subordinada del sujeto indígena al proyecto moderno capitalista en el espacio de ciudad y, a contrapelo de este proceso, el cómo ocurre la producción de la territorialidad indígena subalterna en la gran ciudad moderna y blanqueada. La producción de la ciudad, que siempre marcada por sus contradicciones, se despliega en un devenir de experiencias concretas, donde el sujeto indígena, en nuestro caso específico: la nación kichwa de los q'uitu caras, producen una territorialidad subyacente a la del orden moderno urbano.

La hipótesis que guía nuestra investigación es la de considerar que las comunidades indígenas que se despliegan a lo largo de la geografía de las ciudades latinoamericanas

mantienen prácticas culturales, sociales y políticas que se han convertido en estrategias para mantener el valor de uso de sus espacios, frente a las lógicas de mercantilización del espacio y el avance del modelo de desarrollo urbano.

El objetivo de todo esto es reflexionar críticamente sobre el papel de las comunidades indígenas urbanas, especialmente en la experiencia ecuatoriana, con relación a cómo el proceso de reconstitución de saberes y experiencias de estas comunidades alberga una posibilidad de transformación de las dinámicas urbanas en Latinoamérica.

La investigación que se presenta parte de una visión que va lo abstracto a lo concreto, de las formas en las que se produce las ciudades modernas que adoptan espacialmente las formas, valores y sentidos del capitalismo, signado además por un racismo de orden civilizatorio, al que Bolívar Echeverría (2010) ha llamado blanquitud.

En un segundo nivel de análisis, la investigación se centra en el caso de la Ciudad de Quito, capital ecuatoriana enclavada en la Sierra de los Andes Centrales, que alberga aún en la actualidad unas 22 comunas ancestrales cuyos residentes recrean en lo cotidiano formas culturales y políticas que les son propias. Nos interesa especialmente la Comuna Tola Chica, en el valle del Tumbaco, lugar de residencia de un pueblo en proceso de etnogénesis, el pueblo quitu cara, del que tuve oportunidad de aprender acerca de su proceso en el contexto de la Reunión de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa en Ecuador, ECUNARI, realizada en la Universidad Andina Simón Bolívar sede Quito, en 2018, como he advertido líneas arriba.

La investigación se despliega así en un plano diacrónico, donde se concibe a la urbanización como un proceso de larga data, pero cuya premisa es la aniquilación de lo arcaico para dar paso a lo moderno, representado ahora por la expansión de las vías de comunicación, transporte, las edificaciones, etc.; y en un plano sincrónico donde se

despliega un análisis de la urbanización moderna y las resistencias que genera a partir de la experiencia de la Comuna ancestral Tola Chica y, particularmente, de su proceso organizativo de 2010 a 2018.

Respecto del método de aproximación al tema de investigación se buscó que fuera desde una perspectiva dialéctica, por lo que entendemos a los conflictos territoriales como una producción histórica inserta en un campo de fuerzas políticas y sociales de los diferentes contextos histórico-geográficos donde se disputan múltiples proyectos de ciudad. Porque el derecho a la territorialidad expresa una interdependencia conflictiva entre instituciones estatales y órdenes sociales no formalmente estatales y pertenecientes a la esfera de la sociedad; donde la principal tensión de esta articulación dialéctica en el proceso de producción de espacio de la ciudad se da entre aquella planeación y ordenamiento del espacio comandado por el Estado y el mercado, y la territorialidad de comunidades indígenas. En este sentido, nos resultan relevantes las intersecciones entre las dinámicas espaciales de disputa por los espacios y las propuestas heterogéneas de transformación de la vida urbana de los movimientos étnico-populares. Esto en virtud de construir una conceptualización de mayor capacidad explicativa sobre el fenómeno que nos ocupa, es decir, la producción de la territorialidad indígena subalterna en la gran ciudad moderna y blanqueada.

En virtud de lo anterior, nos planteamos tres objetivos específicos, que se corresponden con la organización capitular: Capítulo uno. El primero de ellos consiste en analizar cómo se ha expresado la urbanización capitalista sobre los espacios de ciudades latinoamericanas con una alta composición multiétnica, por lo cual, en la primera parte de este trabajo, nos detenemos en la discusión sobre lo que significó para América Latina su subsunción al proyecto moderno dominante, la Modernidad Capitalista.

Guiados por autores como Bolívar Echeverría (1995, 2010, 2013) en esta sección partimos del análisis de la Modernidad Capitalista como un proyecto civilizatorio que adquiere una forma concreta en la ciudad, de la revisión sobre cómo en la región, la ciudad colonial se edifica atendiendo al binomio Modernidad-Colonialidad. La idea central en esta sección es reconocer que la ciudad moderna latinoamericana nace negando la existencia de lo indígena, aniquilando su presencia, al mismo tiempo que necesita de ella para funcionar, para erguir y fortificar al dominador.

Sin embargo, a pesar de la violencia del blanqueamiento y la violencia de la blanquitud, lo indio como presencia soterrada se ha mantenido históricamente a lo largo de los cinco siglos de dominación colonial. Lo abigarrado de las sociedades latinoamericanas explica el cómo conviven, interaccionan y se enfrentan concepciones de vida distintas a la Modernidad realmente existente (aunque no por ello deja de ser hegemónica), y cómo en momentos de choque y tensión se hacen posible mantener ciertos espacios como fronteras al capital.

Capítulo Dos. En el segundo momento explicativo de este trabajo, nos permitimos realizar algunos apuntes sobre el proceso de urbanización en la región, que ubicamos particularmente en el siglo XX, lo que nos permite situar espacial y temporalmente nuestra reflexión sobre la edificación de las ciudades bajo el neoliberalismo. Las condiciones actuales del despliegue del capitalismo en América Latina permiten vislumbrar (como en el pasado) las estrategias de los pueblos y comunidades indígenas para resistir y mantener formas organizativas propias. Nos interesan especialmente aquellas que se despliegan en el espacio urbano que han reeditado formas y estrategias para mantener prácticas al margen del proceso de valorización mercantil del espacio urbano.

Capítulo Tres. Finalmente, en el tercer momento explicativo de esta investigación, nos permitimos analizar concretamente el caso de Quito, ciudad capital de Ecuador, cuyo pasado indígena se reconstituye en la medida que el ambiente se politiza a partir de las reivindicaciones del sujeto indígena.

En ese proceso de investigación fue fundamental retomar algunas técnicas que nos ayudaron a aproximarnos al objeto de estudio, estas son, el análisis documental y una breve investigación en campo, donde se realizaron observaciones y algunas entrevistas que nos permite tener lecturas múltiples del proceso al que estamos dedicando estas líneas.

## Capítulo Uno. La Ciudad Moderna en Latinoamérica: blanqueamiento y blanquitud

Como hemos mencionado en la introducción, la intención de este primer capítulo es reconocer, en términos generales, por qué la ciudad moderna latinoamericana nace negando la existencia de lo indígena, aniquilando su presencia, y cómo al mismo tiempo, necesita de lo indígena para funcionar, para erguir y fortificar al dominador. En términos más concretos, nos interesa reconocer cómo este proceso trasciende en la configuración de lo urbano en América Latina, para situar, en un nivel general, la descripción que sobre la ciudad haremos en el siguiente capítulo.

Para ello, comenzaremos por plantear algunas ideas que nos permitirán reconocer el papel que juega la dimensión étnica en la construcción de la ciudad como entidad espacial de la modernidad capitalista y, en particular, discutir la trascendencia que esta dimensión tiene para la ciudad americana. Para ello nos detendremos para retomar las ideas de algunos autores que han respondido a una de las preguntas que más nos han interesado al abordar el problema de la ciudad, esta pregunta es ¿qué hace peculiar a la ciudad como entidad espacial de la modernidad capitalista? Guiados por las reflexiones de Bolívar Echeverría (1995) para quien el *urbanicismo* es uno de los rasgos definitorios de la Modernidad<sup>1</sup>, daremos cuenta de cómo el proyecto moderno tiene en la ciudad su concreción espacial más acabada.

En este apartado, como se ha dicho, nos interesa además discutir lo específico de la ciudad americana. Nos preguntamos para ello cómo se configuran las ciudades cuya partida

---

<sup>1</sup> Echeverría, B., "Modernidad y capitalismo (15 tesis)" en *Las Ilusiones de la modernidad*, México, UNAM- El Equilibrista, 1995.

de nacimiento ha sido marcada por el capital, no sólo como un patrón de reproducción económica, sino de los elementos culturales que le acompañan. Esto nos va a permitir - momentos más adelante-, introducir el problema de lo específicamente latinoamericano de la ciudad, y es que en América Latina la presencia de miles de grupos indígenas ha marcado las tensiones entre distintos proyectos sociales.

Tras ello, introducimos la lectura sobre el *blanqueamiento de la ciudad*, noción que se refiere a una práctica social arbitraria de la sociedad moderna europea que parte de las apreciaciones y valoraciones sobre la apariencia estética, en lo cual, se privilegia el fenotipo de *lo blanco* sobre otras identidades y apariencias, confiriéndole una valoración superior. Como veremos, este racismo va adquiriendo una mayor sofisticación, hacia un racismo de orden ético y/o civilizatorio al que llamamos *blanquitud*, que no es un racismo basado sólo en el fenotipo sino en la adopción y militancia de los valores propios de la modernidad capitalista (Echeverría, 2010) y donde los modos de vida y formas culturales no afines, son denostadas promoviendo su desaparición.

Así, al amparo de estas reflexiones sobre la dimensión étnica de las ciudades, discutimos acerca del imperativo racista dominante de la modernidad en Latinoamérica. Un imperativo racista que, al mismo tiempo, despliega sus múltiples tensiones cuando se reconoce que existen variadas y superpuestas formas productivas, culturales y políticas, que conforman lo social, y que autores como René Zavaleta (1935-1984), del que hemos recuperado algunas de sus concepciones teóricas de mano de uno de sus lectores más asiduos, el estudioso de lo andino Luis Tapia, (2002) han destacado bajo el nombre de lo *social abigarrado*. Un concepto que habla de estas coexistencias, estas variadas formas sociales que se entrecruzan, y que nos permiten entender al espacio urbano latinoamericano

como un lugar donde lo indígena/lo indio, manifiesta su capacidad política, a contrapelo de la subordinación histórica que este espacio les impone.

## 1. Modernidad y Ciudad

Para la reflexión en la que queremos abonar es muy importante comenzar por una noción fundamental en el pensamiento social, la noción de Modernidad, partir de esta idea podría resultar demasiado amplio y poco menos que confuso, sin embargo, en la lectura de la que partimos en este trabajo consideramos importante qué, para reflexionar sobre la ciudad y lo urbano, vayamos al germen de su concepción actual, en ese tenor la respuesta se allá en los horizontes de sentido que la Modernidad (y en estricto sentido la Modernidad capitalista) a dado al mundo. Así comenzamos por preguntarnos ¿Qué es la Modernidad y cuales sus rasgos distintivos? y ¿Qué relación guarda la Modernidad -en concreto el proyecto moderno capitalista- con las concepciones de ciudad que aún se mantienen?

Para responder al primer cuestionamiento, nos aproximarnos al pensamiento crítico de Bolívar Echeverría (1995), uno de los teóricos más heterodoxos del marxismo latinoamericano, quien nos explica que la Modernidad es un proyecto de totalización histórica de la vida humana; así, todo lo que producimos, nuestras necesidades y aún nuestros deseos transitan por su forma de ser moderna y, en estricto sentido, por su forma moderna capitalista. Para Echeverría, a lo largo de trabajos como sus “15 tesis sobre Modernidad y capitalismo” existen algunos fenómenos distintivos de la vida moderna, los que identifica claramente y estos son: el humanismo<sup>2</sup>, el racionalismo<sup>3</sup>, el progresismo<sup>4</sup>, el

---

<sup>2</sup> Echeverría define al *humanismo* como “aquella pretensión de la vida humana de supeditar la realidad de lo *otro* a la suya propia, su afán de constituirse en tanto sujeto independiente, en calidad de fundamento de la naturaleza”. Lo que lo lleva a enseñorearse como tal sobre el proceso de reproducción social en su conjunto,



individualismo<sup>5</sup>, el economicismo<sup>6</sup> y el urbanicismo. Éste último es un rasgo definitorio de la Modernidad capitalista que se proyecta sobre el espacio, lo que hace de la ciudad el *lugar* que da concreción al proyecto civilizatorio moderno por excelencia. Entonces, hablar de Modernidad Capitalista es hablar de lo urbano y las maneras de producir la ciudad, y en sentido contrario, hablar de la ciudad es hablar de los sentidos que la Modernidad ha dado a la vida humana.

Para el filósofo marxista, el urbanicismo es un rasgo distintivo de la modernidad pues ésta tiene una concreción espacial que requiere de la constitución de un “orden civilizatorio”. Así, se da la construcción de una entidad muy particular, nos dice el autor: *la ciudad como el recinto exclusivo de despliegue de la vida humana*; y el urbanicismo, es pues “la tendencia siempre presente en construir y reconstruir la espacialidad humana como materialización incesante del progreso”<sup>7</sup>.

---

el humanismo es entonces la entronación del sujeto que piensa a lo otro -a la naturaleza- como un conjunto de reservas materiales a su disposición, la naturaleza es pues sometida y apropiada. Ibidem, p. 152.

<sup>3</sup> La humanidad mediante su trabajo intelectual se apropia de la exterioridad, la razón se constituye, así, como el segundo de los rasgos esenciales, el *racionalismo* moderno se trata de la facultad de raciocinio reducido a su práctica puramente instrumental. Para los teóricos de la Escuela Crítica de Frankfurt, entre los que destaca Max Horkheimer, quien se convirtió en un detractor y crítico de la Modernidad, en ésta (la Modernidad) se ha transformado la razón objetiva en razón subjetiva mediante la degradación progresiva de la primera; es decir, ha convertido la visión racionalista del mundo en una simple acción exclusivamente técnica, en la que la racionalidad está puesta al servicio de necesidades, bien sea de los consumidores o de algún tirano o dictador, puesto que ya no están al servicio de la razón, de sus principios de regulación del orden social y del orden natural. Ávila, F, “Crítica a la modernidad: el eclipse de la razón”. Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 11 N° 2, Universidad Católica Cecilio Acosta, / Mayo-agosto 2010, pp. 177, 2010, consultado el 27 de marzo de 2021, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170121899009.pdf>.

<sup>4</sup> Para el autor el *progresismo* implica la innovación, el cambio y la superación; la perfectibilidad que se mueve entre el tiempo de lo defectuoso a lo insuperable. <sup>4</sup> Echeverría, B., “Modernidad y capitalismo (15 tesis)” en *Las Ilusiones... cit.* p. 152.

<sup>5</sup> Por individualismo se entiende privilegiar la constitución de la identidad individual, la existencia del propietario privado, cuya concepción se halla en contra de las fuentes de socialización concreta. Ibidem, p. 153.

<sup>6</sup> El *economicismo* de su forma de socialidad, esto implica el predominio determinante de la dimensión civil de la vida social sobre la dimensión política de la misma. Idem.

<sup>7</sup> Echeverría, B., *Las Ilusiones de... cit.*, p. 152.

A todo esto, ¿por qué se hace relevante pensar en la ciudad como el espacio sobre el que se da la concreción del proyecto civilizatorio moderno? Porque se es capaz de reconocer que la espacialidad social juega un papel fundamental en la vida de la sociedad, la sociedad ha sido desde siempre espacial, pues los espacios dan forma a lo que vivimos a la vez que nosotros nos esforzamos por darles forma<sup>8</sup>, así, la modernidad y la modernidad capitalista en particular forjan entidades particulares para acoplar la vida a sus designios, a sus proyectos y sus fines.

Tal como Henri Lefebvre (1976) lo había explicitado, todo espacio es pues un espacio producido, lo que significa que contiene y disimula relaciones sociales; mismas que en un juego dialéctico se proyectan sobre el espacio y se inscriben en él. Desde esta perspectiva, el espacio no es así sólo una metáfora, no es un espacio mental, lógico y coherente, y tampoco es sólo un producto de las relaciones sociales de producción, sino que es él mismo un elemento estructurador de la vida social, dinámico, funcional y cambiante<sup>9</sup>, espacio de producción de las relaciones sociales de reproducción. A partir de esta lectura, el espacio es también un elemento de la praxis social en el sentido en que se constituye como punto de partida, mediación y producto de ésta.

Reconocer la importancia de la dimensión espacial de la vida humana, nos permite evidenciar que, tal como apunta el filósofo y arquitecto Jorge Gasca (2013)<sup>10</sup>, es prácticamente imposible la comprensión de la sociedad moderna sin la explicación de este objeto complejo que es la ciudad, de la que es constitutiva y constituyente. Siguiendo a Echeverría (2013) podemos afirmar que es imposible pensar al mundo de hoy sin la

---

<sup>8</sup> Soja, E., *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades, 2004, p. 114.

<sup>9</sup> Lefebvre, H., *Espacio y Política. El derecho a la Ciudad II*. Trad. Janine Muls y Jaime Liarás, Barcelona, Ediciones Península, 1976, pp. 30 y ss.

<sup>10</sup> Gasca, J., "Prólogo" en Echeverría, B., *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad*, México, Ítaca, 2013

dimensión urbana, y que ésta es resultado de un proceso originario de formación de la socialidad humana y de una forma peculiar de edificación del mundo.

En la producción del espacio moderno y su ciudad se ha intentado materializar los sueños del proyecto mítico del capitalismo, el espacio vivido se ha modificado y ajustado a los principios de un racionalismo instrumental<sup>11</sup>. El proyecto de la ciudad moderna se nos presenta como la expresión más acabada de la conquista del territorio y de la construcción del espacio desde el que se estructura la vida; el fenómeno urbano se convierte en una realidad global o, mejor dicho, total, que afecta al conjunto de la vida social y sus prácticas. Si bien la ciudad -como recinto de lo humano- antecedente en tiempo al capitalismo, las características y funciones que adquiere en él expresan indudablemente que la acumulación de capital tiene una impronta geográfica y que éste sobrevive ocupando y produciendo espacios.

En su obra *El pensamiento marxista y la Ciudad*, Lefebvre apunta que la reproducción de las relaciones de producción implica la extensión tanto del modo de producción como de su base material; y es que el capitalismo ha constituido nuevos sectores de producción y en consecuencia de explotación y dominación: la vida cotidiana, el arte y por supuesto la urbanización<sup>12</sup> son sólo algunos ejemplos de ello. La urbanización, es decir, el proceso por el que se conforman nuevos espacios ciudadanos, se ha dirigido a

---

<sup>11</sup> Inclán, D., "Espacio urbano, modernidad y capitalismo tardío. Análisis histórico de los sujetos urbanos en América Latina" en Leonardo Martínez y Teresita Quiroz (coord.), *El espacio. Presencia y representación*, México, UAM-A, 2009, p. 274.

<sup>12</sup> Lefebvre, H., *El pensamiento marxista y la ciudad*, Trad. Lya de Cardoza, México, Ed. Coyoacán, 2014, p. 125.

través de supuestos conocimientos técnicos. Una urbanística que parece tener por soporte la legibilidad, la visibilidad y la inteligibilidad del espacio urbano<sup>13</sup>.

La ciudad, desde la lectura de Lefebvre, es un objeto espacial que ocupa un lugar y una situación que debe ser conocida a través de distintas técnicas y métodos; es una mediación entre un orden cercano (en su relación con el campo) y un orden lejano (en relación con la sociedad en su conjunto)<sup>14</sup>. Además de un objeto y una mediación, la ciudad es también una obra de arte que se modela, se apropia por tal o cual grupo que le imprime sus fines, su ética, su estética, su ideología. El tiempo de la ciudad no es otro que el tiempo de la simultaneidad, un rasgo que da forma a lo urbano, pues en la ciudad se da la reunión de lo diverso, de las cosas, de las personas y de sus actos.

La ciudad es la sede de lo económico y de su poder monstruoso, en ella el valor de cambio ha vencido a los valores de uso, la dimensión económica vence a la social, a aquello que corresponde a la necesidad, a la espera, a la deseabilidad, al disfrute; su antítesis, el valor de cambio que corresponde a la relación de una cosa con las demás, con todos los objetos y todas las cosas en el mundo de las mercancías se antepone y totaliza la vida<sup>15</sup>. La ciudad es también una categoría histórica, forma parte de esas condiciones implicadas en el capitalismo, resulta de la destrucción de las formas sociales anteriores y de la acumulación primitiva del capital que se realiza en ella y por ella<sup>16</sup>.

En tanto concreción espacial del proyecto civilizatorio moderno, la ciudad supone la concentración monopólica de al menos cuatro núcleos principales de la gravitación de la

---

<sup>13</sup> Delgado, M., "Introducción: lo urbano más allá de la Ciudad" en Henri Lefebvre, *El derecho a la Ciudad*, Madrid, Capitán Swing, 2017, p. 17.

<sup>14</sup> Lefebvre, H., "La ciudad y lo urbano" en *Revista Viento Sur*, Madrid, traducción Viento Sur, No. 150, febrero 2017, pp. 93-98.

<sup>15</sup> Lefebvre, H., *El pensamiento marxista... cit*, p. 94.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 98.

actividad social, éstos son: es lugar de la industrialización del trabajo productivo; es lugar de la potenciación comercial y financiera de la circulación mercantil; es lugar de la puesta en crisis y la refuncionalización de las culturas tradicionales; y es lugar de la estatización nacionalista de la actividad política (Echeverría, 2013).

Ya dijimos líneas arriba que la ciudad como producto social e histórico es mucho más antigua que el capitalismo, sin embargo, frente a este sistema adoptó nuevas formas, estructuras y funciones que se subsumen a la lógica de reproducción del valor. En este sentido, Echeverría ve necesario hacer una distinción entre lo que él llama la Gran Ciudad y la Metrópoli, donde la primera corresponde más a la forma europea de ciudad y son -por lo general- entes espaciales transhistóricos que han perdurado desde tiempos precapitalistas, aquellas ciudades políticas, ciudades mercantiles o pre-industriales cuyas rugosidades espaciales expresan relaciones sociales no propiamente capitalistas, pero que al tiempo fueron subsumidas a este. A estas grandes ciudades, autores de Lefebvre les hace llamar también “ciudades históricas”, aquellas que anteceden al capitalismo industrial como las ciudades políticas, las cuales cumplían funciones administrativas y/o militares, muchas ligadas al capital comercial—ciudades como las italianas, francesas y alemanas, que bien entrado en siglo XVIII sufrieron el asalto de la industria y de un capitalismo nacidos fuera de ellas y a menudo en contra de ellas<sup>17</sup>.

En contraste con estas *ciudades históricas*, Lefebvre también halla las “Metrópolis”, entes urbanos ciudadanos que sólo han existido *en y bajo* el capitalismo<sup>18</sup>,

---

<sup>17</sup> Como ejemplo de estas ciudades nacidas antes del capitalismo tenemos a Venecia, Florencia, Brujas ciudades más antiguas que el capitalismo como modelo de acumulación, pero que fueron subsumidas progresivamente a éste. Ibidem, p. 15.

<sup>18</sup> Gasca, J., “Prólogo” en Echeverría, B., *Modelos elementales de la oposición*, cit. 2013. Para Jorge Gasca, siguiendo a Bolívar Echeverría cuando nos referimos a las ciudades *en y bajo* el capitalismo, se trata de grandes metrópolis que nacieron al amparo del capitalismo como un modelo económico capaz de regular la

ciudades cuya historia se liga desde su nacimiento a formas, estructuras y funciones espaciales que facilitan y hacen extensiva la reproducción del capital, su expresión más acabada, de acuerdo con este autor, son las ciudades americanas, en su mayoría las ciudades de los Estados Unidos y, desde nuestra lectura, a partir del siglo XX, las ciudades de la región latinoamericana.

## 2. Modernidad Americana y blanquitud

Hasta aquí hemos hablado muy brevemente de la ciudad como una entidad que va a permitir el despliegue de eso que llamamos modernidad capitalista, sin embargo, correríamos el riesgo de generalizar si no vemos las especificidades históricas de ese proyecto civilizatorio y es que, en su despliegue, la modernidad capitalista ha adoptado rasgos que provienen de hechos peculiares, culturales e históricos de los espacios donde se desenvuelve.

Tal como lo plantea Echeverría “la historia de la civilización moderna-capitalista se bifurca a partir del siglo XVII, aparecen dos ramas o líneas de desarrollo yuxtapuestas, paralelas y contiguas pero autónomas: la línea europea y la línea americana”<sup>19</sup>. Lo que va a distinguir la una de otra es el grado de densidad de las relaciones entre el proyecto civilizatorio capitalista y la realidad ya existente.

Es decir, mientras en la línea europea el despliegue del capitalismo avanza, éste se da en medio de fuertes resistencias provenientes de otras figuras de la vida y del comportamiento social preexistente; de manera que se permite que “ciertas formas híbridas

---

vida en todos sus órdenes, que van desde la producción y el consumo, y donde los espacios rurales se convierten en mero apéndice periférico de lo urbano, de estas ciudades los mejores ejemplos están en las ciudades americanas, siendo espacios como Nueva York la cumbre del proyecto urbano al auspicio del capital.

<sup>19</sup> Echeverría, B., “La modernidad americana: claves para su comprensión”, México, consulta 12 de abril de 2019, disponible en <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20modernidad%20americana.pdf>, p. 4.

transitorias, a moderno-tradicionales, aparezcan y se desarrollen en la cotidianidad económica, social y político- religiosa de ese continente”<sup>20</sup>. En contraposición, la línea americana, la Modernidad Americana, se caracteriza por la *pureza* que alcanza en ella la recomposición de la vida social y su mundo según el ideal del capitalismo; en donde éste no necesita vencer obstáculos provenientes de mundos premodernos, pues se hayan aniquilados y/o subsumidos. Es la Modernidad Americana la culminación, el arribo al punto de la más estrecha interconexión entre la consolidación de la revolución en las fuerzas productivas y el procedimiento capitalista de actualizarla, se expresa como la conquista del grado más alto de subsunción, de sometimiento de la lógica del valor de uso de la vida social a la lógica capitalista de la autovalorización del valor mercantil<sup>21</sup>.

La modernidad en su *hybris* americana, representaría así la máxima naturalización de lo artificial. “Artificial” porque no responde ni proviene de una intención y un proyecto humano; consiste pues en la pretensión de haber alcanzado al fin una subsunción total de la “forma natural” de la vida humana y su mundo a la “forma de valor”, y no solo de subsumirla sino, aún más trágicamente, de aniquilarla<sup>22</sup>. La subsunción de la “forma natural” bajo la “forma de valor” es un esfuerzo permanente de afirmar su dominio; nada se produce en la sociedad si su producción y consumo no son el vehículo de la acumulación de capital<sup>23</sup>. La subsunción, se expresa también en la enajenación de la vida social, la pérdida de la capacidad política de decidir sobre su forma.

---

<sup>20</sup> Díaz, I., et al, “Una mirada crítica sobre la Modernidad. Entrevista con Bolívar Echeverría”, *Revista Norteamérica*, Ciudad de México, UNAM, vol.4 no.1 México ene./jun. 2009, consulta el 30 de abril de 2019, disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1870-35502009000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1870-35502009000100007&script=sci_arttext) Julio de 2020.

<sup>21</sup> Echeverría, B., “La modernidad americana...” *cit.*, p. 8.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp.16-17.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 29.

De acuerdo con esto, la *hybris americana* habría impregnado de su esencia la realidad social e, incluso, podemos decir que ésta se presenta en un nivel empírico radicalizado al extremo donde se asume el hecho del progreso y de su realización a través de un ímpetu productivista, esto es, de producir no por la necesidad de reproducción del cuerpo social, sino por la necesidad de reproducción del mercado<sup>24</sup>. Desde esta perspectiva, algo que tiene de distintivo la modernidad americana es que el valor de uso está deformado, invertido de sentido por un diseño de éste, donde el *telos*<sup>25</sup> de la valorización parece haber sustituido definitivamente al *telos* que la sociedad moderna puede plantearse a sí misma democráticamente. Se trata pues, de un estadio de las relaciones sociales donde, los valores de uso se adelantan a los deseos del ser humano e infunden en él una necesidad, que no es una necesidad humana, sino las necesidades del propio capital, la de la mera acumulación y puesta en marcha del ciclo de valorización incesante de ese valor mercantil<sup>26</sup>. Se trata de una Modernidad que promueve el fenómeno del consumismo, una sociedad que despliega el deseo incesante de satisfacer su “necesidad”.

De acuerdo con Echeverría y Gasca (2013), la modernidad americana recrea una socialidad dotada de un comportamiento capaz de afirmar el espíritu del capitalismo, de

---

<sup>24</sup> Este ímpetu productivista del que nos habla Echeverría es al mismo tiempo la causa-consecuencia de la fractura metabólica que se experimenta en la actualidad, esa fractura metabólica, es decir, la ruptura del vínculo entre el ser humano y la naturaleza, en donde los límites de lo natural se rebasan y surgen problemas ambientales, La idea de metabolismo social alude a la compleja y fundamental conexión vital existente entre la sociedad y la naturaleza, los cuerpos y los territorios; Marx hace más de un siglo y medio, ya advertía sobre la lógica predatoria del capitalismo y sobre las consecuencias emanadas tras la ruptura del metabolismo social entre la tierra y el trabajo, las consecuencias de dicha fractura han sido ya bastante problematizadas a partir de estudios sobre la ecología política. Ver la obra de autores como Toledo, V., “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica” en *Relaciones*, Núm. 136, 2013, pp. 41-71 y Machado, H., “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestramérica en las fronteras del extractivismo” en *REBELA*, vol. 3, n. 1, octubre, 2013.

<sup>25</sup> En filosofía el término *Telos* es un concepto que significa “fin” o “propósito”. Audi, R (editor) Diccionario Akal de Filosofía, Traducción de Huberto Marraud y Enrique Alonso, Madrid, AKAL, 2004, p, 932. Disponible en <https://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Diccionario-Akal-de-Filosofia.pdf> consultado el 27 de marzo de 2020.

<sup>26</sup> Echeverría, B., “La modernidad americana...” *cit.*, p. 13.



adoptarlo dócilmente y de permitir sin reparo la subsunción de la vida humana al capital: un comportamiento “realista” al hecho capitalista<sup>27</sup>.

Siguiendo a autores como Max Weber en su célebre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Echeverría (2010) recuerda que el espíritu de capitalismo consiste en la demanda que hace la vida moderna de un modo especial de ser, de comportarse, de un tipo especial de ser humano capaz de adaptarse a las exigencias del mejor funcionamiento de esa vida capitalista; un comportamiento social que expresa una conducta moderada, virtuosa, de racionalidad productiva, de la búsqueda del beneficio estable y continuo, de un *ethos* de autorepresión productivista del ser humano, de entrega y sacrificio al cuidado de esa “porción de riqueza” que se ha logrado tener; para imponer ese modo de ser en el mundo. El autor nos recuerda que, esos:

“Distintos elementos determinantes de los modos de vida tradicionales, distintas subcodificaciones de los sistemas semióticos y lingüísticos heredados, distintos usos y costumbres pre-modernos o simplemente no-modernos, en otras

---

<sup>27</sup> Si bien la Modernidad Americana adoptó el hecho capitalista de modo “realista”, eso no quiere decir que sea la única vía posible. Existen otros modos de asumir este hecho, otros comportamientos para integrarlo como aceptable, a los que Bolívar llama *ethos* y desarrolla una lectura sobre “el cuádruple *ethos* de la modernidad capitalista”: el realista –del que ya hemos hecho alguna mención–, el romántico, el clásico y el barroco. Los *ethos* dan cuenta de las múltiples formas en las que se asume el hecho capitalista, son comportamientos espontáneos capaces de integrarlo como aceptable, como la base de una armonía usual y segura de la vida cotidiana. El *ethos realista*, estaría marcado por una actitud afirmativa y militante con la pretensión que tiene la acumulación de capital, del carácter afirmativo no sólo de la eficacia y la bondad del mundo establecido o realmente existente, sino además de la imposibilidad de un mundo alternativo. El *ethos romántico* está signado porque al igual que en el realista se niega la contradicción del capitalismo, pero a diferencia de aquel, sí considera rescatar el valor de uso. El tercer comportamiento social es llamado *ethos clásico* que asume como espontánea la subsunción del proceso de la vida social a la historia del valor que se valoriza, y de vivirla como un hecho trascendente, es decir, como un hecho que rebasa el margen de acción de lo humano. Una cuarta manera de interiorizar al capitalismo es el *ethos barroco*, que propone a partir del análisis sobre el arte que elaboran autores como Theodor Adorno para quién lo barroco se expresa como decoración absoluta, sin embargo, Echeverría va más allá, para él lo barroco no es sólo decoración, sino también puesta en escena absoluta, extrema teatralidad. Es una forma de afirmación de la “forma natural” a partir de sus restos. Por forma natural debe entenderse el proceso de reproducción de sí mismo y del mundo en que se desenvuelve, es una forma social e histórica de autoafirmarse e identificarse mientras se define o se determina en referencia a lo otro, a la naturaleza. Es la persecución plena, libre y democrática de la auto realización plena de la vida humana. Echeverría, B., “La modernidad americana...” *cit.*, p. 26 y 27. Echeverría, B., *Las Ilusiones de...* *cit.*, p. 164; y Aguirre, C., “La obra de Bolívar Echeverría. El discurso crítico y el *ethos* barroco” en *Contrahistorias: la otra mirada de Clío*, Ciudad de México, Núm. 15, 2011, p. 100.

palabras, distintas determinaciones de la "forma natural" de los individuos son oprimidos y reprimidos sistemática e implacablemente en la dinámica del mercado a lo largo de la historia. Son precisamente aquellas determinaciones identitarias que estorban en la construcción del nuevo tipo de ser humano requerido para el mejor funcionamiento de la producción capitalista de mercancías y que deben ser sustituidas o reconstruidas"<sup>28</sup>.

Para disfrutar una presencia social en cuanto al *ser* moderno no sólo basta con serlo, también hay que aparentarlo, lo que significa el surgimiento de un comportamiento peculiar: la blanquitud. En su ensayo "Imágenes de la blanquitud", Echeverría (2010) señala que existe un racismo constitutivo de la modernidad capitalista, misma que exige la presencia de una blanquitud de orden ético o civilizatorio como condición de lo humano moderno, es decir, exige la conformación de un tipo de ser humano construido para satisfacer al espíritu del capitalismo que interiorice el comportamiento que viene de él.

La blanquitud no sólo evoca la imagen del blanco venido de Europa, de las imágenes de la religión que expresan las "virtudes" de la pureza y el sacrificio, sino que lo supera, no sólo trata de la apariencia física de un cuerpo, sino también de un lenguaje, de la medida y los gestos. El rasgo identitario-civilizatorio que entendemos por blanquitud se consolida, en la historia real, de manera casual o arbitraria sobre la base de la apariencia étnica de la población europea noroccidental, sobre el trasfondo de una blancura racial-cultural sí, pero que la trasciende.

En este orden de ideas, podemos afirmar que para la identidad moderna la condición de blancura pasó a convertirse en una condición de blanquitud, esto es, en una condición que permite que su orden étnico se subordine al orden identitario que le impuso la modernidad capitalista que la incluyó como elemento del nuevo tipo de humanidad promovido por ella. Así entendido "podemos llamar blanquitud a la visibilidad de la

---

<sup>28</sup> Echeverría, B., "Imágenes de la blanquitud" en *Modernidad y blanquitud*, México, ERA, 2010, p. 62.

identidad ética capitalista en tanto que está sobredeterminada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza a sí misma al ejercer esa sobredeterminación”<sup>29</sup>.

Bajo esta premisa, podemos entender cómo es posible incorporar a la diversidad negra, oriental, o mestiza, que, al dar muestras de un buen comportamiento en términos de la modernidad capitalista, pasan a participar de la blanquitud, acogen ese racismo identitario-civilizatorio. El racismo de orden ético es mucho más elaborado que el racismo étnico, pues centra su atención más allá del “color” de la piel, enfatizando el cómo se expresa y presenta la interiorización del modo de ser, de la vivencia del capitalismo.

Para Echeverría (2010), el comportamiento normal de la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud, lo es, porque el tipo de ser humano que requiere la organización capitalista de la economía se caracteriza por la disposición a someterse a un hecho determinante: que la lógica de la acumulación del capital domine sobre la lógica de la vida humana concreta y le imponga un día tras otro la necesidad de auto sacrificarse, disposición que solo puede estar garantizada por la ética encarnada de la blanquitud. Mientras prevalezca esta organización y este tipo de ser humano, el racismo será una condición indispensable de la vida civilizada.

Al racismo al que se refiere este teórico marxista, es un racismo identitario, promotor de la blanquitud civilizatoria, que no de la blancura étnica (aunque esta persista), es decir, de un racismo tolerante, dispuesto a aceptar un buen número de rasgos raciales y culturales ajenos. Pero ¿cómo opera el capital aún bajo estas diferencias? ¿es posible aplanar lo diverso? Para el autor, las masas modernas han de caracterizarse por tener un *grado cero* de concreción identitaria, esta corresponde a aquello que hemos nombrado como “identidad nacional”, lo que se traduce en que son masas identificadas con la

---

<sup>29</sup> Ídem.

realización del proyecto histórico estatal de alguna empresa compartida de acumulación de capital. La identidad nacional moderna, según lo expresado por Echeverría, tiene un rasgo esencial y distintivo, las naciones marcadamente no blancas, no europeas, que requieren de la blanquitud de sus miembros, es pues una nación que, aunque exprese su “color”, pese a *todo sea blanca*.

Estas ideas tienen varios puntos de encuentro en el tema de esta investigación, ya que nos permiten entender el lugar estructural (y no sólo histórico) que tiene el racismo que opera de manera transversal en la sociedad moderna, al tiempo que nos da elementos para pensar la espacialización diferenciada del mismo.

### 3. Blanqueamiento y blanquitud en la ciudad latinoamericana

El proceso que forja las entidades espaciales urbanas en América Latina está signado por su evolución histórica, su relación dependiente con las ciudades de la Europa moderna del siglo XV al XIX.

Tal como recuerda Francesca Savoia (2013) siguiendo al estudioso de lo urbano Jorge Enrique Hardoy, en nuestro continente la urbanización prehispánica se caracterizaba por la conformación de una red de agrupamientos territoriales en función de un centro religioso, los cuales mantenían vínculos comerciales y culturales. Estas “ciudades indígenas” adquirirán sus rasgos definitorios en el siglo XIV tanto en términos de concepción urbanística como de funciones socioeconómicas<sup>30</sup>.

Sin embargo, fue hasta el periodo de colonización europea cuando se conforma un “mundo de ciudades” mismo que permite la organización en gran escala del territorio y la

---

<sup>30</sup> Savoia, F., *El espacio de la ciudad y el tiempo del capital. Acumulación y mediaciones urbanas en el centro y la periferia*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2013, pp. 23 y 24.

paulatina integración a la economía-mundo hasta entonces mercantil. El proceso de conquista y colonización supuso el control de las rutas y relaciones interurbanas de las ciudades precoloniales y su subsunción al proyecto de ciudad europea “españolizada”.

Los orígenes de la urbanización en América Latina datan de la penetración de los procesos coloniales instrumentados por España y Portugal. Para autores como Lucas Achig (1983), en su obra *El proceso urbano de Quito*, en este lugar tanto como en el resto del mundo conquistado por Europa, el crecimiento y consolidación de los procesos urbanos va a estar determinado por las condiciones materiales de existencia de la sociedad en momentos históricos dados y en relación con las diferentes formas de vinculación con el capitalismo mundial. Para el autor, el proceso de urbanización en el mundo andino estuvo determinado por la dinámica que le imprimió su formación social y económica, además de la vinculación de éste con las diferentes instancias de inserción en el modelo de acumulación capitalista a nivel mundial<sup>31</sup>.

De acuerdo con Savoia (2013), en términos generales, la formación de las ciudades durante la época colonial obedece principalmente a tres aspectos, por un lado, el *político-militar* para lo que fue creado un sistema de poblados que permitieran a los conquistadores controlar los levantamientos indios; un segundo aspecto que se guía por principios *económicos* para el cual las ciudades permitieron el empleo de mano de obra en la explotación de recursos naturales a través de los llamados "asientos" que concentraban a la población próxima de las minas y, finalmente, el aspecto de *relación metrópoli-periferia* en el que los asentamientos permitieron un contacto permanente entre Europa y los territorios anexados, y donde los asentamientos se dieron en lugares estratégicos, especialmente

---

<sup>31</sup> Achig, L., *El proceso urbano de Quito (Ensayo de una interpretación)*, Quito, Centro de Investigaciones Ciudad, 1983, pp. 16-24.

puertos que permitían la extracción de recursos hacia España. Así entendido, podemos advertir que la fundación de las ciudades coloniales en América Latina obedece a diferentes mecanismos de extracción de la riqueza derivada de la superexplotación del trabajo indígena<sup>32</sup>.

En la red urbana colonial de centros mineros ligados a puertos, transitan por un lado las importaciones de la metrópoli, así como los productos del despojo, por lo que se constituyen así dos circuitos mercantiles, por un lado, el exógeno, de puertos de importancia continental directamente vinculados a Europa; y por otro, el endógeno de las ciudades del interior donde circulan los bienes de consumo necesarios y paulatinamente la elaboración de productos de manufactura<sup>33</sup>. En términos muy generales la organización y administración de las ciudades en la América española se puso en manos de una institución conocida como Cabildo, encargado de la planeación, la construcción y el trazo de las calles y plazas que dan forma a las nuevas ciudades, y de todos los aspectos relativos al nuevo poblamiento, siendo el poder del Cabildo estratégico para entender la configuración de las ciudades en toda la América hispana.

Así, sobre los espacios antes ocupados y administrados por poblaciones de origen indígena se instalaron privilegiadamente las nuevas ciudades conquistadas por Europa.

La dominación del espacio durante la Colonia implica también la dominación de gentes. Por eso el proceso español de invención del espacio también consistió en fijar mediante las leyes los lugares respectivos de los dominantes y los dominados, y para ello se dividió en dos el espacio colonial, a saber, “la república de blancos”, la ciudad; y la “república de indios”, el campo. Las reglas que la

---

<sup>32</sup> Siguiendo a Jaime Osorio la supeexplotación es la capacidad del capital de reproducirse aun sin garantizar las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo; es decir un sistema económico que implica la violación del valor de la fuerza de trabajo. Ver Osorio, Jaime “Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente”, México, UAM, consulta en junio de 2020, disponible en <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2018/09/acerca-de-la-superexplotacion3b3n-y-el-capitalismo-dependiente-jaime-osorio.pdf> Mayo de 2019.

<sup>33</sup> Savoia, F., *cit.*, p. 33.

corona estableció sobre el urbanismo dicen mucho de la importancia que se le otorgaba a la jerarquización del espacio como un elemento clave en el establecimiento de las relaciones de dominación colonial. Fue un esfuerzo por organizar una jerarquización del espacio en función del poder<sup>34</sup>.

Las ciudades en Latinoamérica no estarían estructuradas por un número de pobladores, ni siquiera por las actividades de sus residentes, sino por los rasgos particulares de estatus jurídico, de socialidad y de la cultura de quienes ocupaban el espacio. La ciudad expresó el orden que pugnaba la sociedad colonial, los ángulos rectos, las tecnologías hidráulicas, los emblemas como las plazas y las fuentes, surgieron como las “victorias” de una cultura sobre otra, de Europa sobre el espacio de América. En la América hispana, la simbología, la plaza, el trazado reticular desempeñan un papel determinante en la empresa europea del “civilizar” a los nativos, empresa que se expresa en todos los niveles y las formas del urbanismo y la arquitectura colonial.

Siguiendo a Laura Osorio (2004), la ciudad desempeñó un rol estratégico en el ejercicio del poder de Europa y en ese “sueño de orden” colonial. La ciudad hispanoamericana se conformó en un proceso de síntesis en el que interactuaban por un lado teorías urbanas renacentistas y por otro las experiencias fundacionales ibéricas y americanas.

Para autores como Fabio Zambrano y Olivier Bernard (1993), la sociedad colonial se organizó en una estructura jerárquica donde predominaba el modelo de la conformación de dos repúblicas, la “república de blancos” en el centro urbano de las ciudades, villas y lugares; y la “república de indios” de los pueblos. Estas dos repúblicas, divisiones ficticias que se hicieron jurídicamente reales son, en palabras de Laura Osorio (2004), la expresión

---

<sup>34</sup> Zambrano, F y Bernard, O, *Ciudad y territorio, el proceso de poblamiento en Colombia*, Lima, Institut français d'études andines, Academia de historia de Bogotá , 1993, consulta el 01 de agosto de 2020, disponible en <https://books.openedition.org/ifea/2083?lang=> Septiembre de 2019.

de una ciudad superpuesta, es decir, la ciudad española habrá de conformarse sobre lo indígena.

“Así, al proceso de síntesis generado por el español desde “su” realidad cabe incluir los fenómenos de aceptación, rechazo y/o apropiación de la cultura receptora y la generación de un modelo urbano a partir de esta interacción. En la “superposición”, el modelo de ciudad se adapta a las preexistencias, y las transferencias conceptuales se recortan en las posibilidades. En el planteamiento hispánico de la superposición se define inicialmente una segregación racial - reforzada jurídicamente por las políticas de separación residencial- y luego una reestructuración funcional. Esto es verificable en la conformación de los barrios, así como en la vertebración del sistema de parroquias y pueblos de indios<sup>35</sup>.

Esta división, en tanto que se expresa como una tecnología de segregación racial es lo que podemos leer desde Bolívar Echeverría, como un proceso de blanqueamiento de la ciudad, y es que esos espacios, esos antiguos centros de poder político y ritual de las sociedades vernáculas fueron progresivamente limpiadas de la presencia “indeseable” de sus antiguos moradores. Los indios fueron concentrados al margen de las nuevas ciudades coloniales, bajo figuras como las encomiendas o las reducciones, sin embargo, hay que destacar que la presencia al margen de lo indio era absolutamente necesaria para mantener las nuevas ciudades españolas.

Para Zambrano y Bernard (1993), las normas urbanas se fijaron en figuras como las ordenanzas, las capitulaciones, las instrucciones y cédulas reales, lo anterior da cuenta de que la fundación de las ciudades fue simultánea a la promulgación de las normas. La ciudad fue un elemento fundamental para el funcionamiento de la sociedad colonial, que actuó como un complejo de cuatro realidades diferenciadas pero inseparables: a) como un espacio organizado, un conjunto de edificaciones, una estructura de tenencia del suelo; b) como un

---

<sup>35</sup> Osorio, L., “Los pueblos indios vinculados con las políticas de separación residencial en el reino de Granada”, *Historia Crítica*, 2004, p. 282.



sistema social completo; c) como un sistema económico completo y autónomo; y d) como una entidad política<sup>36</sup>.

Por otra parte, para organizar los pueblos de indios se dispuso de igual forma de un tipo de ordenamiento espacial, que, si bien fue diferente al dado en los centros de la ciudad, no dejó de mostrar la preocupación por el manejo simbólico, buscando como principio la asimilación de lo indio a la cultura, la economía, la civilización dominante. Así, el poblamiento indígena se realizó a través de figuras como las haciendas donde laboraba la población que había podido sobrevivir, una política de poblamiento que formó parte de una estrategia colonial para resolver la dispersión de la población indígena, y que trajo como resultado el debilitamiento de la cohesión de los pueblos y la disminución de los vínculos sociales entre los mismos.

La jerarquización urbana expresó entonces dinámicas de diferenciación y de segregación social, en el que se pugnaba por la transformación de las costumbres indígenas, de esas costumbres “salvajes”, por otras costumbres “cristianas”. En la colonia fue preciso expandir la vida urbana puesto que ésta hacía posible controlar el espacio y los sujetos que le daban vida, los recursos materiales y las personas<sup>37</sup>.

Las ciudades se presentaban como espacios de la “civilización”, y fueron, para el mundo colonial los espacios estratégicos donde se desarrollaron funciones de aprovisionamiento, de factoría comercial, de cabeza de puente para penetraciones y nuevos “descubrimientos”; así como también fungieron como elemento de sometimiento y fijación de la población indígena, polo de concentración de autoridades, foco de centro de la

---

<sup>36</sup> Zambrano, F., y Bernard, O., *Ciudad y territorio... cit.*

<sup>37</sup> Osorio, L., “Los pueblos indios vinculados...” *cit.*, p. 284.

propiedad del suelo y núcleo de difusión de una nueva forma de vivir, sinónimo de república y condición de “humanidad”<sup>38</sup>.

Para el caso del mundo andino, los espacios donde se concentraron los indígenas, las llamadas “reducciones”, constituyeron el sistema de mayor impacto en la planificación de los pueblos, su premisa “congregar a los caciques e indios en las goteras de las ciudades de los españoles para tener un mediato servicio personal y adoctrinarlos”<sup>39</sup> sirvió para conducir la transformación de sus identidades sociales. Las políticas de separación residencial prohibieron la convivencia física y simultánea de los indígenas frente a los españoles y mestizos, sin embargo, las lógicas propias de la ciudad o la llamada “república de españoles” requerían de la cercanía de la “república de indios”, una periferia de efectiva utilización y control económico, fiscal y religioso de la población colonizada.

La “república de indios” fue también un medio para la organización y control no sólo de los espacios, sino fundamentalmente de los cuerpos, imponiendo una disciplina sobre los movimientos y los lugares de permanencia, como una expresión del poder político. De este modo, tal como lo expresa Laura Osorio (2004), se pueden definir como un mecanismo de ejercicio del poder, que tienen una íntima relación con las políticas de segregación, consideraciones de carácter administrativo, de justicia y eclesiástico que en principio se oponían al proceso de mestizaje, por considerarlo perturbador al orden social. Sin embargo, aun con la existencia de esas formulaciones para evitar la coexistencia interracial, las mismas dinámicas del orden colonial posibilitaron los espacios de encuentro y mestizaje.

---

<sup>38</sup> Ibidem, p. 285.

<sup>39</sup> Idem.

Con ello, progresivamente la identidad india se transformó, producto de lo que autores como Bolívar Echeverría llama “la subsunción real de la identidad”, y es que la expansión del modo capitalista de la vida se refleja a través del abandono de las formas culturales disfuncionales frente a la valorización del valor<sup>40</sup>, los indios se deshacen de parte de sus identidades tradicionales, hacia una transformación radical de la identidad que afecta todos los órdenes de su vida social, subsunción que afecta la producción y reproducción de su ser social pero también de sus rasgos *corpo identitarios*. Resultado de esa subsunción de las identidades, surge una identidad a la que nos hemos referido más arriba, la blanquitud.

La blanquitud en la ciudad alude a la conformación de un proyecto de larga data que implicó la adopción del hecho capitalista sobre las sociedades antes constituidas bajo otros principios, siglos de dominación colonial imprimen al hecho peculiar de América, los sentidos y anhelos de la acumulación de capital.

“La blanquitud es el resultado de que los seres humanos han hecho cuerpo y carne al capitalismo; han somatizado y epidermizado su demanda. Se han metabolizado con él. La santidad económica del trabajo exige hacerse visible. Esta santidad debe entenderse no sólo como la devoción profesada a la producción, sino también como su sanidad: la pulcritud, la higiene y la limpieza que exige la economicidad de la producción. El capitalismo convierte al ser humano en “cuidador de la riqueza capitalista”<sup>41</sup>.

Cuando hablamos de blanquitud en la ciudad, nos referimos al proceso de subordinación de las relaciones sociales arcaicas, de la cultura y la forma de ser comunitaria, antes guiada por principios distintos a los de la acumulación de capital. La blanquitud describe no una cultura sino precisamente la ausencia de ésta; es el intento vacío

---

<sup>40</sup> La valorización del valor es el fin del capitalismo, se entiende a partir de la repetida enajenación del sujeto social de definir autónomamente el contenido simbólico y práctico del valor de uso de su vida, en la irremediable subsunción del mundo cualitativo de la vida, donde se sacrifica una y otra vez los valores de usos por el valor abstracto de lo material.

<sup>41</sup> García, G., “Cuerpo humano en el capitalismo: blanquitud, racismo y genocidio” en *Raíz Diversa*, México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Vol. 3, número 6, julio-diciembre 2016, p. 220.

de construir una identidad basada en lo que uno *no es*, sino en lo que *puede retener*, según lo expresa Gustavo García (2016).

Aunque la conquista de América se dio en términos de la separación de lo blanco y lo indio, la colonización de las identidades progresivamente se vio envuelta en un proceso de enfrentamiento entre códigos. Si bien tal como lo ha expresado Echeverría, la apariencia y el color de piel de las personas es un asunto secundario, ya que el comportamiento capitalista no requiere de ninguna identidad concreta, debido a la historia, la blanquitud ha incluido ciertos rasgos étnicos o fenotípicos de la blancura del hombre europeo. Este hecho hizo que se generara una confusión, la idea de que el comportamiento capitalista se asocia indisolublemente con la visibilidad indispensable de la apariencia “blanca”, es decir, que aunque no sean fenotípicamente blancos, al menos aparenten pertenecer a una “raza” blanca<sup>42</sup>. Siguiendo a García en su reflexión sobre el control de la corporalidad bajo el capitalismo, debemos tomar en consideración que,

Así como el secreto de la “acumulación originaria” del capital está en el despojo de tierras, así también el secreto de la blanquitud está en el despojo del cuerpo y de la identidad cultural. Todo pueblo racialmente colonizado pasa por un proceso violento y sistemático de despojo y de enterramiento de su cultura. La asunción de la blanquitud es imposible sin la expropiación de la identidad anterior, sin la expropiación del cuerpo y de sus modos de vivirlo. La expansión de la blanquitud implica al abandono de ciertas prácticas culturales, lenguas, objetos, formas, sabores, olores, colores, sonidos o tonos<sup>43</sup>.

Bajo estas premisas, se hace evidente una progresiva blanquitud de las sociedades en América Latina. Sin embargo y quizá pese a ello, siempre queda abierta la posibilidad de que los sujetos sociales elijan resistir la subordinación y aniquilación de sus identidades. Cuando nos referimos a estos sujetos estamos pensando -aunque no exclusivamente- en la

---

<sup>42</sup> Ibidem, p. 222.

<sup>43</sup> Ibidem, p. 229.

experiencia de comunidades indígenas que por siglos han resistido a la ruptura de sus vínculos sociales, en todos los ambiente pero particularmente en las ciudades.

#### 4. Lo Social Abigarrado en América Latina

Cuando introducimos la dimensión de lo étnico en el estudio de la ciudad, nos parece importante auxiliarnos de categorías desarrolladas por el pensamiento social de autores latinoamericanos, uno de ello es el pensador boliviano René Zavaleta Mercado (en Tapia, 2015), quien introdujo nociones tan complejas como nutridas para pensar lo específico de Latinoamérica, de entre ellas, la noción de *formación social abigarrada* o *sociedad abigarrada*<sup>44</sup>.

Cuando Zavaleta habló de la noción *formación social abigarrada* hizo referencia a la diversidad y al encuentro de distintas formaciones económico-sociales, de tal suerte que éstas concurren, pero ninguna de ellas mantiene su forma previa<sup>45</sup>, es decir, donde se hayan superpuestos entre sí modos de producción capitalistas y precapitalistas, formas de politicidad moderna y premoderna, e incluso culturas; es decir, estructuras y superestructuras capitalistas-modernas-coloniales y otras que no lo son.

En otras palabras, siguiendo a Luis Tapia -estudioso de la obra de Zavaleta- la noción de *sociedad abigarrada* se refiere a la “sobreposición desarticulada de varios tipos de sociedad que implica varios tiempos históricos, varios modos de producción, al mismo

---

<sup>44</sup> Tapia, L, *La autodeterminación de las masas*, Buenos Aires, CLACSO-Siglo XX, 2015.

<sup>45</sup> Antezala, L, “Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado: Formación abigarrada y democracia como autodeterminación” en *Pluralismo epistemológico*. León Olivé , Boaventura de Sousa Santos, Cecilia Salazar de la Torre, Luis H. Antezana, Wálter Navia Romero, Luis Tapia, Guadalupe Valencia García, Martín Puchet Anyul, Mauricio Gil, Maya Aguiluz Ibargüen, Hugo José Suárez. CLACSO Coediciones. La Paz: CLACSO - Muela del Diablo Editores– Comunas - CIDES - UMSA. 2009, p. 132.

tiempo varias lenguas, varias culturas y formas de gobierno, entre otros muchos factores”<sup>46</sup>. En su texto “Tiempo, historia y sociedad abigarrada” Tapia (2002) explica que la idea de forma social abigarrada tiene relación con la de formación económico- social proveniente del marxismo, que se refiere al tipo de unidad que se conforma entre la base y la superestructura en condiciones de su articulación; y donde se encuentran varios modos de producción en una articulación históricamente lograda por alguna sociedad. Así, la idea de formación económico-social da cuenta de la coexistencia de distintos modos de producción o de la heterogeneidad al nivel del momento productivo, donde se tienen elementos de tradiciones previas pero que se van refuncionalizando en la sociedad capitalista, y mediante este mecanismo acaban formando parte de una nueva cualidad político- social. Para el autor, una formación social abigarrada se caracteriza entonces por la coexistencia de diversas temporalidades o tiempos históricos<sup>47</sup>.

En una formación social abigarrada no sólo coexisten varias relaciones sociales y jurídicas de producción, sino que básicamente se trata de una heterogeneidad de tiempos históricos, es decir, de los modos en que se organiza el movimiento de las sociedades a partir de su momento productivo o del patrón de transformación de la naturaleza, en una especie de ritmo y dirección de la matriz social, sostiene el autor<sup>48</sup>.

Así, lo abigarrado no es un simple sinónimo de lo diverso y de lo coexistente, sino que es un análisis estructural e histórico de los tipos de diversidad que lo componen, y de las formas de articulación y desarticulación. Una formación social abigarrada se expresa

---

<sup>46</sup> Díaz, M., “Sociedad abigarrada Repensando la democracia multicultural en Bolivia. Entrevista a Luis Tapia Mealla” en *Relacso, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, México, FLACSO México, No. 1. 2011-2012, consulta 17 de julio de 2020, disponible en <https://relacso.flacso.edu.mx/sites/default/files/docs/01/sociedad-abigarrada.pdf>

<sup>47</sup> Tapia, L, “Tiempo, historia y sociedad abigarrada” en *La producción del conocimiento local : historia y política en la obra de René Zavaleta*, La Paz, CIDES-UMSA, 2002, p. 308.

<sup>48</sup> Ibidem, p. 311.

también en la diversidad de formas políticas, y de matrices sociales, esto hace que, por un lado, exista un estado político nacional o forma social más o menos moderno, y por otro, un conjunto de estructuras locales que no corresponden a la representación local del gobierno nacional y que tampoco están designadas por él sino por la forma local endógena y más o menos ancestral de la organización de la vida.

Lo abigarrado es entonces una diversidad múltiple; es diversidad de tiempos históricos y diversidad de historias; es diversidad de formas políticas o estructuras de autoridad que implican una diversidad cultural o de civilización, y sin embargo existen y forman parte de lo que hoy se reconoce como una sociedad o un país más o menos nacional<sup>49</sup>. Es decir, son sociedades con una composición multicultural e incluso más allá de la diversidad de culturas, sino de composición *multisocietal*. Cuando Tapia se refiere a la condición multisocietal está hablando de la sociedad (Estados) donde existen varios tipos de sociedad, producto entre muchos otros factores, de la colonización. Esto nos va a permitir profundizar en la lectura sobre la manera en la que en un mismo territorio de fronteras políticas modernas existen varios tipos de sociedad que se han mantenido vigentes, aunque claramente afectadas por las relaciones coloniales, liberales y nacionales.

Lo multisocietal se refiere a las sociedades donde la existencia de varias culturas en un mismo tiempo y en un mismo espacio se dio a partir de la colonización, y ésta a su vez generó una condición multicultural, pero donde no se da el predominio de una cultura sobre otra, aunque sí sus reiterados intentos.

En Latinoamérica, lugar desde donde se enuncia el pensamiento zavaletiano, lo indio es un tipo de identificación compleja, que, por un lado, es un modo en el que se identifica lo que se excluye por parte de los excluidores, es decir, por el orden señorial,

---

<sup>49</sup> Ídem.

pero también, en algún momento, aquello que llamamos lo indio va a ser retomado como identidad por aquellos que han sido negados, por los excluidos. Es a partir de este sujeto político que emana el siguiente análisis.

Y es que es esa diversidad de historias y sujetos en el seno de una formación social abigarrada lo que nos permite no sólo considerar a lo segundo como subjetividades individuales, sino también como subjetividades colectivas en el seno de una matriz cultural, así como considerar las confrontaciones de subjetividades colectivas de diversa matriz cultural. Inspirados por Zavaleta, lo que interesa no es precisamente el diálogo entre lo indio y lo no indio, sino los procesos en los que la negación de lo indio, por un lado, y la resistencia, rebelión y desobediencia india, por el otro, van a marcar la conciencia del devenir histórico de un espacio como el urbano.

## 5. Palabras de cierre

En el presente capítulo hemos intentado introducirnos al debate sobre la ciudad como un producto social multiforme, complejo y contradictorio. La ciudad, al ser una entidad espacial peculiar bajo el proyecto civilizatorio de lo Moderno, adquiere para sí ciertas formas y funciones, mismas que no se adoptan bajo la premisa de un “espacio barrido”, sino que reflejan, por el contrario, las tensiones sociales dadas, particularmente en espacios como el latinoamericano.

La ciudad latinoamericana, en especial aquellas ciudades coloniales, adquieren una particularidad, lo abigarrado de la social se manifiesta de forma concentrada sobre el espacio de la ciudad, en sus muros invisibles. Las ciudades del presente son el producto



histórico de una serie de manifestaciones del poder del capital, poder para organizar lo social en su conjunto, para dar “orden” al espacio y a la vida.

El blanqueamiento y la blanquitud de los sujetos han sido fenómenos que marcan la trayectoria de la ciudad latinoamericana, que desde su nacimiento (colonial) niegan el pasado indio y, sobre ese pasado, conforma nuevos hitos y relatos de la grandeza del poder del valor que se valoriza.

## **Capítulo Dos. El capital produciendo Ciudad(es) en América Latina: el ciudadano y el excluido**

En el presente capítulo nos preguntamos sobre el origen de la urbanización expansiva y la conversión de nuestra región de una zona preminentemente rural hacia una urbana. La inserción temática de este apartado en esta investigación tiene la pretensión de facilitar el tránsito de un primer momento cuyo objetivo fue el de discutir sobre la ciudad como una entidad espacial de la modernidad capitalista, hacia la ciudad actual como un continuum histórico-político de ese *telos* moderno; y sobre todo para entender cómo se va desplegando la contradicción entre la exclusión y permanencia de lo indígena en la ciudad durante el periodo de mayor crecimiento urbano en la región.

Para llegar al estudio de la ciudad actual, en este capítulo exponemos una breve revisión de las causas de sus transformaciones, sus adaptaciones y sus cambios, por ello tras algunos breves apuntes del despliegue del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y sus consecuencias espaciales directas, es decir, la expansión poco ordenada de las ciudades latinoamericanas por la conversión de la base productiva de las economías de la agroexportación a la industrialización, nos interesa cual fue el papel de lo indígena abigarrado en medio de ese proceso.

Esto nos permitirá en un momento posterior llevar la reflexión hacia los cambios económicos y sociales que tuvo la adopción de un nuevo modelo económico a inicios de la década de los años setenta, el neoliberalismo. Nos interesa arribar a este periodo porque fue durante el neoliberalismo que se impusieron formas de administración y planificación del espacio urbano comandado por los agentes del mercado que, buscando maximizar la ganancia de los negocios inmobiliarios y trajo consecuencias graves para el grueso de los

habitantes urbanos, especialmente para los estratos que logran captar niveles bajos de riqueza, donde se ubican, en su mayoría y por las condiciones impuestas por el racismo, los sectores sociales étnicamente diferenciados, los pueblos indígenas y negros de América Latina. Es en el contexto del urbanismo neoliberal que surge la noción de “gobernanza urbana”, una noción donde la ciudad discursivamente se expresa como un espacio democrático y de toma de decisiones colectivas, pero, en una lectura a contrapelo advertimos que la “gobernanza neoliberal” es un discurso del poder de los agentes urbanos económicos que relega -al tiempo que obnubila- a los agentes sociales excluidos, a los que autoras como Saskia Sassen en su obra *Los espectros de la globalización* (2004) llama “los espectros de la ciudad”.

Así, tenemos que, frente al discurso de la gobernanza neoliberal y la democracia urbana existen sujetos como son los colectivos indígenas, que en el *habitar* la ciudad, elaboran simulacros para vivir aún pese a la violencia del mercado recreando formas de socialidad, algunas de ellas que parten de sus visiones comunitarias de existencia; y que resisten a ese racismo ético del que hablamos en el capítulo primero de este trabajo, el racismo de la blanquitud.

## 1. América Latina: Urbanismo del Siglo XX

Para instalar el foco en el sujeto que detona el interés de este trabajo de investigación, es decir, el sujeto indígena en los espacios urbanos actuales y ese continuum de racismo que se despliega y que tiene sus orígenes desde el momento en que el proyecto moderno capitalista y colonial se impusiera sobre estos espacios, consideramos importante visitar las condiciones particulares de conformación de los espacios urbanos a lo largo del

siglo XX, el corte temporal responde además a un hecho histórico, y es que fue hasta el siglo XX cuando América Latina detona el cambio de una región predominantemente rural hacia una región propiamente urbana.

Fue el siglo XX y los desafíos experimentados en él los que promueven cambios espaciales y productivos en todo el mundo, especialmente en nuestra región, en donde modelos productivos como el ISI trajo consecuencias espaciales en la integración de los sectores sociales que poco a poco fueron incorporando nociones como las de la integración nacional.

Octavio Ianni (1975) entrevistó que sucesos como la Primera Guerra Mundial, la Depresión de 1929-1932 y la Segunda Guerra Mundial impactaron en la vida económica y política de los países menos desarrollados, puesto que la imposibilidad de seguir importando los productos manufacturados desde los países desarrollados generó una demanda insatisfecha por parte de importantes sectores de las sociedades dependientes<sup>50</sup>, lo que condujo a un vigoroso impulso de su crecimiento industrial<sup>51</sup> para hacer frente a las demandas del mercado mundial, tanto al interior de los mercados nacionales como en la producción de mercancías de necesidades básicas para exportación.

En la región, las divisas obtenidas mediante la exportación de los productos del sector primario, típicamente asociados a las economías de la región, fueron orientadas a la importación de los equipamientos, máquinas y materias necesarias para la instalación de fábricas para producir nacionalmente los bienes antes importados. De esta manera, el

---

<sup>50</sup> Bamberger, V, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1974, p. 31.

<sup>51</sup> Ianni, O, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Serie Popular Era, 1975, p.122.

modelo ISI fue el mecanismo a través de la cual se logró impulsar el montaje de un parque industrial al interior de gran parte de los países latinoamericanos<sup>52</sup>.

Como lo ha señalado Fernando Fanjzylber (1983), en América Latina el crecimiento de la producción industrial se volvió una prioridad entre los años treinta y cuarenta<sup>53</sup>. En esta región, fueron instaladas fábricas de producción de alimentos, pero también de ropa y calzado, es decir, de bienes de consumo inmediato. La demanda se dirigió a los productos locales, estimulando a las empresas para la instalación de nuevos centros industriales. Poco a poco, los ahorros obtenidos en el sector comercial y en la economía primario-exportadora propiciaron inversiones en el naciente sector fabril<sup>54</sup>.

Si bien la sustitución se realizó en un primer momento en el sector de bienes de consumo liviano, en algunos países pasó también por la producción de bienes de consumo duradero y por el sector de producción de bienes pesados (aunque el desarrollo de este último sector ya no se dio en términos del modelo de sustitución). En la diversidad de países de la región, la sucesión de estas etapas no fue rígida, algunos países incentivaron antes que otros el desarrollo de parques industriales. Sin embargo, a nivel general, y siguiendo a Vania Bambirra (1974), la demanda de bienes se orientó hacia productos

---

<sup>52</sup> Bambirra caracteriza la industrialización de acuerdo a 1. *Estructuras diversificadas* -primacía del modelo primario exportador, pero donde existe un proceso de industrialización en expansión, como es el caso de Brasil, México, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia; 2. *Estructuras primario-exportadoras*- sector secundario compuesto de industrias artesanales. El proceso de industrialización se realiza bajo control directo del capital extranjero, a los que llama *países cuya industrialización fue producto de la integración monopólica*, estos son Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Cuba; y 3. Un tercer tipo al que llama *países con estructura agrario-exportadora sin diversificación industrial* que incluye a Paraguay y Haití. Ver *El capitalismo dependiente latinoamericano*, op. cit. Capítulo 3.

<sup>53</sup> Fanjzylber, F, "Intervención, Autodeterminación e Industrialización en La América Latina" en *El Trimestre Económico*, Vol. 50, Número especial 50 aniversario, enero-marzo de 1983, p. 312.

<sup>54</sup> Ianni, O, op. cit. p. 123.

industriales nacionales pues se trataban de productos de menor costo, lo que hacía más fácil su consumo entre los sectores nacionales<sup>55</sup>.

El bajo costo de los productos industriales era resultado de la disposición de mano de obra barata que resultaba de la llegada de millones de migrantes provinciales a los parques industriales de las más importantes ciudades de la región; industrialización que, además, parte de una fuerte participación del Estado como rector e interventor del crecimiento industrial que mediante la figura de créditos y subsidios impulsaba su desarrollo.

Para Agustín Cueva (1989), el proceso de industrialización va a acelerarse notablemente entre la década de 1940 y 1950<sup>56</sup>. Un periodo que corresponde con la primera fase del proceso de industrialización en Latinoamérica, misma que se realizó sin grandes cambios en la composición orgánica del capital, lo que permitió una significativa ampliación del empleo. Las altas tasas de ocupación, a decir de Cueva, se acompañan de un incremento (aunque modesto) de los salarios reales que permitió, en mayor o menor medida, la conformación de mercados internos<sup>57</sup>.

Una de las consecuencias de la industrialización fue la concentración de masas de personas alrededor de estos nuevos centros de trabajo. Autores como Bambilra enfatizan en

---

<sup>55</sup> Bambilra, V, *op. cit.* pp. 25 y ss.

<sup>56</sup> Prueba de ello es que en Argentina la producción industrial aumentó en un 50% entre 1945 y 1955, en Uruguay creció en cerca del 120% entre 1943 y 1955, en Chile alrededor de un 30% entre 1945 y 1952, en México se duplicó entre 1946 y 1956 y en Brasil aumentó en un 123% entre 1947 y 1957. La primera fase del proceso de industrialización en Latinoamérica se realizó sin grandes cambios en la composición orgánica del capital, lo que permitió una significativa ampliación del empleo, lo anterior puede comprobarse con las estadísticas de países como Brasil o México, donde el porcentaje de personas ocupadas en la industria se elevó en más del 40% entre 1940 y 1950 en el caso del primero, y donde se tuvo un crecimiento anual de la ocupación en el orden del 6% entre 1941 y 1950 en el caso del segundo. Las altas tasas de ocupación a decir de Cueva se acompañan de un incremento (aunque modesto) de los salarios reales que permite en mayor o menor medida la conformación de mercados internos. Cueva, A, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 4ta edición, 1980, p. 187.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 190.

la relación existente entre el desarrollo industrial y el proceso de urbanización, hecho al que le da el nombre de *Capitalismo Urbano*. En este mismo periodo opera también un fenómeno de colonialismo interno, donde las ciudades dominan y explotan a los espacios subordinados, los espacios de la ruralidad, de los que se extraen fuentes primas para la operación de la *Gran Máquina Urbana*, la lógica de subordinación del espacio rural al urbano -que si bien no fue estrictamente novedosa- trajo cambios sustantivos por las dimensiones y las formas en que se dio.

De acuerdo con Octavio Ianni, el desarrollo industrial y sus procesos dieron paso a nuevas relaciones de clase; para el autor no cabe duda de que las relaciones de clase que se gestaron en estos momentos de la historia latinoamericana fueron fundamentales para explicar la creación de nuevas perspectivas de cambio en la mayoría de las naciones latinoamericanas. En la mayor parte de los países de la región, la ampliación cuantitativa y cualitativa del capitalismo que ocurría por la vía del proceso de industrialización, se abrió pasó valiéndose del fenómeno del populismo, cuya tarea fue la constitución de un nuevo bloque de poder que representó a los intereses burgueses industriales mezclados con los intereses de los sectores populares -del pueblo trabajador- y donde el Estado expresaba la síntesis de las exigencias y encausaba el desarrollo nacional. Con ello, se conforma como dispositivo de integración y de poder estatal el llamado a la *unidad nacional*, a la vez que se incentiva el desarrollo capitalista nacional a través de una política nacionalista de corte modernizador.

Como todo proceso histórico complejo y contradictorio, el desarrollo del capitalismo industrial en América Latina también hizo posible que importantes sectores de la clase trabajadora pudieran organizarse para presionar por un mayor grado de participación en los beneficios de la vida urbano-industrial. Estos beneficios, a rasgos

generales, se tradujeron en la conquista de derechos laborales, lo que permitió en apariencia un *equilibrio relativo* entre capital-trabajo. Sin embargo, si bien se hicieron efectivas algunas reivindicaciones de la clase obrera, lecturas como la de Bambirra dan cuenta de que estas conquistas de la clase trabajadora representaban meras concesiones dentro del juego de la política democrática burguesa, pero eran, en todo caso, condiciones necesarias dentro del proceso de modernización que el propio desarrollo capitalista necesitaba en esos momentos para mantener el control sobre esta.

Para Marcos Kaplan, el peso político de estas masas trabajadoras urbanas, determinado por su número, organización y participación inducida o espontánea en los procesos y estructuras de poder (sindicalismo politizado, experimentos desarrollistas y populistas, proliferación de fuerzas de izquierda impulsadas por los avances en la URSS), llevó a los gobiernos a intentar que las necesidades y reivindicaciones populares fueran imbricándose con los intereses de los grupos dominantes y dirigentes por medio de políticas, de entre ellas, es de nuestro interés especial lo que sucedió con las políticas de desarrollo urbano<sup>58</sup>.

El ISI trajo grandes transformaciones al interior de los espacios estatales, en consecuencia, las formas y funciones de las ciudades también cambiaron para adaptarse a nuevas lógicas de producción y acumulación de capital. En la mayoría de los países latinoamericanos la fisonomía de sus ciudades se cambió como parte de un crecimiento macroeconómico sostenido, que apostó por el anclaje de nuevos parques industriales al interior de las ciudades, y después, a la creación de parques industriales que sirvieron para crear nuevas ciudades intermedias.

---

<sup>58</sup> Kaplan, M, "Capítulo 4. La reforma urbana en América Latina" en Aspectos del Estado en América Latina, México, UNAM, 1981, consulta el 15 de agosto de 2019, disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/425/6.pdf>



Así, desde la década de los cuarenta del siglo XX y con la pretendida intención de crear “Ciudades Radiantes”, el urbanismo funcionalista<sup>59</sup> se va a encargar de conformar proyectos de modernización. Desde la arquitectura, este paradigma expresa los deseos por civilizar el entorno y por afianzar el dominio sobre lo existente, por medio de la previsión racional, el control y disciplinamiento, a través del diseño del espacio urbano para regular el mayor número de prácticas sociales posibles<sup>60</sup>. Este urbanismo funcionalista se imprimió sobre gran parte de las ciudades latinoamericanas<sup>61</sup>.

Las cartografías urbanas se modificaron, las clases medias se extendieron como parte del proceso de consolidación de un capitalismo asistencialista, que aseguró beneficios sociales y construyó la imagen de un consumo sostenido de mercancías como sinónimo de desarrollo<sup>62</sup>. El avance industrial generó cambios radicales en las relaciones sociales, el relativo aumento de movilidad social y la difusión del uso de bienes y servicios -propios de la vida urbana industrial- se extendió<sup>63</sup>.

El ISI propició un rápido crecimiento de la población urbana y de las ciudades<sup>64</sup>. Tal como lo señala Alfredo Lattes, el ritmo de crecimiento decenal de la población urbana

---

<sup>59</sup> Se conoce como urbanismo funcionalista a una corriente del urbanismo (que se inspira en la arquitectura) que promueve la segregación de las funciones dentro de la ciudad y tiene como principio fundamental de la organización de la vida urbana moderna la separación entre espacios para la habitación, el trabajo, el consumo, el ocio, separando por vocaciones la Ciudad.

<sup>60</sup> Inclán, D, “Espacio urbano, modernidad...” *op. cit.*, p. 275.

<sup>61</sup> Uno de los más asiduos críticos al urbanismo funcionalista es Henri Lefebvre, quien mira que en el marco de lo que ha llamado la sociedad de consumo dirigido, los núcleos urbanos son convertidos en escenarios estratégicos por y para el consumo, es decir, las ciudades son el lugar desde donde se reproduce incesantemente el valor mercantil capitalista, las ciudades convertidas en una “máquina de consumo”, son cada vez más violentas para sus usuarios. La ciudad como obra, da paso a la ciudad como producto, como mercancía. Lefebvre, H, “Quand la ville se perd dans une métamorphose planétaire,” en *Le monde diplomatique*, mayo de 1989.

<sup>62</sup> Inclán, D, “Espacio urbano, modernidad y capitalismo” *op. cit.*, pp. 274 y ss.

<sup>63</sup> Para una lectura pormenorizada del acontecer de las clases medias en la región ver Franco, R, Hopenhayn, M, y León, A., (Coords.) *Las clases medias en América Latina*, México, Siglo XXI, CEPAL, 2010, pp. 411.

<sup>64</sup> En términos demográficos, el crecimiento de las ciudades latinoamericanas se sostuvo a lo largo de la década de los cincuentas, sesentas y setentas.; dDicho lo anterior, para autores como Fernando Gatica en sus estudios sobre la urbanización regional, para comprender la magnitud de las transformaciones urbanas,

en la región alcanzó las tasas más altas en este periodo, de 1925 a 1975, la transferencia de personas del campo a la ciudad alcanzó los 117 millones de personas<sup>65</sup>.

A la par de los “beneficios” de la vida urbana, la llegada masiva de estos nuevos trabajadores significó para nuestra región la formación de barriadas populares y otras modalidades de organización social en la periferia de las ciudades, configurando la tendencia hacia la hipertrofia urbana<sup>66</sup>, según estudiosos de lo urbano como Kaplan (1981), Achig (1983), Pradilla (1989), Carrión (2003).

Uno de los mecanismos populares que posibilitó la existencia material de los migrantes en las ciudades fue la toma de predios y la conformación de barriadas, acciones frente a las cuales el Estado fue permisivo e incluso llegó a facilitar la ocupación de terrenos periféricos baldíos. En las zonas centrales de las ciudades la situación era un tanto diferente, ya que los grandes proyectos urbanísticos se inspiraron en el funcionalismo francés, del que hemos hablado líneas arriba y que como ya advertimos tiene como premisa organizar el espacio en torno de funciones básicas del individuo: la vivienda, el trabajo, la movilidad, el uso del tiempo libre, y el consumo, funciones reguladas con la más inexorable economía de tiempo.

---

habría que ir más allá del estudio de las tasas de urbanización y analizar el “crecimiento urbano”, es decir, el aumento del número de personas residentes en núcleos urbanos de veinte mil habitantes, y cuya tasa anual de crecimiento entre 1960 y 1970 se situó en el 5.2% en toda la región. En términos generales y según los estudios de la CEPAL, en 1950 el porcentaje de la población residente que residía en núcleos de más de veinte mil habitantes alcanzaba el 26%, para 1960 aumentó al 33%, y para la década siguiente alcanzó el 41. Gatica, F., “La urbanización en América Latina: aspectos espaciales y demográficos del crecimiento urbano y de la concentración de la población”, p. 13, 1975 consulta 02 de julio de 2020, disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/NotaPobla9\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/NotaPobla9_es.pdf?sequence=1)

<sup>65</sup> Lattes, Alfredo, “Población urbana y urbanización en América Latina” FLACSO-Ecuador, p. 52, 2001, consultado en 05 de julio de 2020, disponible en [https://flacso.edu.ec/cite/lattes-a\\_2001\\_poblacion-urbana-y-urbanizacion-en-america-latina/](https://flacso.edu.ec/cite/lattes-a_2001_poblacion-urbana-y-urbanizacion-en-america-latina/)

<sup>66</sup> La hipertrofia urbana es un rasgo sobresaliente del capitalismo actual, se desarrolla en virtud de la gran concentración y centralización cada vez mayor del capital sobre el espacio de la ciudad. Los rasgos más comunes de la hipertrofia urbana es el desmesurado crecimiento de la población urbana y la concentración demográfica y económica, constituyendo un agudo desequilibrio regional urbano en términos de empleo, vivienda, servicios públicos y sociales, así como niveles de captación de la riqueza.

Como vemos, el fenómeno de la urbanización en América Latina se ha producido en el marco y como parte de un crecimiento dependiente, desigual y combinado, que por un lado está revestido por un carácter de espontaneidad, descontrol e irracionalidad, mientras que, por el otro, se propicia el control al extremo de sus necesidades vitales. Con los cambios en las políticas económicas y sociales fruto de las décadas siguientes, la ciudad también cambiará.

## 2. El urbanismo neoliberal y el ciudadano permitido

Ante la crisis económica de los años setenta, entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional otorgaron préstamos masivos a un buen número de países latinoamericanos. Estos préstamos constituyeron un poderoso mecanismo de control hacia los gobiernos, que tuvieron por efecto, una mejor conexión entre las economías dependientes y el mercado mundial dominado por el centro<sup>67</sup>. Años más tarde, cuando los Estados no fueron capaces de pagar los exorbitantes montos de las deudas contraídas, se dio paso a su disciplinamiento político y económico, lo que impactó en las relaciones entre la sociedad y el Estado.

Las entidades económicas internacionales que mencionamos arriba condicionaron los términos en los que se renegoció la deuda e impusieron una agenda para la liberalización de los mercados como condición *sine qua non* para otorgar nuevos préstamos y dar mejores y mayores plazos para su pago<sup>68</sup>. Para enfrentar el problema de la crisis generada por la deuda pública, muchos gobiernos siguieron las directrices impuestas por las

---

<sup>67</sup> Toussaint, E, "De Norte a Sur: crisis de la deuda y planes de ajuste" en *La Globalización económico - financiera. Su impacto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002, p. 305.

<sup>68</sup> *Ibidem*. p. 307.

entidades de la economía internacional, medidas como la disciplina fiscal, el reordenamiento de las prioridades en el gasto público, la liberalización del comercio, privatización de empresas y la desregulación, fueron adoptadas progresivamente.

El achicamiento del Estado causó graves consecuencias a la inversión pública y al gasto social<sup>69</sup>. De entre las medidas de ajuste estructural impuestas, la supresión y progresiva aniquilación de subsidios a bienes y servicios para la población -subsidios en materia de alimentos, transportes y otros servicios- atizó un brutal golpe a los bolsillos de la clase trabajadora.

Como se ha señalado, esta época estuvo signada por un buen número de cambios económicos, políticos e ideológicos que van a transformar el mundo, la denuncia del Estado como causante de la crisis y el retorno al libre mercado como su solución, cambió profundamente las relaciones de dominación que se ejercen sobre las economías dependientes latinoamericanas.

Desde la ideología neoliberal se explica, justifica y trata de legitimar el carácter del mercado como conductor de la economía, con preeminencia de lo privado sobre lo público, donde las empresas transnacionales son los actores principales y el Estado un agente subsidiario. A este periodo y la adopción de estas medidas se le conoce bajo el nombre de neoliberalismo, y este también manifiesta una dimensión espacial que le es propia.

Como en la época de industrialización de la que ya hemos mencionado algunas ideas más arriba, el neoliberalismo también se proyectó sobre el espacio, dando pie a lo que estudiosos del urbanismo crítico han llamado la *Ciudad neoliberal*, en donde "la mayoría de los componentes urbanos son objeto de negocio y especulación", y el papel del Estado y los gobiernos locales se transforma estableciendo la preponderancia del sector privado

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 304.

sobre la sociedad civil<sup>70</sup>. A través de las políticas liberales desregulatorias se generaron las condiciones necesarias para la vertiginosa circulación de capital y, con ello, las ciudades se establecieron como el punto focal de aquellos capitales, provocando una creciente mercantilización del desarrollo urbano.

Como consecuencia de esto, la gobernanza local y su política urbana adquiere en este periodo un rol estratégico en la administración de la ciudad, que se enfoca en la atracción de capitales, generando que la plusvalía urbana se convierta en un criterio de peso, así como las inversiones y sus efectos transformadores en la ciudad<sup>71</sup>. El cambio en las funciones de la ciudad obedeció –entre otras cosas- a la adaptación de las estructuras productivas, comerciales y de servicios a las nuevas condiciones dictadas para el despliegue del capital trasnacional en toda la región, a la sobreterciarización, es decir, la masificación del sector servicios, e incluso al cambio en los patrones familiares tradicionales y la expansión de la población marginal<sup>72</sup>.

En este periodo, el alto índice de concentración urbana expresa un reto mayúsculo no sólo porque los recursos de toda ciudad son finitos, sino esencialmente porque la universalización de la cultura urbana impuso progresivamente un modo de vida, expresado en las formas de consumo. Siguiendo a Inclán (2009), la verdadera revolución del siglo XX no fue la producción en serie de mercancías que nos trajo el fordismo, sino el consumo en serie de esas mercancías, en la creación de la necesidad, en la creación extendida de gustos e ideologías, sensación que sirvió en plena liberalización del mercado para imponer

---

<sup>70</sup> Hidalgo, R, y Janoschka, M, (eds.) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Chile, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014, p. 13.

<sup>71</sup> Idem.

<sup>72</sup> Inclán, D, *op. cit.* pp. 274 y ss.

mediante el discurso de las libertades, los gustos estéticos diversos y con ello la ampliación de las fronteras del mercado.

Sobre el fenómeno del consumismo, Pedro Brieger precisa que en la década de los noventa con la apertura comercial se estuvo frente a la inundación de objetos importados, creándose la ilusión de que las personas podrían acceder a bienes que antes estaban fuera de su alcance: televisores, audio estéreo, teléfonos, etc., en resumen, se generó la sensación de estar a la vanguardia<sup>73</sup>. Durante la época, en las principales capitales latinoamericanas un número importante de familias comenzó a disfrutar de los “placeres” de la vida moderna, de lugares exclusivos, de shoppings, de malls, salas de cine, celulares y distintos productos, que fueron homogeneizando los patrones de consumo<sup>74</sup>; estas condiciones de uso y aprovechamiento del espacio y el tiempo, significa además el triunfo de formas particulares de vivir y experimentar la ciudad.

Para Marcos Kaplan, todo este cambio en la ideología representa que el neoliberalismo y la globalización también involucran modificaciones considerables en las formas de sentir, de pensar y de vivir, en las motivaciones, aspiraciones, actitudes y metas de la sociedad, teniendo como escenario las ciudades. Así, se conforma una tendencia a la universalización de la cultura urbana y los valores del ciudadanía, del consumo masivo de productos, pero también del consumo masivo de experiencias urbanas, en el que adquieren protagonismo espacios como los centros comerciales.

El neoliberalismo impactó y transformó aceleradamente los espacios urbanos, como Carlos de Mattos nos advierte, el desarrollo urbano en la era neoliberal ha sido posible gracias a factores como: a) la aceleración de los flujos de capital que se orientan a la

---

<sup>73</sup> Brieger, P, “De la década perdida a la década del mito neoliberal”, en *La globalización económica financiera. Su impacto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002, pp. 345.

<sup>74</sup> *Ibidem*. p. 346.

inversión inmobiliaria; b) un mejor contexto para los *negocios inmobiliarios* facilitado por el Estado; y c) la difusión de la ciudad marketing y de estrategias de competitividad urbanas que han buscado atraer inversiones extranjeras<sup>75</sup> en un esquema donde las urbes latinoamericanas compiten para ser atractivas al capital trasnacional.

En la contraparte de la apertura de las ciudades al cosmopolitismo, se encuentra las clases trabajadoras que duramente han vivido las consecuencias del neoliberalismo, tal como lo señala Emilio Pradilla, miles de personas perdieron sus empleos y con ello las posibilidades de dar un sostén material a ellos y sus familias. Para los antes obreros de factorías, el despido les dejó pocas alternativas, de entre éstas, las actividades marginales y el mercado informal, mismas que se conformaron como una de las salidas a su situación, lo que ha provocado que progresivamente las calles de las grandes ciudades en América Latina se fuesen convirtiendo en verdaderos mercados al aire libre, donde se comercializa en la informalidad una infinidad de productos, hecho que el autor llama el fenómeno de la “redistribución de la pobreza”, es decir, donde las clases pauperizadas deben encontrar los mecanismos dentro de la economía informal para subsistir.

Bajo el neoliberalismo, en las ciudades latinoamericanas se agudizan las condiciones de existencia de las clases populares por diversos factores, factores que van desde el aumento de los precios del suelo urbanizable y construible (que tienden a subir a un ritmo similar al de la inflación); la feroz especulación inmobiliaria; los altos precios de la vivienda y los altos precios de los materiales de construcción, que hacen imposible el acceso a un hábitat adecuado. En la región, según lo estudiado por Pradilla, más del 50% de las viviendas se han autoconstruido, y a este problema se suman otros como la abierta

---

<sup>75</sup> Mattos, C, *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Quito, Distrito Metropolitano de Quito-Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, 2010, p. 205.

represión en contra la ocupación de terrenos periféricos que hacen algunos sectores sociales organizados y articulados bajo la demanda de vivienda<sup>76</sup>, la violencia y el estigma que pesa sobre las vecindades populares a lo largo de las grandes ciudades.

Como hemos manifestando, desde la década de los ochentas se pusieron en marcha políticas de ordenamiento urbano que lograron abrir para el mercado nuevos caminos para la especulación, por ejemplo, el de la creación de infraestructura urbana, otorgando al mercado y sus agentes el control sobre proyectos urbanos necesarios para el propio funcionamiento de la ciudad; permitiendo que el trazo de carreteras, la instalación de alumbrado público, de redes de telefonía, e incluso de construcción de hospitales y hasta de lugares de recreación, fuese comandado por empresas privadas y en donde poco a poco el Estado fue cediendo el control de la planeación urbana.

Sin embargo, el paso de la gestión de las ciudades del Estado hacia el mercado se acompañó de otras ideas como la de la “gobernanza urbana” que, al menos en el plano de lo discursivo, trata del control sobre los asuntos urbanos por la ciudadanía.

El enfoque de gobernanza neoliberal sobre la ciudad ha establecido un escenario mucho más favorable para cristalizar los intereses y aspiraciones de los actores que tienen el poder y la capacidad económica-política para llevar a cabo intervenciones de gran impacto en la evolución y transformación de la ciudad, permitiendo que estrategias, decisiones y acciones que expresan las preferencias locacionales de grandes empresas puedan materializarse fácilmente, pues se hallan frente a regulaciones estatales laxas y permisivas.

---

<sup>76</sup> Pradilla, E, “*Degradación de las condiciones de vida en las ciudades Latinoamericanas*”, 1989, consultado el 1 de agosto de 2018 en <http://www.emiliopradillacobos.com/TexABR2011/egradapción%20decondici%20vida%20%20ciudades%20latino.PDF>. p. 31.



De acuerdo con Carlos de Mattos, el enfoque de gobernanza ofrece una mayor libertad y flexibilidad para formar y operar a las *urban growth machines* -coaliciones de miembros de élites directas o indirectamente relacionados con negocios inmobiliarios- que van a establecer la dirección de las políticas urbanas<sup>77</sup>.

En el neoliberalismo, como ya hemos señalado en más de una ocasión, el Estado cedió parte de sus funciones sociales al capital privado, abriendo al mercado nuevos caminos para la especulación y permitiendo a los capitalistas la creación de infraestructura urbana; empero, los costos y riesgos sociales de las inversiones pasan a ser absorbidos por la sociedad en su conjunto, mientras que las ganancias económicas se concentran en unos pocos.

Lo propio de esta tecnocracia urbanística<sup>78</sup> es la voluntad de controlar la vida urbana real. Los tecnócratas se consideran a sí mismos como los administradores de un sistema, intentando abarcar una totalidad a la que llaman ciudad para ordenarla, darle coherencia y al mismo tiempo dominarla. Esa *utopía tecnocrática*, nos dicen autores como Manuel Delgado (2017) es la que domina el urbanismo de hoy. Este urbanismo diseña la ciudad segregando y jerarquizando los espacios, los usos y funciones de la ciudad; plasma sobre el terreno la desigualdad social que refuerza la exclusión de las clases y promueve la expulsión de los sectores empobrecidos de las urbes.

---

<sup>77</sup> Ibidem, pp. 215-217.

<sup>78</sup> Para autores como Manuel Delgado, entiéndase a la tecnocracia urbana como una forma de disciplinar mediante el control del espacio urbano a la sociedad en su conjunto. Al respecto, Rodolfo Rufián escribe “El urbanismo tecnocrático, en su llamada a la eficiencia zonificará la ciudad. Para ello propondrá eliminar los puntos de contacto entre clases suponiendo así la posibilidad de eliminar el conflicto en la ciudad. Un conflicto que no se toma como un hecho simplemente, sino que se deriva de una visión de la ciudad putrefacta debido básicamente a la mixticidad de usos y tipos poblacionales. Estos urbanistas racionalistas como Le Corbusier, odiaban la mezcla, lo imprevisible, luchaban contra “el desorden” que implica la superposición de usos y el entrecruzamiento de prácticas. En este sentido, la voluntad de hacer eficiente la ciudad era idéntica a la purificar la ciudad y con ello la sociedad, disponible en <https://intensificantvidesnervioses.wordpress.com/2018/02/08/el-urbanismo-como-forma-de-tecnocracia/> consultado el 02 de abril de 2021.

Para Manuel Delgado las ciudades en las que vivimos hoy son el lugar de los planificadores, de los administradores y los administrativos, pero también de aquellos doctrinarios de la ciudadanía y del civismo siempre dispuestos a rebosar de “bondad ética” las políticas urbanas para hacerlas digeribles a sus víctimas, los urbanizados. Detrás de estas políticas y quitando los planes y proyectos urbanos, no hay otra cosa que ideología, el fantasma que fetichiza las relaciones sociales reales urbanas e impide su transformación futura<sup>79</sup>.

Sobre estas formas “democráticas” de *hacer* ciudad, ya Eduardo Saxe-Fernández nos advierte que la ideología dominante del neoliberalismo contiene una serie de *pseudo-conceptos* profundamente engañosos que disfrazan la realidad, éstos están cargados de connotaciones en apariencia positivas, lo que permite que se difundan y adopten ampliamente por todos los sectores de la sociedad<sup>80</sup>. De entre estos conceptos, en los últimos años la noción de democracia y gobernabilidad se han generalizado, la primera se identifica con la capacidad de tomar decisiones colectivamente, mientras la segunda abraza una pretensión deóntica que se identifica con ideales como la “justicia” y la “equidad social”<sup>81</sup>. En los hechos, esto que se presenta como participación, no suele ser otra cosa que la participación de los dominados en su propia dominación nos dice Delgado<sup>82</sup>.

Ya en sus escritos sobre el *Derecho a la Ciudad*, el propio Lefebvre cuestionó ampliamente los riesgos derivados de ese espejismo de la participación o de un uso de estos espacios que se puede llamar *autocomplacientes* o resignados y que, en realidad, cambian

---

<sup>79</sup> Delgado, M, “Introducción” en Lefebvre, H. *El derecho a la Ciudad*, Traducción de Ion Martínez, España, Capitán Swing, 2017, p. 18.

<sup>80</sup> Saxe-Fernández, E, “La Gobernabilidad-gobernanza, como ideologema liberal globalista” en Lucio Oliver y Teresa Castro (coord.) *Poder y política en América Latina*, Vol. 3. S/d, p. 160.

<sup>81</sup> *Idem*.

<sup>82</sup> Delgado, M. *op cit.* p. 18 y ss.

en poco o en nada las relaciones de poder existente hoy en día en la vida urbana. Incorporar por la vía de la democracia institucional a los miles de habitantes de las ciudades en una supuesta toma de decisiones, tiene por efecto neutralizar la lucha social por el espacio; si la estrategia no tiene los efectos deseados, es decir, que a través de la gestión de iniciativas que se presentan como urbanas éstas no acaban de dirigir o constreñir el conflicto, el Estado y el capital recurren al uso de la violencia y la represión abierta.

La gobernanza neoliberal también se acompaña ideológicamente de un pensar sobre la ciudadanía. Autoras como Alejandra Leal advierten que la ciudadanía neoliberal confiere responsabilidad de su bienestar individual a los ciudadanos, quienes sólo pueden desarrollarse en el marco del libre mercado. La ciudadanía concibe desde su dimensión ética como un “verdadero ciudadano” al que se responsabiliza de sí, participa en el gobierno de su comunidad (local) y lo hace mediante actos de participación voluntaria y solidaria. Desde esta óptica de ciudadanía, los problemas sociales pasan a ser reconceptualizados como meros problemas éticos, sin un análisis de las realidades y condiciones estructurales<sup>83</sup>. Por tanto, los pobres son responsables de su pobreza al no contar con las capacidades (educación, cultura, organización) para salir de tal condición.

En resumen, la pretensión última de democratización y gobernanza bajo el neoliberalismo es producir territorios seguros, obedientes, asépticos, colocados en el mercado a disposición de las clases medias que sueñan con un universo social tranquilo, previsible y libre del conflicto. En este mismo sentido la creación de infraestructura urbana

---

<sup>83</sup> Leal, A, “Informalidad y ciudadanía en la Ciudad de México”, México, CEIICH, Documento de trabajo. Agosto 2018.

y su pretendida búsqueda por mejorar la situación de la población más pobre, no es más que una táctica para legitimar el poder y un régimen que sólo en apariencia es democrático<sup>84</sup>.

### 3. Más allá de la Ciudad neoliberal están sus espectros: los excluidos

*Los espectros de la globalización* es el nombre de una de las obras de la socióloga Saskia Sassen en donde aborda un rasgo de la ciudad que parece evidente: la simultaneidad. Siguiendo a la autora, en las ciudades coexisten un buen número de sujetos con proyectos sociales, muchos de ellos antagónicos. Sassen ofrece su análisis en un contexto en el que el capitalismo ha logrado penetrar en todos los espacios y en todas las esferas de la vida, y a partir de ello, ella se pregunta ¿de quién es la ciudad?<sup>85</sup>

El debate en torno del sujeto que toma el control de la ciudad, con el poder de configurar el sentido de la vida urbana, es fundamental, sobre todo porque la industrialización primero, y la urbanización después, han expropiado la capacidad de construir la ciudad colectivamente, habiendo masificado la producción de mercancías y llevando el predominio de la lógica del valor de cambio sobre los valores de uso.

Para Lefebvre, citado en Molano (2016), el proceso de urbanización en el capitalismo se redujo a ocupar una vivienda, que se convirtió en una actividad separada de la acción política; las políticas de hábitat urbano se hicieron cada vez más una suma de

---

<sup>84</sup> Zibechi, R, "Las periferias urbanas, ¿contrapoderes de abajo?, en *Autonomías y emancipaciones, América Latina en Movimiento*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007, p. 182.

<sup>85</sup> Sassen, S, "Introducción" de *Los espectros de la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 15 y ss.

imposiciones y controles de planificación, zonificación y usos de suelos verticalmente organizados que se alejaron de la cuestión fundamental: el habitar<sup>86</sup>.

En la década de los noventa, y viendo los profundos cambios que el capitalismo promovía en la ciudad, Lefebvre en su texto *Cuando la Ciudad se pierde en la metamorfosis planetaria*<sup>87</sup> señala su preocupación ante la amenaza de la mundialización urbana neoliberal, de una mercantilización extrema de la ciudad, rasgo distintivo de la profundización del modelo de acumulación.

Tal como David Harvey (2006) ha señalado en sus estudios sobre la geografía histórica del capitalismo, lo que en el siglo XIX Marx llamó el proceso de *acumulación originaria*, es decir, la escisión entre productor y medios de producción que hizo posible la captación de bienes naturales y sociales a manos de unos cuantos -germen del sistema de dominación moderno-, es un proceso que sigue desplegándose hasta nuestros días con modalidades más “refinadas” para hacer efectivo el despojo. En nuestra región desde la década de los setentas y ochentas, se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas-indígenas.

En esta dinámica, hay también una aguda formación de proletariado sin tierras (en el campo) y sin vivienda (en la ciudad), además se han privatizado cada vez más los bienes comunes naturales (agua, bosques, flora, fauna) y los bienes comunes sociales (educación, salud, sistema de pensiones), sometiéndolos a la lógica de la acumulación privada<sup>88</sup>. El Estado se ha convertido en un instrumento para impulsar procesos que van en contra de la

---

<sup>86</sup> Molano, F, “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”, *FOLIOS*, Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Humanidades, Segunda época, No. 44, segundo semestre de 2016, p. 7.

<sup>87</sup> Lefebvre, H, “Quand la ville se perd dans une métamorphose planétaire” en *Le Monde Diplomatique*, Francia, mayo 1989. Consulta 29 de septiembre de 2019, Disponible en <https://www.monde-diplomatique.fr/1989/05/LEFEBVRE/41710>

<sup>88</sup> Harvey, D, “La acumulación por desposesión” en *Espacios globales*, Carmen Bueno Castellanos y Margarita Pérez Negrete (coords.), México, Universidad Iberoamericana- Plaza y Valdés Editores, 2006, p. 27.

voluntad popular, al mismo tiempo que se promueve el desmantelamiento de los marcos regulatorios destinados a proteger a los trabajadores y a la propia naturaleza, en una voraz oleada de pérdida de derechos antes conquistados<sup>89</sup>.

En este contexto de pérdida de derechos, de la expansión de las fronteras del capitalismo hacia nuevos espacios, del incremento exorbitante de la riqueza que se genera socialmente en manos de unos cuantos, tenemos que existe quizá un protagonista en las luchas por la ciudad que pocas veces es tematizado en los sendos estudios del citadino: lo indígena popular.

Lo indígena, ese sujeto individual y colectivo, que de varias maneras y usando diversas estrategias ha hecho frente a las múltiples violencias en contra de sus formas de vida, son los sujetos que resisten a la violencia de lo moderno contra lo “arcaico”, los mismos que enfrentan el racismo y las múltiples violencias provenientes del miedo a la diferencia en el campo y la ciudad. Al mismo tiempo lo indígena-popular expresa la simultaneidad de tiempos y espacios, que al tiempo que se hayan subordinados, muchas veces rivalizan con el capital, más aún con la concepción homogénea de “lo nacional”.

Los pueblos indígenas en las ciudades de América Latina asumen una dimensión *espectral*, son esos sujetos que, aunque se cuentan por miles, ocupan los espacios paupérrimos de las ciudades. Los pueblos originarios fueron expulsados de sus tierras casi desde el momento en que se asentaron ciudades blancas en América, a los migrantes se les negó de inicio la ocupación de la ciudad y tuvieron que conformarse con vivir a los márgenes.

Son decenas los estudios que advierten de ese espectro en la ciudad, y es que tenemos que, en este siglo, la mitad de la población indígena en América Latina vive en una

---

<sup>89</sup> Ibidem, p. 29.

ciudad; así exponen la realidad indígena actores como Ede Ijjasz-Vasquez y Jesko Hentschel(2020):

“(…) En promedio, 1 de cada 3 indígenas habita en barrios marginales inseguros, insalubres y contaminados (el doble de la población no indígenas). Además, sus conocimientos y destrezas tradicionales les son de poca utilidad en el mercado laboral urbano, por lo que tienden a ser relegados a tareas mal remuneradas en el sector informal. La pérdida de la cultura y el idioma, así como el debilitamiento de las redes de protección social comunitarias, también son riesgos importantes. A pesar de esto, es probable que el número de hogares indígenas urbanos aumente en las próximas décadas, por lo que los gobiernos locales y nacionales deben comprender sus necesidades y potencial”<sup>90</sup>

En esas típicas descripciones sobre la realidad indígena proveniente de *los expertos sobre la pobreza* del Banco Mundial jamás se exponen las causas de su pobreza, en buen alarde de los logros de la vida moderna se deja de problematizar lo esencial, la violencia y el rechazo de las formas de vida de lo indígena popular.

Esas formas de subsistir sí bien se han subsumido a la lógica del capitalismo contemporáneo, no dejan de ser alternativas éticas y políticas frente al capital; de este fenómeno dan cuenta estudios y propuestas muy interesantes como el de Verónica Gago en su obra *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmática popular*<sup>91</sup>, que refleja una forma de subsistencia de lo indígena popular que entra en contradicción incluso con las ideas del neoliberalismo, al conformar prácticas que subvierten las lógicas mercantiles pero que en cierto sentido no dejan de serlo.

Para Mina Lorena Navarro (2016), en las ciudades latinoamericanas se han venido suscitando una serie de experimentaciones, de alternativas colectivas y comunitarias, capaces de cuidar y de regenerar la vida ante las lógicas impuestas por el capital; desde su

---

<sup>90</sup> Ijjasz-Vasquez, E, y Hentsche, J, “Pueblos indígenas urbanos: la nueva frontera”,23 de junio de 2017, consultado el19 de julio de 2020, |<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/pueblos-ind-genas-urbanos-la-nueva-frontera>

<sup>91</sup> Ver Gago, V, *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmática popular* Buenos Aires, Tinta Limón, 2014.

lectura, algunas experiencias de lucha por el espacio de la ciudad han logrado romper los umbrales de la imposibilidad y han sido capaces de construir estrategias colectivas contra las lógicas fragmentarias y alienantes de producción y reproducción de la vida bajo su forma moderna capitalista<sup>92</sup>. En muchos de estos ejercicios de imaginación se encuentra presente la dimensión de lo étnico, como una reivindicación política y cultural.

En las geografías latinoamericanas, conociendo un poco la historia de sus ciudades, se hace patente que siempre se han desplegado luchas, resistencias y antagonismos donde lo indígena popular se halla presente, rompiendo esos umbrales de la posible-imposible.

#### 4. Palabras de cierre

Esta revisión rápida y sucinta de los motivos que explican la conversión de la región de una predominantemente rural hacia una urbana, tuvo la intención de discutir no sólo el evidente crecimiento de las ciudades y la población urbana, sino fundamentalmente del cambio en los patrones de consumo y de vínculos con el espacio que vivió la población en Latinoamérica. Sostenemos que el ISI, en tanto una forma peculiar que adoptó el capitalismo en la región, no sólo tuvo consecuencias económicas y espaciales, sino consecuencias en la forma de habitar el espacio, en la visión del mundo para las sociedades latinoamericanas que adoptaron visiones sobre lo “moderno” y el “desarrollo” en virtud de las posibilidades objetivas de ampliación de su consumo.

Esta forma de consumir, estas nociones en torno a la vida fragmentada de las ciudades facilitan el cambio hacia nuevos ciclos del capital en América Latina, esta vez

---

<sup>92</sup> Navarro, M, *Hacer común contra la fragmentación en la Ciudad. Experiencias de autonomía urbana*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, 2016, p. 19 y ss.



caracterizado bajo el nombre del neoliberalismo, sociedad, Estado y mercado, conforman nuevas relaciones de sujeción y dependencia.

Las ciudades neoliberales confabulan discursos sobre la democracia, la participación, la ciudadanía, todos ellos encierran a su vez el propósito de conformar espacios de obediencia, lugares donde lo conflictivo se resuelva apelando a concepciones como la ética ciudadana. Sin embargo, como ya lo advertíamos en la primera parte de este trabajo, la composición multisocietal de lo latinoamericano se manifiesta, muchas veces a través de lo indígena-popular, que en su dimensión espectral conforma procesos, resistencias y experiencias, que desafían la atomización de lo social en las ciudades; y de la que intentamos dar cuenta en la tercera parte de este trabajo.

### Capítulo Tres. Las comunas urbanas en Quito

En este capítulo intentamos dar algunos antecedentes de la conformación de la ciudad de Quito como un espacio estratégico para la penetración del poder colonial en el país, así exploramos, aunque sea brevemente, el pasado de la ciudad ligado a su origen indígena; además discutimos sobre la noción de *frontera étnica* que tiene una dimensión espacial y que organiza aún en la actualidad la división racista del espacio.

En un segundo momento, intentamos discutir sobre la ciudad actual, profundamente marcada por el neoliberalismo, en este apartado es nuestra intención revisitar la experiencia de la Ciudad de Quito, cómo se da el proceso de urbanización y como se mantienen las dinámicas de ocupación del espacio fragmentado en donde la clase y la raza son dimensiones que se hallan detrás de la organización de la ciudad.

Discutimos sobre el surgimiento de una forma de organización comunitaria del espacio que se manifiesta bajo el nombre de *comunas ancestrales*, que han pervivido a lo largo del tiempo, no por ello, libre de tensiones. En virtud de la existencia de estos espacios, se realizan algunas reflexiones sobre la identidad por ser un elemento que permite la supervivencia de formas de relación con la tierra y los bienes naturales que han sobrevivido los embates del racismo y el blanqueamiento de la ciudad.

De toda esta reflexión se desprende la breve revisión de una experiencia en concreto, la del pueblo Quitu Cara, concretamente de la comuna ancestral de Tola Chica en el Distrito Metropolitano de Quito, y del cómo se ha dado el proceso de reconstitución de su etnia amenazada por la violenta expansión urbana neoliberal.

## 1. Breve Historia de Quito: las huellas coloniales y la Ciudad Moderna

Fundada el 6 de diciembre de 1534 la Ciudad de San Francisco de Quito se convirtió con el tiempo en la sede del poder regional en los Andes Centrales, condición que permitió la gestión y administración de los intrincados espacios andinos y el avance en su control. Pero los colonizadores no habrían conformado una ciudad de la nada, como en muchas geografías latinoamericanas, la ciudad colonial se asentó sobre la ciudad indígena, una historia que aún se cuenta incluso a través de la arquitectura colonial y, en el caso de Quito, incluso por la forma longitudinal de la ciudad.

Más allá de pretender recrear la historia del Quito precolonial, lo presente trata de dejar evidencia de la memoria que la ciudad tiene, mostrar que el pasado indígena se hace manifiesto y que sobre él se van a forjar, con la violencia del racismo, separaciones entre lo blanco y lo indio, *fronteras étnicas* que se espacializan y dan un “orden” a la ciudad que aún se mantiene.

### 1.1. Quito: La Ciudad del Puma Yunta

Como muchas ciudades latinoamericanas que preceden a la dominación colonial española, la Ciudad de Quito tiene un pasado fincado en las formas de organización indígena. Esta ciudad, que se edificó en plena cordillera central de los Andes, tiene un pasado ligado al pueblo Quito y al pueblo Cara, que la forjaron incluso antes de la dominación incaica.

Tal como nos lo recuerda Alfredo Lozano Castro (2016), Quito como centro de poder religioso, político y social debe su primera fundación a los pueblos Quitus y Cara quienes ocuparon la Provincia de Pichincha por el 500 d.C., estos pueblos sustentaban sus

actividades sociales en torno a las actividades agrícolas y tenían un particular conocimiento e interés por los fenómenos celestes, mismo que ha dejado una huella indeleble en el territorio aun en nuestros días, pues es posible testificar el gran número de tolas (montículos de tierra) de distinto tamaño y función desperdigadas por toda la Provincia a lo largo de la franja equinoccial. Gracias a las huellas del pasado es posible reconstruir el hábitat andino conjuntando sus elementos constituyentes, las viviendas, las tolas, las terrazas de cultivo y los canales de irrigación, que reflejan una notable concentración de la población y por la cual Quito se convirtió en uno de los principales centros políticos y administrativos aún después de la conquista incaica<sup>93</sup>.

La gran ciudad de los Andes Centrales fue uno de los espacios más sagrados en toda la cosmogonía andina, en pleno centro de la ciudad (hoy conocido como El Panecillo) fue edificado uno de los templos de culto estelar más importante para los pueblos andinos, desde allí, el centro religioso de la ciudad, ésta se organizaba jerárquicamente. Después del centro sagrado de la ciudad le circunda una zona administrativa en la que se ubicaba los aposentos de los gobernantes y los sacerdotes, así como las plazas para las celebraciones rituales; seguido de una zona residencial<sup>94</sup>. Esa construcción de los espacios comunales y las edificaciones siempre obedeció a las necesidades de los usos culturales de la ciudad.

Como ya hemos advertido, la planeación de la ciudad se guio por un profundo conocimiento del entorno terrestre y celeste, estableciendo las interrelaciones entre los acontecimientos astronómicos ligados al ciclo agrícola. La veneración de los astros de los pueblos andinos se expresa también en la forma de organización del espacio de la ciudad de Quito, que tiene una forma alargada y que corresponde con la figura estelar del Puma Yunta

---

<sup>93</sup> Lozano, A., *Quito-Quitu- El oculto legado ancestral. Imagen simbólica del centro ecuatorial*, Quito, Universidad Central de Ecuador, 2016, p. 208.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 271.

(dos felinos, animal sagrado para las culturas andinas) y que representan a Warmi y Cari (lo sagrado mujer-hombre), padre de la humanidad cuyo espíritu benigno protegía a los pueblos andinos.

*Ilustración 1.- Quito Celeste. La Ciudad del Puma Yunta*



**Fuente:** Alfredo Lozano Castro Quito-Quitú El oculto legado ancestral. Imagen Simbólica del Centro Ecuatorial (Quito, 2016).

La relevancia de la ciudad de Quito fue rápidamente reconocida por los conquistadores españoles, quienes aprovechando su condición de centro religioso fundaron en su lugar la ciudad de San Francisco de Quito, al pie del monte Ñawirak, entre las lomas de San Juan, el Ichimbia y El Placer. Así establecieron los tres poderes de la Corona; el jurídico representado por la Corona que se concentrará en instituciones como el

Corregimiento, la Gobernación y posteriormente la Real Audiencia; el poder eclesiástico dictado por la Iglesia Católica, las Iglesias y Monasterios cuya máxima expresión fue el Palacio Arzobispal; y el poder comunal a través del Cabildo, cuya máxima institución fue el Ayuntamiento<sup>95</sup>.

La dominación de esta ciudad ritual fue muy importante para la Corona española pues el control y la apropiación simbólica de la ciudad permitió ejercer la dominación colonial sobre un vasto entorno territorial, el control y disciplinamiento de las comunidades indígenas y, con ello, su masiva integración como fuerza de trabajo. La ciudad de Quito también se tornó estratégica en la dominación militar pues sirvió de puesto de avanzada para la conquista interior del Ecuador. Tal como lo recuerda Lozano Castro:

“La apropiación simbólica del espacio y su transformación en paisaje cultural del conquistador, vaciado el contenido del antiguo centro sagrado, es una parte importantísima del establecimiento de las nuevas relaciones de poder. En este orden de cosas, el territorio de las naciones originarias que fuera percibido y aprendido en cuanto al lugar donde ocurrieron los hechos del pasado; donde está el origen y fue escenario de episodios memorables que proporcionaron identidad a dichos pueblos, se ve escindido, se ve roto y en su lugar formará parte del paisaje cultural del colonizador”<sup>96</sup>.

Así, la conquista española inicia un proceso de transformación de la colectividad indígena dentro de una situación colonial, como Ciro Cardoso lo expone, habría que considerar las tres posibilidades que suponen las conquistas: por un lado, la asimilación del pueblo conquistado al modo de producción del conquistador; la segunda es la imposición de un tributo, y la tercera el establecimiento de una acción recíproca productora de una síntesis. Según Cardoso las dos últimas posibilidades se hayan verificadas en la conquista española sobre los pueblos andinos, es decir la supervivencia del modo de producción precolombina que existió gracias a la imposición de un tributo y demás formas variadas de

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 301.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 323.

síntesis entre elementos de producción indígena y producción española, como lo advertimos ya en el primer capítulo de este trabajo cuando hablamos de lo abigarrado de lo social latinoamericano<sup>97</sup>.

Durante la Colonia, varios fueron los mecanismos de ocupación territorial del espacio andino donde la creación de figuras como las reducciones y las comunas funcionaban bajo la premisa de permitir a los indios mantenerse en sus *espacios originarios*, mientras la Corona y los conquistadores gozaran de parte de las riquezas generadas por las comunidades que les eran entregadas a manera de tributo<sup>98</sup>. Así fueron creándose dispositivos de control de la población como lo fueron los repartimientos y las encomiendas, que perduraron oficialmente de 1533 a 1718 año en que fueron abolidas, aunque en estricto sentido en la Real Audiencia de Quito las encomiendas existieron hasta la segunda mitad del siglo XVIII<sup>99</sup>.

Para Moreno en estrecha dependencia con la fundación de centros urbanos deben considerarse los repartimientos de tierras hechas a los conquistadores con el fin de asegurar la supervivencia económica de estas fundaciones. Así, paralelamente a la repartición de solares, se hicieron donaciones gratuitas de variables extensiones de terreno destinadas a labores agrícolas o ganaderas que requerían de mano de obra indígena<sup>100</sup>, así se estimulaba el crecimiento y desarrollo de las nuevas ciudades coloniales que, tal como sostiene

---

<sup>97</sup> Cardoso, C, en Moreno, S., *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2014, Colección Biblioteca de Historia Número 31, p. 285.

<sup>98</sup> Gómez, R., "Indígenas Urbanos en Quito: el proceso de etnogénesis del pueblo kitukara" en *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina*, Fernando García (coordinador), Quito, FLACSO, 2008, p. 107 y ss.

<sup>99</sup> Cardoso, C, en Moreno, S., *Sublevaciones indígenas*, *op. cit.*, p. 290.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 300.

Moreno, más que su mero crecimiento demográfico y superficial son la síntesis del proceso económico, político y social colonial que afecta directamente las estructuras indígenas<sup>101</sup>.

San Francisco de Quito no fue exclusivamente residencia de españoles, a los indígenas se les permitió habitar ciertos espacios, sobre todo aquellos que se destinaban a los servicios y a los que incluso los pueblos incaicos llamaban *yanaconas* (esclavo de la nobleza); de tal manera que la población indígena no sólo afirmó su presencia en la ciudad, sino que se incrementó en especial durante el último siglo de la Colonia, resultando claro que la presencia indígena en las ciudades españolas fue necesaria y vital para el despliegue de la vida de los conquistadores, en una suerte de dialéctica del amo y el esclavo.

Cabe destacar que un elemento que permitió la expansión de la ciudad fue la migración indígena voluntaria, ya que la ciudad resultaba atrayente pues permitía fundirse en el anonimato de los barrios citadinos y así librarse de las obligaciones del tributo y la mita, condición que incitó a innumerables indígenas a llegar a la ciudad<sup>102</sup>.

La relación colonial hizo que se establecieran en la práctica una *República de españoles* y una *República de indios* que tuvo su correlato en la forma de organización del espacio urbano. En la Ciudad de Quito, el trazo urbano responde justamente a esta diferenciación social y también física del espacio.

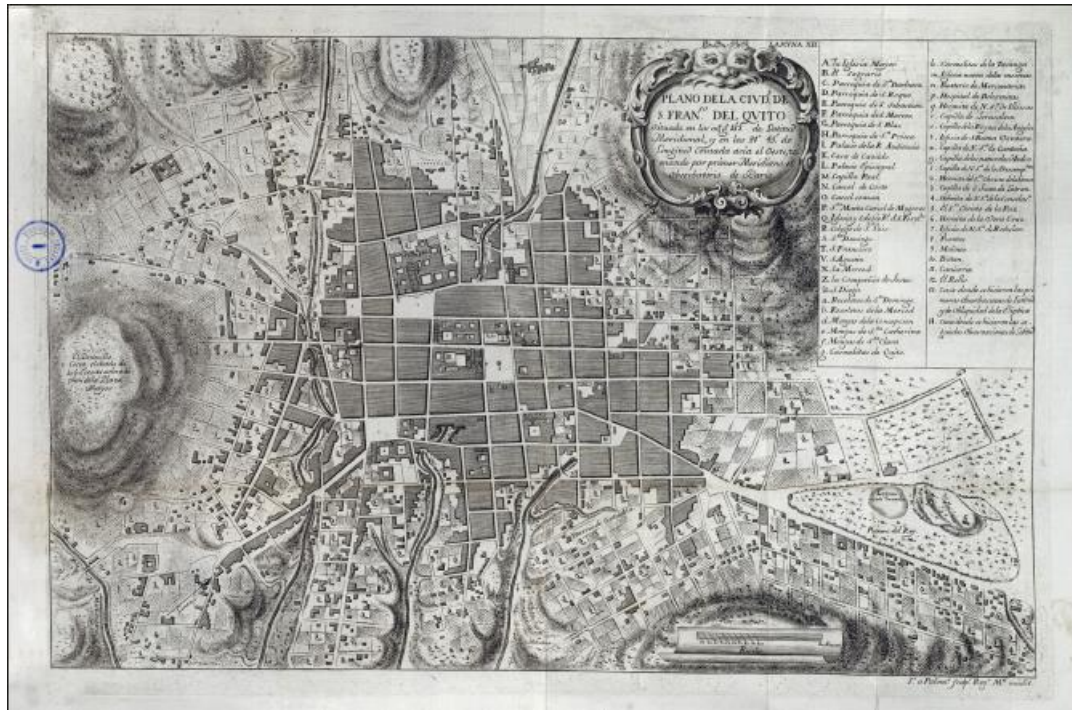
---

<sup>101</sup> Ibidem, p. 311.

<sup>102</sup> Ibidem, p. 313.



Ilustración 2. Plano de la Ciudad de San Francisco de Quito Siglo XVIII



**Fuente:** Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Relaciones Históricas del Viaje a la América Meridional (Madrid, 1748).

Esa lógica de ordenamiento urbano pervivió muy entrado el siglo XIX, y aún hoy quedan expresiones de este orden colonial; la ciudad, sus monumentos y bulevares cuentan la historia del Quito Colonial, tal como lo señala el antropólogo Ricardo Gómez. San Francisco de Quito nació blanqueada, imponiéndose sobre la diversidad de expresiones y sentidos de la ciudad india, y resultó en un espacio para el proyecto moderno colonial impulsado por Europa, pero cuyas formas de colonialismo fueron reactualizándose aun superada la etapa de dominación política formal.

## 1.2.San Francisco de Quito: frontera étnica y Estado-Nación

En la sociedad que sucede a la organización colonial, la realidad pluricultural andina inmediatamente generaba una contradicción entre los ideales de nación étnicamente homogénea<sup>103</sup>. Desde el inicio de la vida republicana en Ecuador se reprodujo una ideología de identidad nacional que proclamaba lo blanco como ideal de ciudadanía; la mestizofilia de las nuevas repúblicas estableció una jerarquía racial y de color que descansa en la evaluación negativa de lo negro y lo indio, y confiere valores positivos a lo blanco y, con el paso del tiempo, también a lo mestizo.

En su libro *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*, el historiador andino Andrés Guerrero introduce la noción de “frontera étnica” para explicar la división simbólica constitutiva que en las relaciones de poder produce y reproduce la clasificación jerárquica de la población nacional en los blanco-mestizos-ciudadanos y *los otros*:

Esta delimitación étnica atraviesa el espacio público-estatal y la esfera privada-cotidiana. La frontera étnica como mecanismo simbólico de dominación y esquema mental de percepción instituye en las posiciones y las estrategias de fuerza de los agentes sociales, marcadores racionalizados de valoración y distinción que modelan la diferencia con inferioridad y por tanto legitiman la dominación de la población indígena y negra por la ciudadanía blanco-mestiza<sup>104</sup>.

Las fronteras étnicas han operado lo mismo en tiempos coloniales que republicanos, generando una jerarquización profunda entre lo humano. El principio de exclusión que atraviesa esta noción ha sido cambiante a lo largo de la historia; pero en todos sus momentos ha operado también en su dimensión espacial.

---

<sup>103</sup> Carrillo, R y Salgado, S., *Racismo y vida cotidiana en una ciudad de la sierra ecuatoriana*, Quito, Abya Yala, 2002, p. 20.

<sup>104</sup> Guerrero, A., *Administración de poblaciones, ventriloquia y transescritura*, Quito, FLACSO, 2010, p. 21.

Por ejemplo, en el periodo republicano entre el siglo XIX y XX, siguiendo a Sócrates Ulloa y Gonzalo Darquea citados en Achig (1983), la Ciudad de Quito seguirá manteniendo la misma ordenación y conformación de los tiempos de la Colonia; su aspecto físico no va a variar mucho, ni siquiera haciendo una incursión en los patrones arquitectónicos venidos de Europa<sup>105</sup>.

*Ilustración 3 La Quebrada de Jerusalén*



Fuente: Paúl Grosser (Fotógrafo), 1901  
Archivo Leibniz disponible en  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/5506>  
consulta 05 marzo 2021

Eduardo Kingman recuerda que la Ciudad de Quito durante el siglo XIX se integró de barrios cuya población plebeya tenía un doble rostro: el del mestizaje y el del mundo

---

<sup>105</sup> Achig, L., *El proceso urbano de Quito (ensayo de interpretación)*, Quito, Centro de Investigaciones Ciudad, 1983, p 50.

indígena<sup>106</sup>. En este periodo, los límites de la ciudad fueron ambiguos; la ciudad en un sentido amplio no sólo abarcaba el espacio urbanizado y sus alrededores urbano-rurales sino también las zonas agrarias aledañas a las parroquias con las que tenían un vínculo permanente; circundando la ciudad se ubicaban pueblos, y caseríos<sup>107</sup>. Existía para ese momento una estrecha relación entre la vida social rural y urbana, con lazos económicos que aseguraban el abastecimiento de la ciudad. En la ilustración 3 se muestra lo que fue la Quebrada Ullaguangallacu (nombre kichwa) de los Gallinazos, rebautizada como Quebrada de Jerusalén, hoy Avenida 24 de mayo, que podría ser considerada como el primer límite de la ciudad colonial, pues la morfología del espacio andino tuvo como *límite natural* a la mencionada quebrada, más tarde, en la primera década del siglo XX, el relleno de la quebrada y la construcción de la Avenida 24 de mayo fue considerada la primer gran obra que inauguró la arquitectura moderna en la ciudad.

La creación de caminos ha sido siempre también un asunto estratégico en el despliegue del proceso de urbanización. En la ciudad de Quito, durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la creación de rutas fue esencial para el control y subordinación de los espacios de la ruralidad; los caminos que conectan Quito con Guayaquil, y en general los caminos que conectan la Sierra con el litoral, permitieron no sólo la comunicación entre pueblos y parroquias al interior de los Andes, sino que se volvieron uno de los elementos materiales estratégicos para el despliegue del poder de la burguesía.

---

<sup>106</sup> Kingman, E, "Capítulo II, Quito en el Siglo XIX" en *La Ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*, Quito, FLACSO-Universitat de Rovira i Virgili, 2006, p. 104.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 106.

Ilustración 4 El ferrocarril en Quito



Fuente: Colección Estrada Ycaza, Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (1925-1935), disponible en <http://fotografiapatrimonial.gob.ec> consulta 05 de marzo de 2021

La ciudad capital de Ecuador fue un espacio rico en intercambios económicos y enriquecimiento cultural motivado por la presencia de los pueblos indígenas originarios y de los pueblos indígenas vecindados, sin embargo, esa riqueza cultural, venida de la multiplicidad de pueblos andinos, se valora como un obstáculo para la sociedad moderna quiteña.

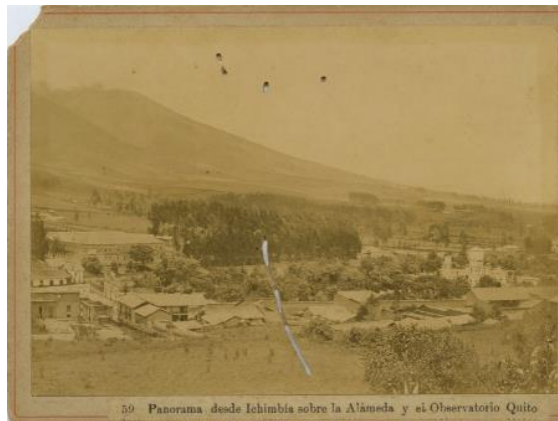
La sociedad culta del Ecuador, que incluye a los blancos y a un extenso número de los mestizos destacados, tiene muchos de los hábitos y costumbres de los pueblos de *mayor civilización*. La diferencia más notable entre las clases superiores de los pueblos latinoamericanos y los europeos o los norteamericanos no estriba en la falta de cultura o ideales por parte de los primeros, sino más bien en un exceso de ellos. El deseo de que se les considere como “muy civilizados” se demuestra a veces con rasgos de verdadera quijotería. Suelen desplegar un exceso de cortesía y amabilidad para con el forastero, como es posible que no se la encuentre en ninguna parte del mundo (...) Aislados en unas más o menos remotas poblaciones y ciudades, los latinoamericanos que han recibido buena educación miran con anhelo, hacia las más avanzadas naciones del mundo, devoran sus periódicos, critican o absorben

todo lo que es novedad y se vuelven con grandes sentimientos de amistad hacia un viajero británico, francés, alemán, estadounidense<sup>108</sup>.

Es hasta la llegada del siglo XX cuando empiezan a acontecer algunas transformaciones importantes en la expresión arquitectónica de la ciudad y en su trazo urbano; el establecimiento del ferrocarril en 1909 fue estratégico para la edificación de la ciudad al facilitar el traslado de insumos para la construcción. A comienzos del siglo, el crecimiento de la ciudad deja de desplegarse en su forma radial concéntrica hacia lo longitudinal.

La migración masiva de indígenas pobres a la ciudad va a configurar dinámicas espaciales que aún hoy perviven. El siglo XX fue el periodo en el que se da un incremento físico hacia zonas como San Juan y el Ichimbía por el norte, y San Diego hacia la zona sur, un sector poblado por clases pobres, apareciendo además barrios como el Chimbacalle o La Libertad. Por supuesto que la incipiente industrialización, el ferrocarril, incluso servicios como la luz eléctrica crearon las condiciones para la aparición del obrero urbano<sup>109</sup>.

*Ilustración 5 Panorama de Quito desde el Ichimbía*



Fuente: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico Camilo

Destrüge (1900-1910) disponible en

<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/15985> 05 de marzo de 2021

---

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>109</sup> Achig, L., *El proceso urbano... op cit.*, p. 51.

Ilustración 6 Quito visto desde el Panecillo



Fuente: Archivo Leibniz, Instituto Metropolitano de Patrimonio (1874) disponible en <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/6161> consulta 07 de marzo de 2021

La organización moderna del espacio de la ciudad también se acompañó de un discurso del ser moderno, durante todo el siglo XX, el Estado ecuatoriano intentó velar la existencia de lo étnico diferencial bajo nociones tales como lo nacional y la ciudadanía. La revolución liberal de finales del siglo XIX asume la doctrina de la igualdad natural de los seres humanos y se plantea que la situación de pobreza del indio debe ser enfrentada por el Estado a través de la educación y la integración a la vida productiva de la nación. Mercedes Prieto al respecto nos dice:

“las élites administraron las tensiones entre igualdad y jerarquías sociales, redefiniendo viejas y nuevas formas de gobernabilidad indígena como la cuestión social de la nación. Los grupos de poder liberarles, al diseñar sus tácticas de gobierno, asumieron la necesidad de civilizar y disciplinar a los nativos, pero sin dejar de lado sus suspicacias sobre la condición de inferioridad”<sup>110</sup>.

---

<sup>110</sup> Prieto, M, “Introducción” en *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, Quito, ABYA YALA, FLACSO, 2004, p. 26

A partir de allí y bajo la idea de la construcción de la ideología nacional del mestizaje, se asume que las problemáticas sociales tienen su origen en las características de la población atrasada -indígenas y negros- por lo que se pretende su modernización. Como reacción a todo ello se conforma una visión esencialista de los indígenas y de los negros, aunque se privilegia la discusión en torno a la indígena y su integración (marginal o excluyente).

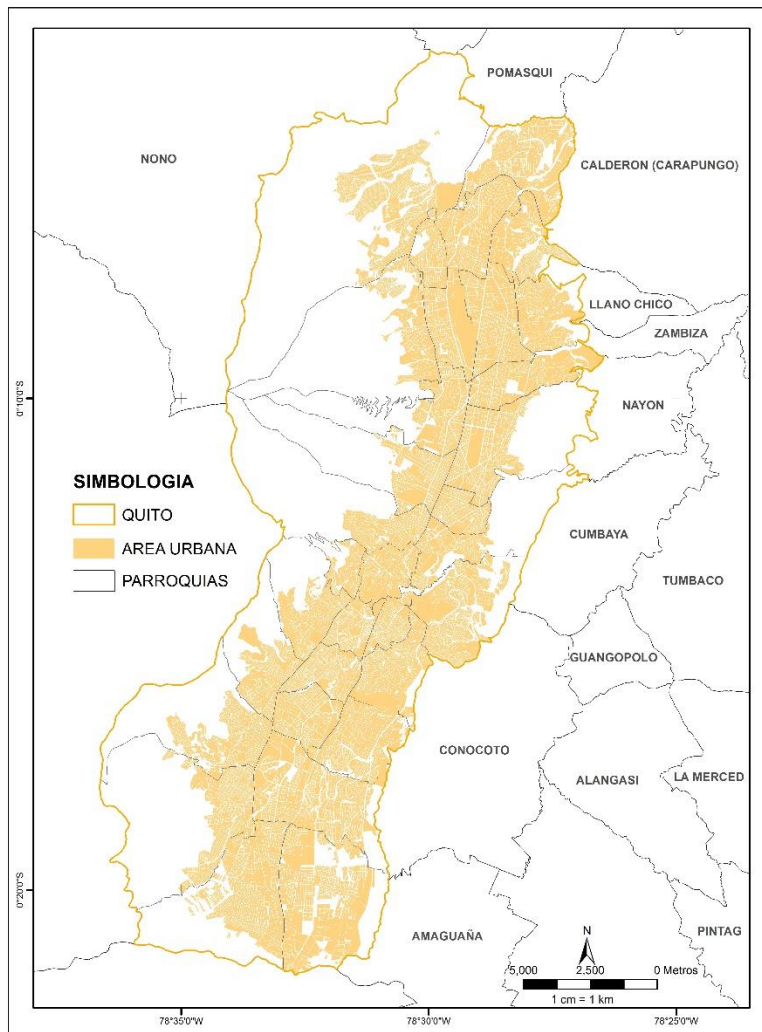
Durante todo el siglo XX se mantuvieron esos esfuerzos por difundir un discurso nacionalista que planteaba a la sociedad la urgencia de la modernización y el mestizaje como una forma de forjar la unidad nacional. El Estado asume el problema indígena como un conflicto históricamente no resuelto y presente aun en la sociedad, sin embargo, la noción de blanqueamiento racial sigue extendida e incluso las prácticas políticas y las medidas administrativas endurecen la violencia contra los indígenas y los negros. La violencia sistemática que deriva en el intento de “aniquilar” la indeseable presencia de lo indígena en las ciudades modernas como Quito se expresa como política de gobierno, y no serán pocas las medidas de ordenamiento territoriales, así como los ordenamientos legales con efectos en la administración pública los que den un peculiar matiz a la ciudad durante todo el siglo XX.



## 2. El Quito Moderno del Siglo XX.

Ilustración 7

### Ciudad de Quito



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Distrito Metropolitano de Quito. DMQ (2020)

Siguiendo a autores como Fernando Carrión y Jaime Erazo (2020), hay dos momentos importantes en el proceso urbano de la Ciudad Quito, el primero abarca de 1885

a 1910 y el segundo se ubica en la segunda mitad del Siglo XX, entre 1960 y 1980; durante estos periodos el proceso urbano de la ciudad empezó a mostrar la diferenciación residencial de los sectores privilegiados y los sectores populares.

Entre estos dos periodos se desarrolló en la ciudad una fuerte valorización del suelo y se consolidó la aparición de una nueva fracción terrateniente, ahora del suelo urbano, hechos de los que se desprende 1) la conversión de la renta agrícola en capital, al transferirse del sector agrario al inmobiliario, esto en virtud del viraje productivo de la economía ecuatoriana; 2) la transformación de los terrenos agrícolas periféricos en la ciudad en terrenos urbanos sujetos a la especulación; en virtud de la ola expansiva urbana, incentivada por una tibia conversión productiva y 3) la acumulación de rentas monopólicas y diferenciales obtenidas en el centro de la ciudad bajo la forma de alquiler o de venta de los inmuebles e invertidos como capitales en el sector inmobiliario, explicita Carrión y Erazo (2012)<sup>111</sup>.

Siguiendo a Carrión y Vallejo, durante la segunda mitad del siglo XX la Ciudad de Quito albergó al menos cuatro propuestas de planificación urbana, por lo que la convierte en lo que los autores han llamado “la ciudad más planificada de Ecuador”<sup>112</sup> estos son: el Plan Regulador de 1945, el Plan Regulador de 1967, un Plan Regional de 1973, y la desconcentración y expansión microregional del Plan Quito en 1980, todas estas propuestas tuvieron pocos impactos reales en virtud del rápido y descontrolado crecimiento urbano, sin embargo son sus concepciones de ciudad lo que nos interesa rescatar.

---

<sup>111</sup> Carrión, F y Erazo, J., “La forma urbana de Quito: una historia de centro y periferias” en *Bulletin de l’Institut Francais d’Etudes Andines*, Núm. 41, 2012 consultado el 14 de julio de 2020, disponible en <https://journals.openedition.org/bifea/361>

<sup>112</sup> Carrión, F y Vallejo, R., La planificación de Quito: del Plan Director a la Ciudad Democrática, p. 143.

El Plan Odriozola es quizá uno de los más famosos planes en la historia urbanística de Quito; en él se proyecta un modelo urbano exportado, la imagen del Quito “deseado”, así el famoso plan integraba dentro de sus propuestas la división funcional de la ciudad a partir de tres actividades fundamentales que son la vivienda, el trabajo y el esparcimiento. Dicho plan terminó por rechazarse en virtud de su falta de rentabilidad. Algo que destacan los autores es que sí bien el Plan resultó un fracaso en su realización, lo importante del mismo es que exhibió como el gobierno miraba la problemática urbana.

En las décadas siguientes desde la Alianza para el Progreso se tuvo la lectura de que la planificación urbana era la solución al problema de la ciudad; durante este periodo, especialmente en la década de los sesentas, se alimentó el auge de la construcción urbana fomentada por el Banco de la Vivienda y también tuvieron una presencia importante los movimientos cooperativos que expresan un interés por la posesión de la tierra. A ello se sumó la apropiación de la tierra por parte de nuevos asentamientos populares, así como la relocalización de sectores sociales. Así, a través de la Ordenanza 1165 de julio de 1967, se aborda a través de una serie de cinco capítulos lo relativo a la ocupación del suelo, que divide su uso en residencial unifamiliar, residencial bifamiliar, residencial multifamiliar, equipamiento de ciudad y vecinal, industria, áreas verdes y usos mixtos; un reglamento de zonificación con veintidós tipologías de construcción, estudios de localización de equipamiento, una evaluación sobre la zona histórica de Quito, un estudio sobre la interconexión y el transporte <sup>113</sup>.

Cabe señalar que si bien las fuentes no son de primer orden, y es a través de estudiosos del urbanismo que se da nuestro acercamiento con dichos planes rectores, no existe ninguna mención específica acerca del tratamiento que éstos realizarán al régimen de

---

<sup>113</sup> Ibidem, pp. 45 y 46.

propiedad colectiva de los bienes, esto a pesar de que, en 1937 durante el régimen de Alberto Enríquez Gallo, se promulgó la Ley de Organización y Régimen de Comunas, mediante el Decreto No. 142 del 30 de julio de 1937, un decreto que reconoció jurídicamente la propiedad colectiva de los bienes. Esta Ley de Comunas sirvió como una herramienta tanto de defensa como de control por parte de los gobiernos reformistas que se enfrentaban en su tiempo a una creciente organización sindical indígena y rural. Así, la Ley propugna la “aculturación” de lo indio dentro de una cultura nacional mestiza, sin embargo a la vez preservó la solidaridad comunitaria que para muchos representantes del Estado resultaba en algo positivo, sostiene Jereme Rayner (2019)<sup>114</sup>.

Como en el resto de las ciudades en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XX la ciudad de Quito comenzó a expandirse intensamente, sin embargo, la expansión urbana no estaría empujada por la industrialización -con esto no decimos que la industrialización no sucediera, pues en efecto, hubo al norte y centro de la ciudad intentos por emplazar industrias livianas-, sino que el factor determinante del crecimiento de la ciudad responde al “boom petrolero”, que tuvo como consecuencia la expansión física de la ciudad en el orden del 500% en un periodo no mayor a los veinte años, de 1962 a 1980 según sostienen los estudios de Fernando Carrión.

Los planes reguladores que hemos mencionado son ejemplos de las propuestas que se tenían para modelar y dar orden a la ciudad. En todos estos planes por regla general se estimaba el crecimiento de la ciudad, se daba una división funcional de actividades fundamentales como vivienda, trabajo, esparcimiento (que coinciden con la configuración

---

<sup>114</sup> Rayner, J y Mérida, J. Las comunas del Ecuador, autonomía, territorio y la construcción del Estado Plurinacional, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, p. 43. Consultado el 06 de junio de 2021 <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2020/01/Las-comunas-del-Ecuador.pdf>

espacial de la ciudad en tres zonas: obrera al sur, media al centro y residencial al norte), y se hacía un plan del sistema de vías de transporte<sup>115</sup>.

*Ilustración 8 El Quito Moderno 1950*



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Fondo Fotográfico Dr. Miguel Ángel Cueva. (1950) disponible en <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/17262> consulta 07 de marzo de 2021

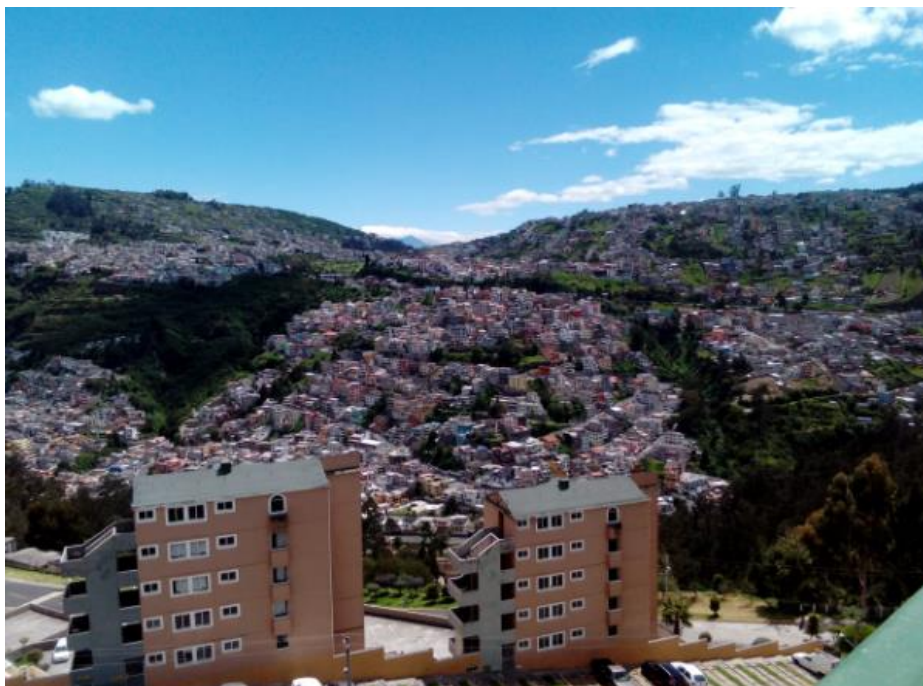
Es a partir del Plan Director de 1973 que se expanden los límites territoriales de la ciudad y se conforma lo que hoy se conoce como el Distrito Metropolitano de Quito. Siguiendo a autores como Manuel Bayón, el proceso de difusión de la capital ecuatoriana tiene distintas fases de crecimiento que corresponden a las etapas de mayor crecimiento económico del país. El primero de ellos, que se sitúa temporalmente en la década de los setentas en pleno modelo ISI, supuso la urbanización del Valle de Tumbaco, que generó

---

<sup>115</sup> Carrión, F, y Vallejo, R, "Ciudades y políticas urbanas La planificación de Quito: del plan director a la ciudad democrática" en Ciudades y políticas Urbanas, Fernando Carrión (coordinador), Quito, CODEL, p. 146, 2008.

segundas viviendas de las clases más acomodadas de la ciudad, en las parroquias del Cumbayá y el Tumbaco, lo que expresa la tendencia al abandono de la ciudad central hacia los Valles, que genera la expansión descontrolada de áreas residenciales; así la vía del Oriente fue la principal infraestructura que permitía la interconexión con la ciudad<sup>116</sup>.

*Ilustración 9 Urbanización al Oriente de la Ciudad*



Fuente: Archivo propio (2018)

Ya en pleno neoliberalismo, en la década de los noventa, Quito va a crecer hacia la zona oriente donde predomina el territorio rural e indígena, al no haber sido hasta ese momento incorporado a la dinámica urbana, y principalmente hacia la zona de los Valles del Tumbaco y el Cumbayá. Zonas que por mucho tiempo se encontraron como lugares de descanso y de vacación para la gente de la ciudad. Con la llegada de vías de comunicación,

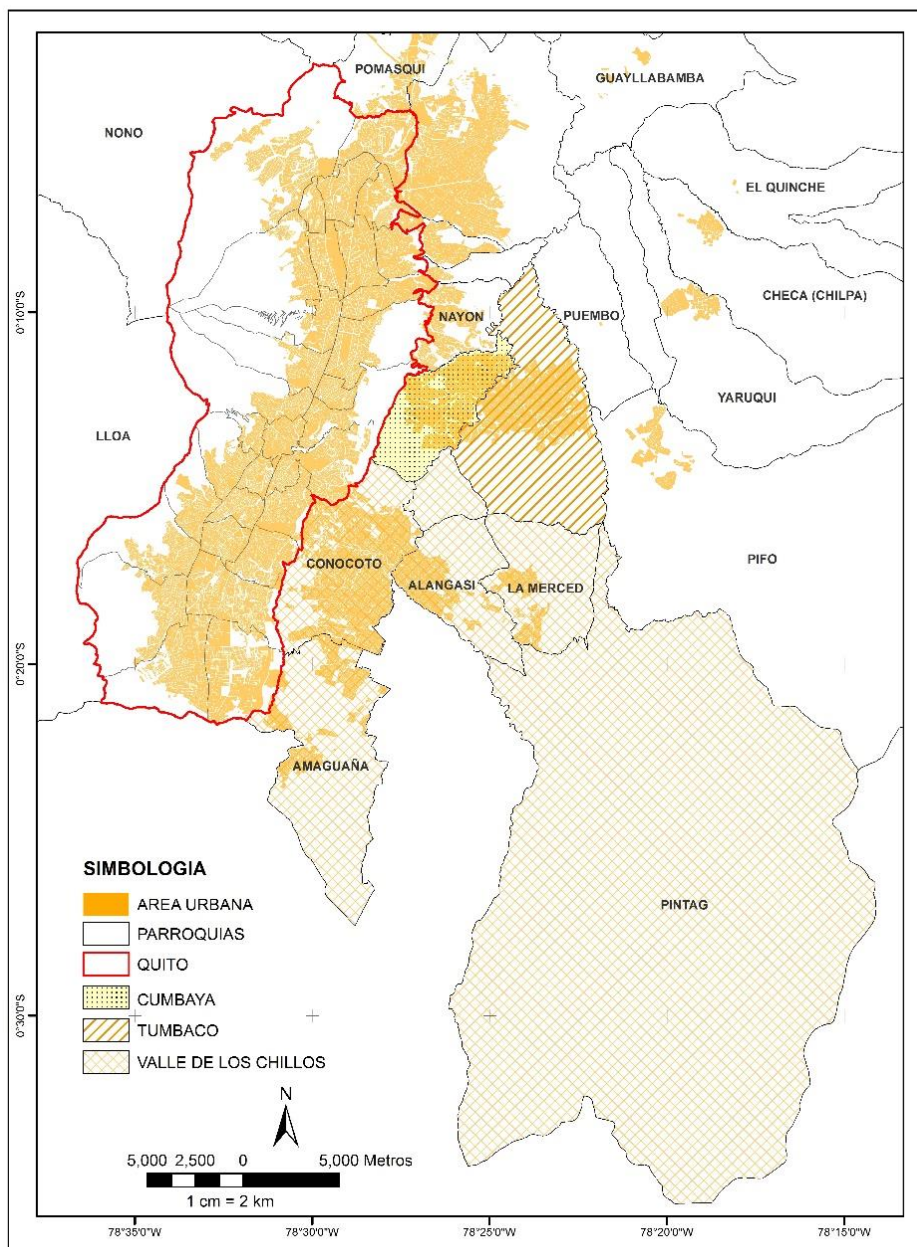
---

<sup>116</sup> Bayón. M, *Hegemonía y dialéctica de territorialidades: Las políticas públicas vinculadas al NAIQ como garantes del capital frente al derecho a la Ciudad*, tesis de Maestría en Estudios Urbanos, Quito, FLACSO, 2014.

que funcionan como una agente de urbanización, poco a poco comenzaron a gestarse urbanizaciones privadas en la zona oriente de la ciudad.

Ilustración 10

## Quito y la expansión urbana hacia Oriente



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del DMQ y la Secretaría de Coordinación

Como Uriel Martínez lo expresa en su trabajo *Territorialidades en disputa: la defensa del territorio ante el proceso de urbanización neoliberal en pueblos originarios de la Ciudad de México y comunas ancestrales en Quito, Ecuador*, los principales afectados de la expansión de la ciudad hacia el oriente han sido las comunidades rurales e indígenas que se han ubicado en estos espacios que colindan con la ciudad. Estos espacios que, por décadas, incluso siglos, formaron parte de la periferia de la ciudad, pero que a partir de los noventa y la primera década del siglo XIX empiezan a ser integrados en la dinámica urbana por factores como la salida del Aeropuerto Internacional hacia los Valles, proyecto que propició no sólo nuevas dinámicas de urbanización, sino también un violento proceso de despojo de las tierras de comunidades indígenas<sup>117</sup>.

Ilustración 11 Nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre



Fuente: Nicolas Larenas, (2018) en <https://www.nlarenas.com/2018/09/aeropuerto-de-quito-anuncia-plan-de-expansion-2017-2020/> consulta 01 de abril de 2021

---

<sup>117</sup> Martínez, U., *Territorialidades en disputa: la defensa del territorio ante el proceso de urbanización neoliberal en pueblos originarios de la Ciudad de México y comunas ancestrales en Quito, Ecuador*, tesis de Maestría en Urbanismo, México, UNAM, 2018, p. 72.



Martínez señala que estos nuevos territorios urbanos, son territorios comunitarios que se someten o se van a incorporar a la ciudad, no sólo por la ocupación de la tierra, a partir de la expansión urbana, el cambio del uso del suelo y el desplazamiento, sino además por la subsunción de sus espacios a la lógica de la ciudad, a la incorporación en la dinámica urbana a través de la integración del trabajo asalariado y la ruptura de actividades tradicionales, usos y costumbres<sup>118</sup>. Pero, ¿qué de peculiar tienen esas comunidades amenazadas por la expansión urbana neoliberal?

### 3. Las comunas ancestrales en el Quito Neoliberal

Durante el siglo XX se dio el reconocimiento de una forma peculiar de tenencia colectiva de la tierra, así en 1936 se promulgó la Ley de Organización del Régimen de Comunas, que legalmente incorporó una forma de organización territorial llamada *Comuna* con personalidad jurídica propia, que tiene el objeto de garantizar el ejercicio de derechos colectivos para los comuneros. Por ley, los requisitos para conformar una comuna, además de su registro legal, es su integración por un número mayor a cincuenta personas (art 5to); en las comunas se reconoce legalmente la posesión de bienes colectivos a sus habitantes, quienes podrán ejercer la titularidad colectiva de derechos sobre tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, establecimientos educacionales, etc., (art 6to y 7mo).

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, hasta el día de hoy existen en la Ciudad de Quito y su Zona Metropolitana unas 73 comunas constituidas legalmente. De estas 73 comunas, alrededor de 22 se reivindican comunas ancestrales, y se

---

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 78.

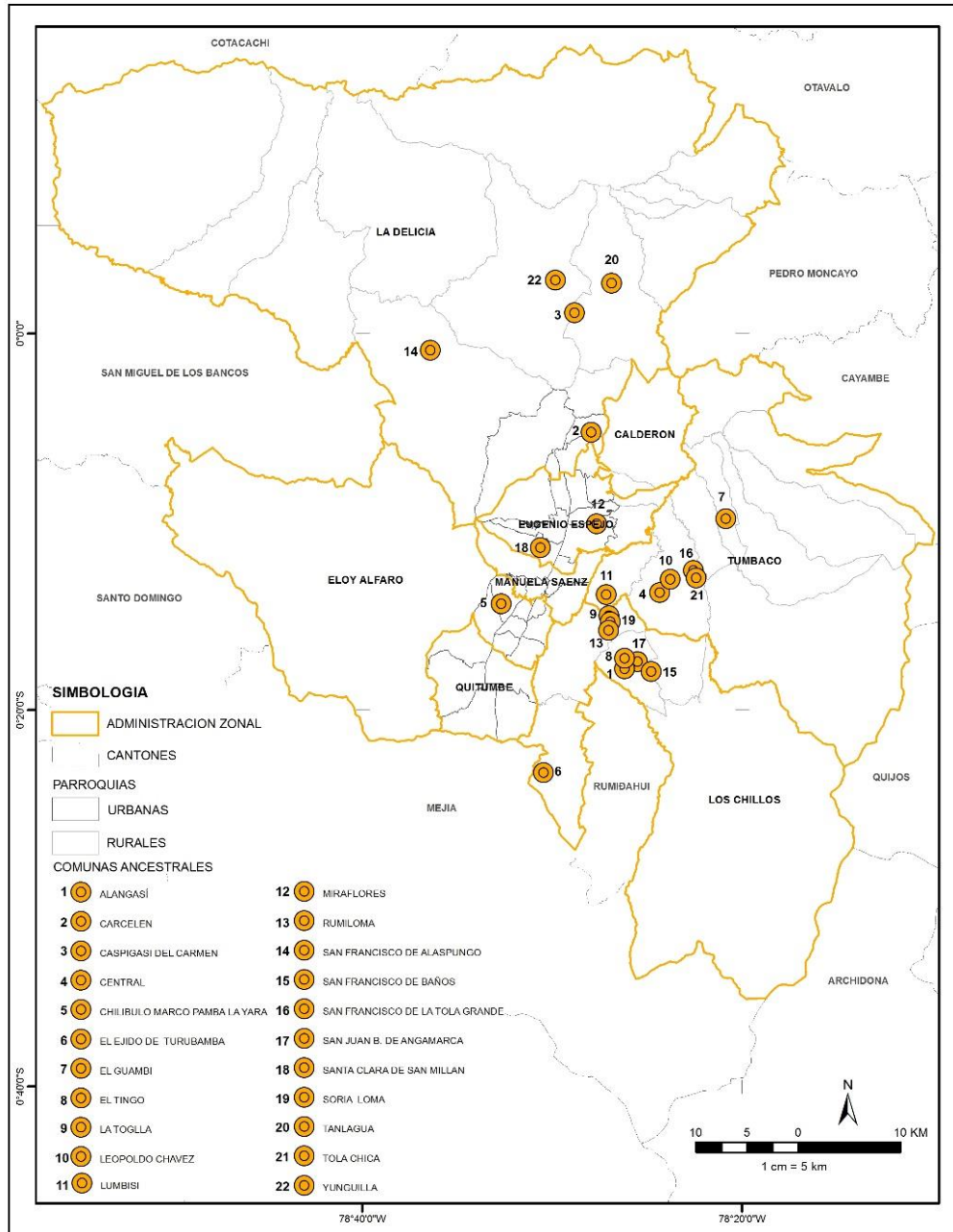
nombran así no sólo por el tiempo en el que han ocupado un espacio, sino porque la ancestralidad es un rasgo del proceso identitario que es mucho más largo que la duración histórica de la existencia de los miembros de un pueblo. La *ancestralidad*, en este caso, remite a un *proceso identitario* que justamente en tanto *proceso* continúa la construcción de una relación contrastiva con la alteridad<sup>119</sup>, ya abundaremos sobre esto más adelante.

Al día de hoy, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana tiene registro de que en el Distrito Metropolitano de Quito existen 22 comunas ancestrales, estas son: Lumbisí, Leopoldo N. Chávez, San Francisco de la Tola Chica, Comuna Tola Grande, Comuna Central y Guambi, ubicadas en la zona administrativa de Tumbaco; El Tingo, Alangasí, San Juan B de Angamarca, Soria Loma, Rumiloma, La Toglla, El Ejido de Turubamba, San Francisco de Baños, ubicadas en la zona administrativa de los Chillos; Santa Clara de San Millán y Miraflores, ubicadas en la zona administrativa de Eugenio Espejo; Tanlagua, Carcelén, Yunguilla, Caspigasi del Carmen, San Francisco de Alaspungo, ubicadas en la zona administrativa de La Delicia; Chilibulo-Marco Pamba-La Raya, ubicada en la zona administrativa de Eloy Alfaro.

---

<sup>119</sup> Ferreira-Santos, M., "Ancestralidad, transparencia y participación ciudadana en Sumak Kawsay", Quito: IAEN – Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de Posgrado del Estado, 2012, p. 8.

## Comunas Ancestrales en el Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Distrito Metropolitano de Quito (2020)

De estas comunas, tres se ubican en el área urbana, y los 19 restantes se encuentran en áreas periurbanas, también conocidas como áreas urbanas periféricas o en proceso de consolidación. Muchas de ellas conservan un título colectivo de propiedad de sus tierras y la mayoría mantienen prácticas sociales, culturales y espirituales identitarias que les son propias y asumen una autoidentidad de descendientes de poblaciones prehispánicas. Además de contar con títulos de propiedad comunitaria, de conservar algunos rasgos culturales, o bien autoafirmarse como indígenas, el Estado les exige el cumplimiento de otros requisitos de orden legal, como son: el registro de los estatutos, el registro de los reglamentos y de los miembros del Cabildo ante el Ministerio de Agricultura y el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador.

En palabras de Ricardo Gómez, en esas comunidades urbano-rurales la reconstitución de las identidades pasa esencialmente por recuperar la relación ancestral que tienen con el territorio que ocupan; espacios que al ser urbanos y/o urbanizables adquieren un valor mercantil alto, pero cuyo valor cultural y simbólico no puede medirse en términos económicos. Desde el último tercio del siglo pasado y si sumamos las condiciones paupérrimas en las que han vivido estas comunidades, se han reconstituido en torno a una lucha concreta, la lucha por el derecho a vivir en sus territorios, conservando sus culturas y recuperando sus identidades sociales concretas.

### 3.1. La reconstitución de las identidades étnicas

Como lo hemos advertido, la producción del espacio de la ciudad responde a las dinámicas sociales que se han ido forjando, las jerarquías sociales, sus formas productivas, y las maneras en las cuales se establecen las relaciones sociales de producción. En las

ciudades latinoamericanas, el origen étnico de los ocupantes de la ciudad se convirtió desde su fundación colonial en un factor diferencial para el trato y el acceso al espacio.

Andrés Guerrero parte del presupuesto que las condiciones que rigen la constitución de toda identidad se basan en la afirmación de una diferencia, por tanto, las relaciones que se establecen entre identidad y alteridad constituyen una dialéctica de reconocimiento y diferenciación<sup>120</sup> que desde la colonia vendrán a constituirse como un elemento de resistencia a la dominación, pero que hasta el siglo XIX y XX, será cuando esta lucha de contrarios (reconocimiento-diferenciación) tuvo su manifestación velada en el periodo de integración del Estado-Nación.

En su libro *El Derecho a ser: Etnografía indígena y afroecuatoriana*, Gina Chávez y Fernando García señalan que el reconocimiento de los derechos indígenas y afrodescendientes forma parte de las demandas planteadas por esos grupos a lo largo de los años, demandas que están relacionadas con la vigencia de derechos como derechos al territorio y la territorialidad<sup>121</sup>. En el caso de los pueblos indígenas, el reclamo por derechos no se agota con el reconocimiento de éstos, se trata sobre todo de centrar la atención en tres aspectos muy importantes a) La defensa territorial como mecanismo de supervivencia económica, social y cultural; b) El proceso de reconstitución de los pueblos indígenas y afroecuatorianos; y c) La permanencia y fortalecimiento de sus sistemas productivos que les confieren cierta autonomía.

Sobre la defensa territorial, si tomamos como referencia aquello que se ha nombrado como *geografías de la identidad*, daremos cuenta de la pertenencia y las subjetividades que se constituyen en diferentes espacios y sitios sociales. Radcliffe y

---

<sup>120</sup> Guerrero, A., *Administración... op. cit.*, p. 21.

<sup>121</sup> Chávez, G y García, F., *El derecho a ser: diversidad, identidad y cambio. Etnografía jurídica indígena y afroecuatoriana*, Quito, FLACSO Ecuador, 2004, p. 15 y ss.

Westwood consideran que debido a la mutua interrelación entre socialidad y espacialidad, las geografías de identidad se conciben según la raza y la clase social<sup>122</sup> (aunque no exclusivamente sobre ellos). Esas geografías expresadas sobre el espacio dan cuenta de la riqueza de luchas por el territorio de las comunidades indígenas y negras, en los espacios rurales y urbanos.

¿Por qué es tan importante la lucha por el espacio? Recordando a Ramiro Rojas el *espacio existencial*, ese de las comunidad indígenas y negras, es una práctica espacial y un espacio de representación intersubjetiva, es decir, consustancial a la vida. El espacio existencial resume el sentido y la significación que el sujeto de la comunidad le asigna a su ambiente; construye su identidad personal y colectiva, su pertenencia e incluso sus afectos a un conjunto social. Siguiendo a Rogerio Haesbert, ese *territorio* se convierte en una referencia identitaria, de este modo el individuo es capaz de pensar, de diferenciarse y representarse así mismo en relación con los otros, mediado por el espacio, dando significado a la relación social, económica y simbólica que conlleva el de curso de su historicidad<sup>123</sup>.

Sobre el proceso de reconstitución. Hablar de la reconstitución de los pueblos se liga inmediatamente con la identidad, para Antonio García de León, ésta es por naturaleza un sistema auto-referente que incluye y excluye a unos y a otros y que está siempre en constante reinterpretación<sup>124</sup>:

“la conformación de lo identitario no puede separarse de la larga construcción de las regiones, muy claramente cristalizadas en la segunda mitad del siglo XVIII, y forma parte de una sedimentación paulatina y cambiante y de un

---

<sup>122</sup> Carrillo, R y Salgado, S., Racismo y vida... *op. cit.*, p. 28.

<sup>123</sup> Rojas, R, *La Feria 16 de Julio (jach'a qhatu) de El Alto, Bolivia ¿territorio o aglomerado de exclusión?* Quito, FLACSO-ABYA YALA, 2016, p. 61

<sup>124</sup> García, A., “Identidades” en *Autonomías étnicas y Estados Nacionales*, Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas (coordinadores), México, CONACULTA, 1998, p. 333.

proceso de siglos de selección social, en la cual la forma adoptada por el sistema colonial resultó determinante. Desde mediados del siglo XVII la reconstrucción de los referentes indígenas sobre las ruinas del desastre demográfico colonial reorientó muchas de las pertenencias reapropiadas. Y en todo esto, un rasgo distintivo de los grupos dominados era la forma como fueron paulatinamente asumiendo gran parte de los elementos impuestos por los colonizadores, revistiéndolos de otro carácter y de otras funciones, y conformando con ello una identidad propia, inserta en cada periodo de la historia como una sucesión de relaciones diversas entre las etnias dominadas y el sistema global”<sup>125</sup>.

La reconstitución de lo étnico no se puede desvincular de ciertos elementos como son la tierra y el territorio, mismo que ya mencionamos arriba, sino que también está atravesado por el trabajo comunal, el poder comunal y la fiesta como expresiones de la capacidad política<sup>126</sup>.

El trabajo comunal, que en Quito ha pervivido desde sus prácticas ancestrales y que se ha llamado *minga*, es un modo que los pueblos andinos han mantenido para relacionarse con la tierra, la naturaleza y la comunidad a partir de dos niveles de trabajo: el familiar que propicia fundamentalmente el sustento y un nivel de trabajo colectivo-comunitario. La *minga*, en el caso de los espacios urbanos y rurales en Quito, ha sido la manera por la cual las comunidades logran construir los caminos y proveer de servicios como electricidad y agua a sus propias vecindades.

Para Gladys Tzul, ese trabajo colectivo permite reproducir no sólo los bienes materiales sino también a la comunidad como tal, ya que en sociedades basadas en el trabajo comunal no existe una separación entre la esfera doméstica, como aquella que se encarga del ámbito de la reproducción, y la sociedad política que organiza la vida pública, sino que las dos se sustentan y alimentan mutuamente. En estas sociedades el ámbito doméstico no se subordina al político, es decir, a la conducción colectiva de la vida del

---

<sup>125</sup> *Ibidem*, p. 337.

<sup>126</sup> Regino, A., “La reconstitución de los pueblos indígenas” en *Autonomías étnicas y... op. cit.* p. 415.

pueblo, como sí ocurre en la sociedad moderna capitalista, sino que en la vida comunitaria se viven como trabajos complementarios<sup>127</sup>.

Al trabajo comunal se suma el poder comunal, es decir la toma de decisiones que afectan a la comunidad y su ejercicio. Las decisiones por tomar son cuestiones relacionadas con el servicio comunitario, con el trato con las autoridades externas, con la resolución de los conflictos internos, con la satisfacción de necesidades comunitarias y con las fiestas colectivas, solo por nombrar algunas. La asamblea mantiene el poder supremo del pueblo y a partir de allí se deciden cuáles son los trabajos y servicios por desarrollar. Uno de los desafíos del poder comunal es cómo éste dialoga ante otros poderes externos, sobre todo el poder estatal.

Finalmente, un último elemento de la constitución de lo étnico identitario está ligado a la vida de lo político que se expresa en la fiesta comunal; la fiesta es un modo de fortalecer los lazos internos y externos, de refrendar la identidad. Las celebraciones rituales colectivas son importantes porque además atañen a la supervivencia, la permanencia de la vida en el cosmos. Como lo explica Lozano Castro, los rituales se refieren a las fuerzas naturales o sobrenaturales que se encuentran relacionadas con las creencias propias de cada cultura, en el caso andino muchos están sincretizados con las creencias cristianas. Pero en todo caso, el rito suele ser el acto en el que se reactualizan los poderes primordiales explicitados en la tradición mítico-simbólica y el modo de utilizar ese poder sobre la naturaleza y el cosmos. Las celebraciones pueden leerse como un mecanismo colectivo de reproducción social, que constituyen uno de los momentos más efectivos para reforzar el

---

<sup>127</sup> Tzul, G., "Introducción" en *Hacer común contra la fragmentación en la Ciudad. Experiencias de autonomía urbana*, Mina Navarro, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", pp. 7-12.



sentimiento de identidad cultural. Se puede decir que estos eventos son un símbolo vivo de la unidad de un grupo<sup>128</sup>.

Además del fortalecimiento identitario, otra lucha estratégica de los pueblos y comunidad indígenas es su lucha por mantener y fortalecer sus propios sistemas productivos, ya que esta condición les confiere autonomía, así el uso y la gestión de los recursos para la reproducción material de la vida es estratégica para la supervivencia del grupo.

Construir autonomía pasa por discutir sobre el sustento material de los sujetos; las tensiones y dificultades de producir lo que se necesita para la supervivencia, superando el desafío sobre el control limitado del espacio -sobre todo en los contextos urbanos- es siempre una preponderante preocupación en los ejercicios autonómicos. Siguiendo a Gladys Tzul, estos desafíos son exponenciales en los espacios ciudadanos puesto que se enfrentan a la dificultad de mantener el control sobre un territorio, en virtud de la amenaza permanente de la especulación inmobiliaria, además del hecho de que en la ciudad se vive la escisión entre la vida productiva y reproductiva, que aparecen como dos esferas ajenas la una de la otra; es decir, en la ciudad la producción del sustento material básico (los alimentos) se hace incluso imposible sin entrar al círculo mercantil.

Con lo anterior lo que queremos decir es que conformar caminos hacia la autonomía material y política es central en la reconstitución de los sujetos, es por ello que en muchos momentos se trabaja por la articulación de las comunidades en un mismo pueblo y su interacción eficaz e integración con otras comunidades y otros pueblos en el plano de lo nacional; fortalecer la capacidad jurídico político de la comunidad para el manejo y control de los asuntos y la unión de las luchas específicas y locales hacia un plano mayor,

---

<sup>128</sup> Lozano, A., *Quito-Quitú- El oculto legado... op. cit.* p. 207.

de lo local a lo nacional e incluso trascender las fronteras de lo nacional, resulta estratégico. Es en ese contexto que en Ecuador se han visto surgir experiencias organizativas como lo es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

CONAIE es una organización que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, centros y asociaciones indígenas de Ecuador, mismos que han resistido las formas de dominación, explotación y discriminación desde la Colonia, y que durante todos estos siglos han presentado el genocidio y etnocidio del mundo indígena. La Confederación se origina en 1986 en el contexto del Primer Congreso del Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas; en dicho espacio de reflexión se plantearon como objetivos de la Confederación consolidar y fortalecer a los pueblos y nacionalidades indígenas del país, luchar por la tierra y los territorios indígena, luchar por la educación propia, luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de los indígenas y luchas contra el colonialismo y en favor de la dignidad de los pueblos y nacionalidades indígenas<sup>129</sup>.

Los elementos que hemos considerado son un ejemplo de imaginación sociológica para el abordaje y entendimiento de los actuales procesos de reconstitución identitaria, sobre todo si pensamos en aquellos que acontecen en territorios de identidades aparentemente superadas por el avance de la Modernidad como es el caso de las comunas ancestrales. Con todos estos antecedentes, nos preparamos para reflexionar en torno a una experiencia en concreto, conocer de su lucha y su proceso identitario frente al avance de la Ciudad Neoliberal.

---

<sup>129</sup> CONAIE, ¿Quiénes somos? Consultado el 17 de agosto de 2020 disponible en <https://conaie.org/quienes-somos/>

#### 4. La experiencia de Tola Chica en el Quito Neoliberal

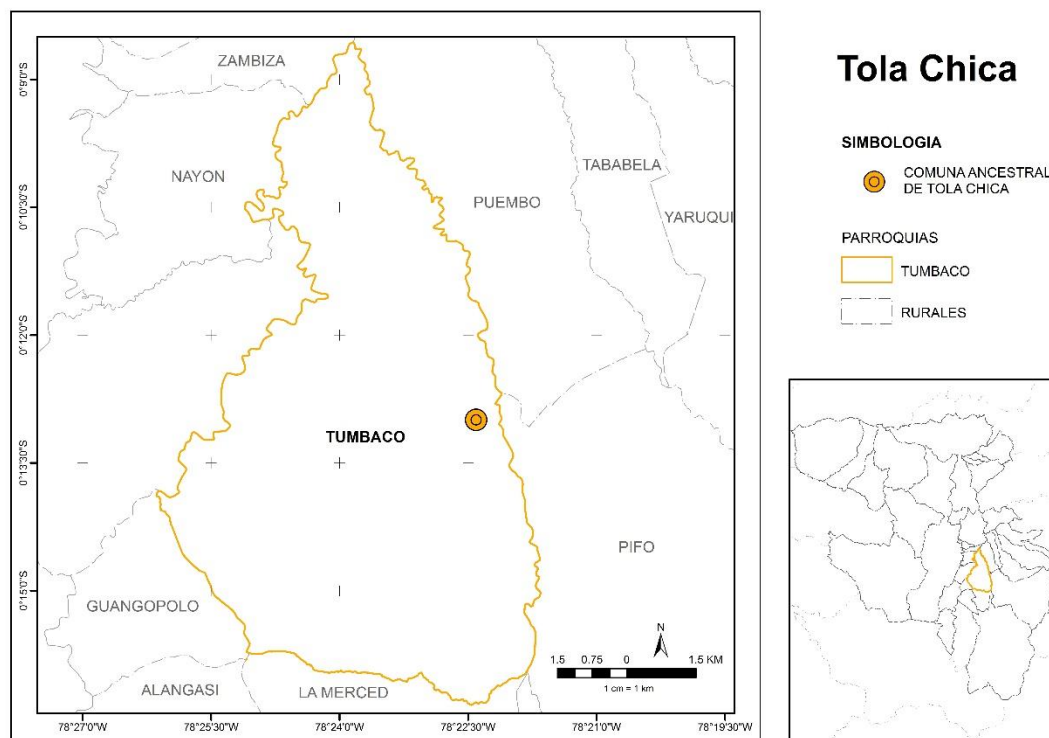
En el principio de este capítulo hablamos del pueblo Quito-Cara al que debemos el nombre de la ciudad. Sin embargo, es hasta este momento donde nos detendremos a revisar la lucha del pueblo Quito-Cara como ejemplo de esto que llamamos la reconstitución de las identidades étnicas frente a la voracidad de la ciudad neoliberal.

Según la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) la nación Quito Cara habita en la sierra norte de los andes ecuatorianos, en las zonas urbanas y rurales de los cantones de Quito, Mejía y Rumiñahui. Como se advirtió en el primer acápite de este ejercicio, en la Ciudad de Quito, como en muchas otras ciudades latinoamericanas, parece que el encubrimiento de las múltiples raíces y de la diversidad cultural de los que la habitan es un hecho que se reproduce en la vida cotidiana; pesan una vasta cantidad de estereotipos sobre la población indígena, sin embargo, aún a pesar de ellos, los indígenas andinos han comenzado un proceso de reconstitución de sus identidades ante el violento despojo derivado de los procesos urbanos, como es el caso de las comunidades de La Tola Chica, Oyambarillo y Lumbisí.

Refiriéndonos a Tola Chica, hay que decir que su reconocimiento como comuna es resultado de la Ley de Comunas de 1937 ya mencionada más arriba y que fue el 29 de diciembre de 1944, que el Ministerio de Previsión Social mediante la resolución número 442 da el reconocimiento legal pleno a Tola Chica.

Tola Chica se ubica en el Valle de Tumbaco, sitio metropolitano de la ciudad de Quito, y la constituyen unas sesenta y cuatro familias, con un total de cuatrocientas personas, ocupa un espacio de poco más de 180 hectáreas, aunque derivado de la expansión urbana ha perdido el control de unas 70 hectáreas. A pesar de su tamaño, esta comuna se ha convertido en una de las más organizadas y activas políticamente en el contexto quiteño.

Ilustración 13



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del DMQ y Administración Zonal Tumbaco (2020)

La propiedad de la tierra dentro de la comuna es conjunta, se organiza a partir de una Asamblea que es el máximo órgano de toma de decisiones, y se conforma de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un síndico, un tesorero, así como al menos tres vocales. De esta Asamblea se desprende la elección de los miembros del Cabildo (instancia ejecutiva), mismo que somete a discusión colectiva temas como: las decisiones sobre la administración de los recursos hídricos; el destino de las áreas de cultivo, así como de las áreas deportivas y educativas; las fiestas anuales y las mingas mensuales. La Asamblea General de la comuna debe reunirse al menos una vez al mes, mientras que el órgano

ejecutivo, el Cabildo lo hace una vez a la semana, a menos que por circunstancias extraordinarias las reuniones deban llevarse a cabo con urgencia<sup>130</sup>.

En Tola Chica la agricultura ecológica es una de las principales actividades que desarrollan, la comunidad cuenta con 12 áreas protegidas para reforestación de bosque nativo, que ha sido una actividad que ocupa a una parte importante de sus miembros. El territorio comunitario se divide para su gestión en tres sectores, en el primero se ubican las viviendas, el segundo sector lo llaman ecológico-comestible en el cual se ubica una iniciativa de viveros agroecológicos que permiten la producción de plantas endémicas como la huila, y el tercero es la zona de conservación y reforestación en las altitudes del cerro Ilaló. Para sus pobladores existir en comunidad es vital, y la función social de la misma trasciende el espectro de lo interno, y es que la labor de reforestación tiene grandes beneficios para los habitantes de Quito y el Valle de Tumbaco<sup>131</sup>.

Como ya hemos mencionado más arriba, para la vida comunitaria es importante el momento político de la fiesta, donde se reconstituye el ser comunal. En Tola Chica se celebran tres fiestas anuales, la de San Pedro que coincide con el solsticio de invierno el 24 de junio de cada año y llamado en el mundo andino como el Inti Raymi; la Rogativa o también conocida como el Kulla Raymi, en el primer sábado de octubre; y el 29 de diciembre fecha en la que se festeja el aniversario de la comunidad -esta última fiesta se celebra apenas desde 2013-, en un esfuerzo por nutrir y fortalecer la vida comunitaria de la Tola en este proceso de reconstitución comunitaria.

---

<sup>130</sup> Simbaña, D, comunicación personal realizada en la Ciudad de Quito, noviembre de 2018.

<sup>131</sup> Ídem.

Ilustración 14 El Inti Raymi en el mundo andino



Fuente: GoRaymi, Diablo Huma, disponible en <https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/personajes-tradicionales/diablo-huma-ax6h62zkh> consultado el 04 de abril de 2021

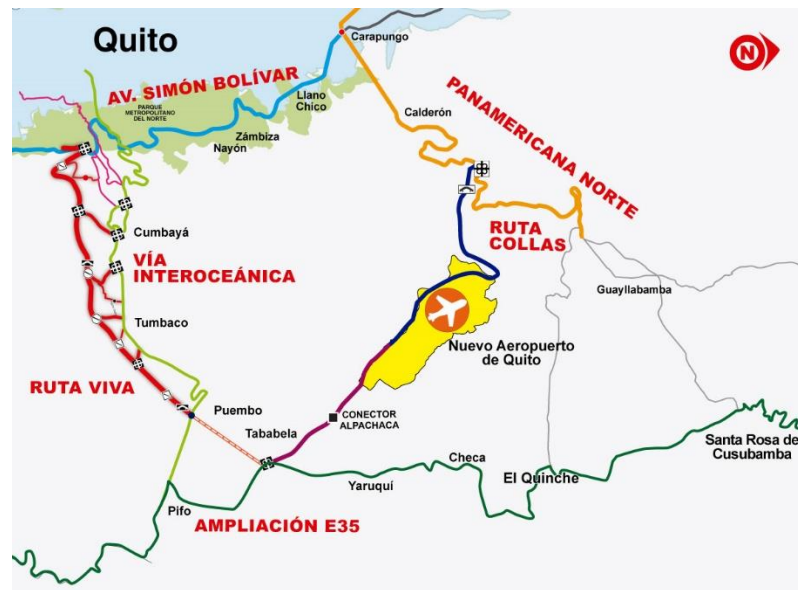
Aunque ya hemos precisado que jurídicamente la comuna tiene poder sobre la tierra como lo establece la Ley y cuenta con un sistema de administración autónomo, las diferencias con los gobiernos centrales los han llevado a buscar su propio poder de organización democrática. Lo anterior está atravesado por la reivindicación étnica que desde hace algún tiempo se ha comenzado a utilizar como estandarte político.

Para los habitantes de Tola Chica el espacio que hoy ocupa el Distrito Metropolitano de Quito hace parte de su territorio ancestral, su pueblo, el quitu-cara, está integrado por unos 80 mil habitantes y tiene el respaldo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENDE), que le reconoce como un pueblo indígena en proceso de reconstrucción de la nacionalidad kichwa, pertenecen a la Federación de los pueblos de Pichincha, filial de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Este acercamiento con la Confederación tuvo lugar

desde 1994 y es resultado de una estrategia de defensa territorial, en medio del levantamiento indígena nacional llamado por la CONAIE. De esta manera, la Confederación ha fortalecido particularmente la defensa jurídica organizativa de sus tierras, así como su identidad política, la participación comunitaria y la participación política en el ámbito nacional.

La comunidad de Tola Chica, perteneciente al pueblo quitu cara, se considera descendiente de los pueblos que habitaron la región desde antes que el imperio incaico (500 a.C al 980 d.C como quitus, luego dominados por los caras de 980 d.C al 1470 año del avance de la conquista inca y hasta 1533 año de la dominación colonial española), incluso, como ya mencionamos, la ciudad central cuenta la historia quitu cara en la forma alargada de las formas celestes de warmi y cari. Desde el primer lustro del nuevo milenio, la organización de las comunidades ha sido constante, sus estrategias de lucha y resistencia han expresado el descontento ante una serie de políticas urbanas que han impactado negativamente a su comunidad. Con esto nos referimos a problemas derivados de la urbanización de la zona oriente de la ciudad, hacia los valles de Tumbaco y los Chillos; ambos afectados por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad y el megaproyecto urbano conocido como la Ruta Viva.

Ilustración 15 El trazado de la Ruta Viva



Fuente: Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas, EMMOP  
[http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=460:ruta-collas-%E2%80%93-nuevo-aeropuerto-tiene-un-21-de-avance&Itemid=22](http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php?option=com_k2&view=item&id=460:ruta-collas-%E2%80%93-nuevo-aeropuerto-tiene-un-21-de-avance&Itemid=22), consulta el 7 de mayo de 2020

Cuando en 2005 se comenzó a realizar lo que en el plano administrativo era la delimitación de áreas naturales protegidas en la zona metropolitana de Quito, la gestión de los recursos hídricos se convirtió en un tema relevante en la agenda de la ciudad, y es que se hizo presente el problema sobre el ¿quiénes administrarían los recursos y bajo que esquemas? Las autoridades gubernamentales tomaron la decisión de que los recursos serían gestionados bajo un esquema mixto, con participación pública y privada, pero excluyeron la participación comunitaria.

Dicha exclusión reflejaba que la apuesta en realidad era la privatización de los recursos hídricos tomando como excusa el establecimiento de zonas de protección ambiental. Al margen de estos sucesos, cientos de personas se organizaron contra los



intentos del Estado por privatizar el agua, de entre ellos destaca la experiencia de los habitantes de la Tola Chica.

Como parte de esta disputa, desde 2006 el Gobierno Metropolitano ha venido realizando estudios sobre el manejo territorial del Cerro Apu Ilaló, donde se ubica la Comuna Tola Chica. Para la comunidad las tierras no están a la libre negociación entre el Estado y las empresas privadas, porque esas tierras tienen un dueño y es la comunidad. Así, en la integración de la defensa por la gestión de los bienes comunes se hizo muy importante que se tuviese el reconocimiento de 1944 que confiere la titularidad compartida sobre la tierra, un aspecto que ha sido una coraza que permite la lucha por lo común, por ello las autoridades de Tola Chica consideran que acciones como la lotización de su territorio les vuelve vulnerables, pues se ponen en juego el sentido de comunidad y se apuesta por una visión parcelaría e individualista de la tierra<sup>132</sup>.

Además de la lucha por el control del agua, entre 2005 y 2013 la construcción del Nuevo Aeropuerto de Tababela, en el valle del Tumbaco, y la obra de conectividad interurbana llamada la Ruta Viva, aceleraron el proceso urbano en la zona Oriente de Quito, y esto disparó la especulación inmobiliaria. Sin embargo, existieron mecanismos administrativos delimitados por el Gobierno del entonces alcalde de la ciudad, Paco Moncayo, para controlar el malestar social a cambio de un modelo de compensación de obras públicas<sup>133</sup>, esto se tradujo en la dotación de equipamiento urbano en las zonas de impacto del Aeropuerto y la Ruta, estas “pequeñas obras urbanas” (alumbrado público, señalización, puentes peatonales) facilitaron la valoración positiva sobre las “grandes obras

---

<sup>132</sup> Ídem.

<sup>133</sup> Bayón. M, *Hegemonía y dialéctica... op. cit.* p. 117.

urbanas” por las parte de los residentes de las zonas de influencia. Así, se tuvo cierto control sobre las comunidades afectadas por la construcción de ambos megaproyectos.

En la Tola Chica tanto la construcción del Nuevo Aeropuerto, como la construcción de la Ruta Viva, más que haber incentivado una confrontación directa con la Administración de la Ciudad de Quito y Tumbaco, generó un proceso de reflexión interna, darse cuenta de la importancia de estar unidos y de revalorar lo propio para hacer frente a los procesos de fragmentación comunitaria que impone ese urbanismo, fue también reconocer que la única forma de existir es permanecer juntos como comuna e incentivar a los más jóvenes a involucrarse con la comunidad, pues serán ellos los que hereden el conocimiento y la tradición de los mayores<sup>134</sup>. En 2016 se reactualiza su lucha en virtud de la coalición de siete gobiernos comunales que se organizaron con éxito para poner freno al área Especial de Intervención Ecológica y Recuperación, conocido por sus siglas AIER de la zona Ilaló-Lumbís, y que, en la concepción de las comunidades era una amenaza a su autonomía.

Los quitu caras que habitan la comuna Tola Chica, consideran que dentro del espacio comunitario se dan una serie de manifestaciones de lo que es el trabajo en conjunto, que es necesario y fundamental para sobrevivir. Como mencionamos más arriba se ha recuperado la práctica de la *minga*, y es a través de estas reuniones donde se realizan una diversidad de tareas que sirven a la comunidad -como es la construcción de caminos, la organización de fiestas, el mejoramiento de escuelas y lugares de reunión- que se despliega en la horizontalidad el ir y venir de conocimientos intergeneracionales.

---

<sup>134</sup> Simbaña, D., comunicación personal realizada en la Ciudad de Quito, noviembre de 2018.

*Ilustración 16 Casa Comunal Tola Chica*



Fuente: Archivo propio (2018)

*Ilustración 17 La Minga Tradicional*



Fuente: EcuadordelSur disponible en <https://ecuadordelSur.blogspot.com/2015/03/la-minga-una-tradicion-colaborativa.html> consulta 04 de abril de 2021

La defensa de sus territorios ancestrales está en el centro de sus reivindicaciones como colectividad, pues le dota de un sentido de pertenencia, la posesión de un territorio que permite a su vez la gestión de los recursos en él dados. Y es que, insistimos, pertenecer a un espacio significa crear vínculos comunitarios en él, este sentido de pertenencia parte de la concepción andina de que todo en el universo está interrelacionado y es holístico, por

lo que los territorios son parte fundamental en la vida de la colectividad, por ello desde hace algunos años en Tola Chica se intenta recuperar la ritualidad andina, sobre todo la ritualidad ligada a los ciclos agrícolas.

La posesión de un territorio es un elemento importante en el despliegue de la vida de las comunidades concretas, empero la mera posesión no es suficiente para garantizar la permanencia continua de una comunidad. Hoy, experiencias como la de Tola Chica hacen un uso estratégico de herramientas legales para que el Estado reconozca la propiedad de la tierra comunal. Esto nos lleva a plantear que Ecuador con su reforma Constitucional de 2008 se convirtió en uno de los Estados Latinoamericanos que más ha avanzado en el reconocimiento de los derechos a la tierra y el territorio, e incluso de otros derechos territoriales como el derecho a la ciudad.

Valga mencionar que la Constitución de Montecristi<sup>135</sup> supuso una considerable ampliación de los derechos territoriales a través de artículos como:

- Artículo 57 en el que se declara que son derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades los derechos colectivos de mantener, desarrollar y fortalecer su identidad; a no ser discriminados; a conservar la propiedad de sus tierras; a mantener la posesión de esas tierras; a participar en el usufructo, administración y conservación de esas tierras; a la consulta; a promover y conservar prácticas de manejo de la biodiversidad en su entorno cultural; a mantener formas propias de convivencia; a no ser desplazados de sus territorios ancestrales, entre muchos otros.
- Artículo 60 el derecho a construir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. Y se reconocer a las comunas que tienen

---

<sup>135</sup> Constitución de la República de Ecuador, Asamblea Constituyente, 20 de octubre de 2008.

propiedad colectiva de la tierra como una forma ancestral de organización territorial.

Así la reconstitución de sus identidades se ha llevado al plano de lo legal, desde 2008 una de las Constituciones más progresistas en América Latina otorga el derecho al reconocimiento jurídico de las formas, modalidades y tipos de control, propiedad, uso y goce de los territorios indígenas basados en la ancestralidad; incorporando además principios andinos como el *sumak kawsay* traducido como *buen vivir*, y los derechos de la naturaleza, que partiendo de un entendimiento no utilitarista de la relación con la tierra, la consideran como generadora de vida y de bienestar colectivo. Sin embargo, a la par de la incorporación de nuevos derechos se imponen factores de poder que transgreden con mucha facilidad la norma constitucional en materia de derechos indígenas.

Así, más allá del texto Constitucional, para Gómez (2008), las fuerzas que moldean el destino de comunas y pueblos indígenas en la ciudad y el espacio que le circunda parecen depender de la reconstitución de los propios pueblos indígenas<sup>136</sup>. La etnogénesis del pueblo quito cara es una reacción a la exclusión, una respuesta de los indígenas ante la dominación y el despojo violento de sus espacios y sus bienes naturales. La etnogénesis, este fenómeno que expresa el surgimiento y reasunción de identidades diferenciales, es un mecanismo de politicidad alternativa que permite a éstas su sobrevivencia como unidad histórica.

Para Andrade, el hecho que aun sobrevivan muchas de las formas de organización comunitaria no solo se explica por los alientos de las comunidades de mantener sus prácticas culturales, por una suerte de resistencia cultural, sino por el constante ejercicio político de reivindicación de sus identidades. Mirar la historia de la ciudad, es reflexionar

---

<sup>136</sup> Gómez, R., "Indígenas Urbanos en Quito" *op. cit.*, p. 107 y ss.

sobre el cómo fue posible que los pueblos indígenas conservaran y mantuvieran de manera colectiva sus territorios; para el autor, la mayoría de los modelos de ordenamiento territorial implementados en Quito han concebido al desarrollo de la ciudad sin la presencia indígena y, por tanto, sin su particular relación con su territorio<sup>137</sup>, por ello han sido los propios sujetos indígenas, con sus luchas concretas, las que han logrado mantener, organizar y sobrevivir al desarrollo moderno que se vehicula a través de políticas, planes y proyectos urbanos.

Desde 2008 parece ser que en Ecuador se abrió paso a una política “pluralista” que permitió el reconocimiento multidimensional de la diversidad social y cultural, el problema con esa visión es que desecha la dimensión política de estas diferencias, de tal manera que aquello que está en juego en la diversidad son las visiones de mundo y la potencialidad de construir un mundo bajo otros principios. Así, si se permite que el capital mantenga la presión sobre las experiencias autonómicas territoriales difícilmente se establecerán escenarios genuinamente plurales, de respeto al mundo indígena andino, y por tanto el proyecto de lo “plurinacional” se encuentra comprometido.

La Ciudad de Quito, no sólo es capital y escenario del despliegue de la fuerza política de la organización indígena en Ecuador, la disputa por el espacio no es solamente una disputa simbólica, cuando los miles de contingentes indígenas hacen la “toma de la ciudad”, es también una lucha que se expresa en esta dimensión de lo material, y donde experiencias como las de Tola Chica demuestran la vigencia y originalidad del *ser político* indígena en una ciudad como Quito.

---

<sup>137</sup> Andrade, G., *Las comunas ancestrales de Quito. Retos y Desafíos en la planificación urbanística*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2016, p. 20.

## 5. Palabras de cierre

Con lo anterior hemos querido abordar el problema de la ciudad y los intentos por edificar el proyecto de la Modernidad Capitalista sobre ella. Decantamos nuestros esfuerzos para entender este proceso en la Ciudad de Quito, capital de Ecuador, pues nos parece que, así como otras ciudades del mundo andino, personifica genuinamente todas las contradicciones del mundo moderno-colonial.

Sobre la ciudad puede leerse la penetración de un mundo ajeno a lo andino, el mundo colonial edifica sus fuertes sobre las ruinas del Reino Quitu Cara. Sin embargo, a lo largo de los siglos, los pueblos andinos en este proceso que revierte el poder y la dominación colonial han buscado los caminos para reconstituirse.

Una de esas experiencias comunitarias ha sido el de Tola Chica, que nos demuestra que la reconstitución de la identidad étnica es un elemento estratégico para pervivir, y que les ha permitido enfrentar el violento despliegue del proyecto Moderno Capitalista, hoy en su dimensión espacial urbana.

## Conclusión

La historia de las ciudades en América Latina está marcada por el racismo, por la historia del poder colonial sobre el espacio y sobre el cuerpo de los sujetos. Develar las múltiples contradicciones que se desarrollan en el seno de la ciudad latinoamericana, nos permite reflexionar acerca del cómo -a pesar de los quinientos años de dominación colonial- se recrean en los hechos resistencias, supervivencias colectivas al margen del proyecto de la Modernidad Capitalista.

Como lo hemos dicho en las palabras finales al primer capítulo, sostenemos que la ciudad, al ser la síntesis espacial del proyecto Moderno Capitalista, ha adoptado históricamente formas y funciones específicas, la ciudad Colonial se erigió como un espacio dual, una ciudad de españoles y otra de indios; con el avance de las relaciones capitalistas ese racismo se sofisticó, dando paso no sólo a un racismo de origen étnico, sino esta vez a un racismo de orden ético (no por eso deja de pervivir el primero), al blanqueamiento de la ciudad colonial, es decir a la expulsión de lo no blanco, se suma la blanquitud del proyecto Moderno Capitalista, es decir, la incorporación de lo no blanco mientras de estos sujetos provenga una actitud militante y de aceptación del proyecto de la modernidad realmente existente.

Sin embargo, a pesar de los muchos esfuerzos y las sofisticadas formas de sujeción al proyecto moderno capitalista, América Latina es un sitio donde lo abigarrado de la conformación societal hizo particular la subsunción de los modos de vida al capitalismo. Estas particularidades históricas nos han hecho preguntarnos acerca del papel de lo



indígena-popular y sus esfuerzos por re-existir aún en el capitalismo, y concretamente en la ciudad capitalista.

Si bien la ciudad capitalista en América Latina es tan antigua como su pasado colonial, nos permitimos centrar nuestro análisis a partir de la conversión de la región de una zona predominantemente rural hacia una predominantemente urbana; para ello, realizamos una revisión del proceso de conversión productiva que tuvo lugar en el siglo XX; y es que no sólo se trató de una conversión productiva sino de la penetración de formas consuntivas y con ello la penetración de formas capitalistas de reproducción de las relaciones sociales en su conjunto.

Lo visto en el segundo capítulo nos permitió reflexionar acerca de las formas en las cuales se produce el espacio urbano, en esta etapa que se ha dado en llamar neoliberalismo, y del cómo a medida que se elaboran sofisticados discursos en torno de la democracia y la participación ciudadana, existen dispositivos raciales que mantienen la diferenciación en el acceso al espacio.

Llevados por estas reflexiones, tomamos como ejemplo la historia de la capital ecuatoriana por la importancia que tiene el sujeto indígena en el mundo andino, porque los pueblos andinos y la gente de Quito, han demostrado una y otra vez que la presencia indígena supervive en esa ciudad enclavada en los Andes Centrales.

Como hemos constatado a lo largo de este ejercicio de reflexión, en la Ciudad de Quito, las comunas ancestrales han adquirido protagonismo en la lucha contra la Ciudad Neoliberal, puesto que la tenencia colectiva de la tierra permite el mantenimiento de prácticas sociales, culturales y espirituales identitarias, y en consecuencia la existencia de la vida del pueblo quitu cara, hoy en proceso de reconstitución de sus identidades.

Para las comunidades indígenas la reconstitución de sus identidades pasa esencialmente por recuperar la relación ancestral que tienen con el territorio; y es justamente el cultivo de la identidad lo que ha permitido conformar estrategias para enfrentar los violentos procesos de despojo en un contexto como el que se ha desplegado en las ciudades del capitalismo actual.

A partir del último tercio del siglo pasado y si sumamos las condiciones paupérrimas en las que han vivido los pueblos y comunidades indígenas, estos se han reconstituido en torno a una lucha concreta, la lucha por el derecho a vivir en sus territorios, conservando sus culturas y recuperando sus identidades sociales concretas. Si bien en las ciudades se enfrentan a los violentos procesos de especulación del suelo urbano, no por ello se ha abandonado los intentos por mantener un espacio al que se sienten vinculados históricamente, su espacio ancestral.

Uno de los mayores aprendizajes de este ejercicio de reflexión ha sido que las comunidades indígenas, éstas que viven en los márgenes de las grandes ciudades modernas, recrean con mucha imaginación sus identidades, las reconfiguran y reformulan en todo momento, el momento de la toma de decisiones en asamblea, el momento de la minga, el momento de la fiesta, son todas expresiones que mantienen vigente el ser con la comunidad, y es este *ser* en comunidad, lo que les ha permitido mantener y resistir a la violencia del capital, aunque por supuesto estos ejercicios no se encuentran libres de contradicciones. Con esto no se pretende romantizar la visión de lo comunitario, la única pretensión es dar constancia de que existen formas concretas de organización del mundo de la vida que parten de una relación distinta con la tierra, de una relación distinta entre los sujetos, y que éstas se conforman al margen de esas grandes ciudades modernas.

Las vetas de análisis de lo que aquí brevemente se expuso se vuelven inagotables, y rebasan por mucho las pretensiones de lo que fue este trabajo de investigación, pero esperan tener continuidad en algún trabajo futuro. Algunos de los temas que no se trataron a lo largo de este trabajo, pero quedan para algún análisis posterior, fue el uso simbólico y ritual del espacio, o bien el uso de las lenguas indígenas en la ciudad, su vitalidad en las relaciones cotidianas de intercambio y la forma en que han quedado grafiadas las identidades colectivas indias en los topónimos de la ciudad.

## Bibliografía y cibergrafía

Achig, L., El proceso urbano de Quito (Ensayo de una interpretación), Quito, Centro de Investigaciones Ciudad, 1983.

Administración Zonal Tumbaco, julio de 2020,  
<https://www.quito.gob.ec/index.php/administracion-zonales/administracion-zonal-tumbaco>

Aguirre, C., “La obra de Bolívar Echeverría. El discurso crítico y el ethos barroco” en *Contrahistorias: la otra mirada de Clío*, Ciudad de México, Núm. 15, 2011.

Andrade, G., *Las comunas ancestrales de Quito. Retos y Desafíos en la planificación urbanística*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2016.

Antezala, L., “Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado: Formación abigarrada y democracia como autodeterminación” en *Pluralismo epistemológico*. León Olivé, Boaventura de Sousa Santos, Cecilia Salazar de la Torre, Luis H. Antezana, Wálter Navia Romero, Luis Tapia, Guadalupe Valencia García, Martín Puchet Anyul, Mauricio Gil, Maya Aguiluz Ibarquien, Hugo José Suárez. CLACSO Coediciones. La Paz: CLACSO - Muela del Diablo Editores– Comunas - CIDES - UMSA. 2009.

Audi, R (editor) *Diccionario Akal de Filosofía*, Traducción de Huberto Marraud y Enrique Alonso, Madrid, AKAL, 2004.

Ávila, F, “Crítica a la modernidad: el eclipse de la razón”. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 11 N° 2, Universidad Católica Cecilio Acosta, / Mayo-agosto 2010, pp. 167-185, 2010.

Bambirra, V, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1974.

Bayón. M, *Hegemonía y dialéctica de territorialidades: Las políticas públicas vinculadas al NAIQ como garantes del capital frente al derecho a la Ciudad*, tesis de Maestría en Estudios Urbanos, Quito, FLACSO, 2014.

Braudel, F., *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, Biblioteca Universitaria Labor, 1974.

Brieger, P, “De la década perdida a la década del mito neoliberal”, en *La globalización económico financiera. Su impacto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

Cardoso, C, en Moreno, S., *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2014, Colección Biblioteca de Historia Número 31.

Carrillo, R y Salgado, S., *Racismo y vida cotidiana en una ciudad de la sierra ecuatoriana*, Quito, Abya Yala, 2002.

Carrión, F y Erazo, J., “La forma urbana de Quito: una historia de centro y periferias” en *Bulletin de l’Institut Francais d’Etudes Andines*, Núm. 41, 2012, disponible en <https://journals.openedition.org/bifea/361>

Carrión, F, y Vallejo, R, “Ciudades y políticas urbanas La planificación de Quito: del plan director a la ciudad democrática” en *Ciudades y políticas Urbanas*, Fernando Carrión (coordinador), Quito, CODEL, 2008.

Chávez, G y García, F., *El derecho a ser: diversidad, identidad y cambio. Etnografía jurídica indígena y afroecuatoriana*, Quito, FLACSO Ecuador, 2004.

CONAIE, ¿Quiénes somos? Consultado el 17 de agosto de 2020 disponible en <https://conaie.org/quienes-somos/>

Constitución de la República de Ecuador, Asamblea Constituyente, 20 de octubre de 2008.

- Cueva, A, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 4ta edición, 1980.
- Díaz, I., et al, “Una mirada crítica sobre la Modernidad. Entrevista con Bolívar Echeverría”, *Revista Norteamérica*, Ciudad de México, UNAM, vol.4 no.1 México ene./jun. 2009, disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1870-35502009000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1870-35502009000100007&script=sci_arttext)
- Díaz, M., “Sociedad abigarrada Repensando la democracia multicultural en Bolivia. Entrevista a Luis Tapia Mealla” en *Relacso, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, México, FLACSO México, No. 1. 2011-2012, disponible en <https://relacso.flacso.edu.mx/sites/default/files/docs/01/sociedad-abigarrada.pdf>
- Echeverría, B., “La modernidad americana: claves para su comprensión”, México, disponible en <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20modernidad%20americana.pdf>
- Echeverría, B., “Imágenes de la blanquitud” en *Modernidad y blanquitud*, México, ERA, 2010.
- Echeverría, B., *Las Ilusiones de la modernidad*, México, UNAM- El Equilibrista, 1995.
- Echeverría, B., *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad*, México, Ítaca, 2013.
- Fanjzylber, F, “Intervención, Autodeterminación e Industrialización en La América Latina” en *El Trimestre Económico*, Vol. 50, Número especial 50 aniversario, enero-marzo de 1983.
- Ferreira-Santos, M., “Ancestralidad, transparencia y participación ciudadana en Sumak Kawsay”, Quito: IAEN – Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de Posgrado del Estado, 2012.
- Franco, R, Hopenhayn, M, y León, A., (Coords.) *Las clases medias en América Latina*, México, Siglo XXI, CEPAL, 2010.

Fotografía Patrimonial, Archivo Histórico Fotográfico del Ecuador  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/quienessomos>

Gago, V, *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmática popular* Buenos Aires, Tinta Limón, 2014.

García, A., “Identidades” en *Autonomías étnicas y Estados Nacionales*, Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas (coordinadores), México, CONACULTA, 1998.

García, G., “Cuerpo humano en el capitalismo: blanquitud, racismo y genocidio” en *Raíz Diversa*, México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Vol. 3, número 6, julio-diciembre 2016.

Gatica, F., “La urbanización en América Latina: aspectos espaciales y demográficos del crecimiento urbano y de la concentración de la población”, 1975, disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/NotaPobla9\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/NotaPobla9_es.pdf?sequence=1)

Gómez, R., “Indígenas Urbanos en Quito: el proceso de etnogénesis del pueblo kitukara” en *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina*, Fernando García (coordinador), Quito, FLACSO, 2008.

Guerrero, A., *Administración de poblaciones, ventriloquia y transescritura*, Quito, FLACSO, 2010.

Harvey, D, “La acumulación por desposesión” en *Espacios globales*, Carmen Bueno Castellanos y Margarita Pérez Negrete (coords.), México, Universidad Iberoamericana- Plaza y Valdés Editores, 2006.

Hidalgo, R, y Janoschka, M, (eds.) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Chile, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014.

- Ianni, O, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Serie Popular Era, 1975.
- Inclán, D, “Espacio urbano, modernidad y capitalismo tardío. Análisis histórico de los sujetos urbanos en América Latina” en Leonardo Martínez y Teresita Quiroz (coord.), *El espacio. Presencia y representación*, México, UAM-A, 2009.
- Ijjasz-Vasquez, E, y Hentsche, J, “Pueblos indígenas urbanos: la nueva frontera”, 23 de junio de 2017, disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/pueblos-indigenas-urbanos-la-nueva-frontera>
- Kaplan, M, “Capítulo 4. La reforma urbana en América Latina” en Aspectos del Estado en América Latina, México, UNAM, 1981, disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/425/6.pdf>
- Kingman, E, “Capítulo II, Quito en el Siglo XIX” en *La Ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*, Quito, FLACSO-Universitat de Rovira i Virgili, 2006.
- Lattes, Alfredo, “Población urbana y urbanización en América Latina” FLACSO-Ecuador, 2001, disponible en <https://flacso.edu.ec/cite/lattes-a-2001-poblacion-urbana-y-urbanizacion-en-america-latina/>
- Leal, A, “Informalidad y ciudadanía en la Ciudad de México”, México, CEIICH, Documento de trabajo, agosto de 2018.
- Lefebvre, H, “Quand la ville se perd dans une métamorphose planétaire” en *Le Monde Diplomatique*, Francia, mayo 1989. Disponible en <https://www.monde-diplomatique.fr/1989/05/LEFEBVRE/41710>
- Lefebvre, H. *El derecho a la Ciudad*, Traducción de Ion Martínez, España, Capitán Swing, 2017.



Lefebvre, H., “La ciudad y lo urbano” en *Revista Viento Sur*, Madrid, traducción Viento Sur, No. 150, febrero 2017.

Lefebvre, H., *El pensamiento marxista y la ciudad*, Trad. Lya de Cardoza, México, Ed. Coyoacán, 2014.

Lefebvre, H., *Espacio y Política. El derecho a la Ciudad II*. Trad. Janine Muls y Jaime Liarás, Barcelona, Ediciones Península, 1976.

Ley de Organización del Régimen de Comunas. 1936. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6614.pdf>

Lozano, A., *Quito-Quitu- El oculto legado ancestral. Imagen simbólica del centro ecuatorial*, Quito, Universidad Central de Ecuador, 2016.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2020, disponible en <https://www.quito.gob.ec/>

Machado, H., “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestramérica en las fronteras del extractivismo” en *REBELA*, vol. 3, n. 1, octubre, 2013.

Martínez, U., *Territorialidades en disputa: la defensa del territorio ante el proceso de urbanización neoliberal en pueblos originarios de la Ciudad de México y comunas ancestrales en Quito, Ecuador*, tesis de Maestría en Urbanismo, México, UNAM, 2018.

Mattos, C, *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Quito, Distrito Metropolitano de Quito-Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, 2010.

Molano, F, “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”, *FOLIOS*, Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Humanidades, Segunda época, No. 44, segundo semestre de 2016.

- Navarro, M, *Hacer común contra la fragmentación en la Ciudad. Experiencias de autonomía urbana*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, 2017.
- Osorio, J., “Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente”, México, UAM, 2018, disponible en <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2018/09/acerca-de-la-superexplotacion-y-el-capitalismo-dependiente-jaime-osorio.pdf>
- Osorio, L., “Los pueblos indios vinculados con las políticas de separación residencial en el reino de Granada”, *Historia Crítica*, 2004.
- Pradilla, E, “*Degradación de las condiciones de vida en las ciudades Latinoamericanas*”, 1989, en <http://www.emiliopradillacobos.com/TexABR2011/egradación%20decondici%20vida%20%20ciudades%20latinoa.PDF>.
- Prieto, M, *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, Quito, ABYA YALA, FLACSO, 2004.
- Rayner, J y Mérida, J. *Las comunas del Ecuador, autonomía, territorio y la construcción del Estado Plurinacional*, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, en <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2020/01/Las-comunas-del-Ecuador.pdf>
- Regino, A., “La reconstitución de los pueblos indígenas” en *Autonomías étnicas y Estados Nacionales*, Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas (coordinadores), México, CONACULTA, 1998.
- Rojas, R, *La Feria 16 de Julio (jach’a qhatu) de El Alto, Bolivia ¿territorio o aglomerado de exclusión?* Quito, FLACSO-ABYA YALA, 2016.
- Sassen, S, *Los espectros de la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Savoia, F., *El espacio de la ciudad y el tiempo del capital. Acumulación y mediaciones urbanas en el centro y la periferia*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2013.

Saxe-Fernández, E, “La Gobernabilidad-gobernanza, como ideologema liberal globalista” en Lucio Oliver y Teresa Castro (coord.) *Poder y política en América Latina*, Vol. 3. S/d.

Secretaría General de Coordinación Territorial y de Participación Ciudadana de Quito, 2020, <https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-coordinacion-territorial-y-participacion/66-secretarias>

Simbaña, D., comunicación personal realizada en la Ciudad de Quito, noviembre de 2018.

Soja, E., *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades, 2004.

Tapia, L, “Tiempo, historia y sociedad abigarrada” en *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*, La Paz, CIDES-UMSA, 2002.

Tapia, L, *La autodeterminación de las masas*, Buenos Aires, CLACSO-Siglo XX, 2015.

Toledo, V., “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica” en *Relaciones*, Núm. 136, 2013.

Toussaint, E, “De Norte a Sur: crisis de la deuda y planes de ajuste” en *La Globalización económico -financiera. Su impacto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

Zambrano, F y Bernard, O, *Ciudad y territorio, el proceso de poblamiento en Colombia*, Lima, Institut français d'études andines, Academia de historia de Bogotá , 1993, disponible en <https://books.openedition.org/ifea/2083?lang=>

Zibechi, R, “Las periferias urbanas, ¿contrapoderes de abajo?, en *Autonomías y emancipaciones, América Latina en Movimiento*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007.